LA NACION

Año XV Núm. 4031 — Buenos Aires, Miércoles 30 de Enero de 1884 — Imprenta y Redaccion, 208 San Martin

A NUESTROS SUSCRITORES

IMPORTANTE

Prevenimos á nuestros suscritores y al público en general que desde el 1° de Enero de 1884 el valor de la suscricion de **La Nacion** y números sueltos se cobrará en moneda nacional, segun los siguientes precios:

Capital y suburbios	$ 1.25 m/n
Provincias	" 1.50 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60 "
Otros países	" 2.— "
Numero suelto	" 0.05 "

LA NACION

La cuestion monetaria

Está resuelta la cuestion monetaria en sus fórmulas fundamentales, y no solo resuelta, sinó liquidada la herencia de desaciertos legados por más de medio siglo de circulacion anormal, traida al fin á su normalidad bajo el tipo de la conversion metálica.

Sin embargo de esto, todavia estamos empantanados en la práctica, en el momento de la transicion de la anormalidad á la normalidad.

Las cuestiones relativas á la moneda pertenecen á todos los pueblos y á todos los tiempos, y su solucion afecta de una manera directa la produccion y distribucion de las riquezas.

La moneda, como todas las cosas humanas, ha sufrido cambios, y cada uno de ellos ha ocasionado siempre alguna perturbacion en el movimiento general de los negocios, pues que dada su funcion primordial, ella no solo sirve para los cambios, si que tambien para la contabilidad económica de la riqueza; de modo que alterándose la medida, se produce á la vez cierta alteracion en los valores mismos.

Es esto precisamente lo que sucede entre nosotros con motivo del nuevo régimen monetario establecido por ley del Congreso.

Despues de tantos años de caos monetario, y una vez resueltos los mas importantes problemas políticos y financieros del país, la uniformidad del instrumento de los cambios era una necesidad imperiosa é ineludible al mismo tiempo que una condicion esencial para el desarrollo regular de la riqueza.

Ahora ya tenemos moneda nacional, y la trasformacion monetaria ha empezado, rodeada de sérias dificultades.

Sabido es que para cambiar un régimen monetario establecido, no se requiere simplemente hacer una moneda que tenga la forma y el peso mas convenientes, sino que se incorpore á los hábitos del país y que su tipo se adopte definitivamente para regularizar la circulacion fiduciaria.

La experiencia demuestra, que los hábitos revisten por el momento la buena moneda y aun las medidas coercitivas, si ellas no son sumamente eficaces y adecuadas.

Antes de ahora los Bancos se han resistido á sustituir la mala moneda de plata con la buena nacionalizada, dejándose así subsistente la anarquía monetaria. Hoy la evolucion es mas fácil, porque esos establecimientos son los primeros que tienen que cumplir la ley, y por lo tanto, son los mejores agentes de la trasformacion que se opera.

Cuando se adopta con decision la resolucion de cambiar de régimen monetario, y á este objeto concurren los Bancos, el cambio es fácil, como la misma experiencia lo demuestra.

Así, por ejemplo, en la Provincia de Entre-Rios, donde el boliviano constituye el elemento esencial de su régimen monetario, la sustitucion se ha operado sin mayores inconvenientes.

Es cierto que se ha luchado; pero el buen régimen se ha adoptado, y el boliviano ha pasado ya la categoría de cosa vieja.

Por eso, la cuestion no consiste en acuñar moneda, sino en incorporarla á las costumbres sociales y hacerla entrar en la circulacion.

La experiencia nos enseña que no basta acuñar moneda y hacerla representar por los títulos fiduciarios en el movimiento general de los negocios, sino que es necesario introducirla á fin de sustituir la buena á la mala, realizando á la vez así la uniformidad monetaria en el territorio de la República en cuanto esto pueda alcanzarse.

Entonces, pues, hay que preocuparse de dos cosas para lograr este objeto.

Ellas son: la moneda misma que sea necesario adoptar, y los medios de introducirla en la circulacion, siendo este último el mas importante.

Uno de los títulos que representan la moneda efectiva, es el papel, que varia de valor á cada paso, y toda moneda que dependa de la voluntad humana, que pueda importar una falta, cuando no existan los antecedentes de órden económico que son necesarios, es mala, porque su valor es variable.

Entonces los precios de las diversas cosas que responden á satisfacer las necesidades de la colectividad, se alteran tambien. La ciencia y la experiencia lo comprueban, y atestiguan que cuando se altera el valor de la moneda repentinamente, los precios no siguen todos, ni tan rápidamente como debieran las mismas oscilaciones.

No basta, pues, que los Bancos conviertan la mala moneda por la buena: es necesario que todas las cantidades de dinero que representan las infinitas transacciones pendientes, las obligaciones existentes, sean trasformadas en la nueva moneda; pues de lo contrario la ley no se cumpliria y el desquicio monetario y con él los perjuicios consiguientes, continuarian.

Es preciso que el público se dé cuenta de que la transicion de la vieja moneda á la nueva no es mas que cuestion de voluntad, y que ella envuelve la de la propia conveniencia, desde las más elementales transacciones de la economía doméstica hasta las más trascendentales operaciones del crédito.

Dada la vigencia de la ley monetaria, en cuya virtud se acuña la moneda metálica que ella determina y se hace la emision bancaria á ese tipo, y establecida la equivalencia de las obligaciones de dinero, representadas en sumas de la vieja moneda, la transicion es fácil, pues lo demas es ya cuestion de simples detalles.

En efecto, nos sobran elementos de riqueza; nuestro suelo atesora los mas espléndidos dones, y lo que hasta aquí necesitábamos imperiosamente era un medio circulante regular, estable y en cantidad suficiente para determinar y fijar el valor de nuestra propiedad, sostener y promover la produccion nacional, facilitar las transacciones y concluir con todo pretesto de agio, haciendo desaparecer, como ya otra vez se ha dicho, las diferencias de cambios y monedas entre plaza y plaza.

Uniformada y regularizada la circulacion monetaria y fiduciaria, la produccion se acrecentaria, la riqueza aumentaria, y entonces consumiríamos menos artefactos extranjeros, concurriendo así al desarrollo de la industria manufacturera, actualmente en gérmen.

No se debe desconocer que la base de la propiedad de los pueblos consiste en gran parte en la regularidad y uniformidad de su régimen monetario; porque solo de ese modo se afianza su situacion económica, se levanta el crédito colectivo y se desarrolla ampliamente la riqueza por el aumento de la produccion que fomenta y asegura.

Así la nueva ley monetaria que todos están en el deber de cumplir, ha venido á poner término á la complicacion que habia en las operaciones y contabilidad mercantiles, á eliminar los gastos y pérdidas de tiempo, así como la inseguridad en el valor del instrumento de los cambios y á regularizar todos los elementos de prosperidad y riqueza del país que no hace mucho que há recien comenzado su vida económica, como pueblo civilizado.

Es por estas sérias y trascendentales consideraciones que debe olvidarse por completo la vieja moneda que ya no tiene razon de ser para solo funcionar la nueva que es la que debe regular todas las transacciones.

¿Qué sucede entre tanto en el público?

En sus transacciones usuales figura muy poca la moneda nacional: figura siempre la moneda corriente, y así la aceptacion de aquella se subordina al tipo de esta; de modo que se hace préviamente el equivalente, cuando se tiene que pagar en dicha moneda.

El comercio minorista, y parte del mayorista, vende todavia á moneda corriente, y cuando los pagos se hacen en moneda nacional que ya circula en gran cantidad, obtienen importantes beneficios porque se apropian las diferencias, á parte de la ganancia que realizan en los precios, puestos á esa moneda.

La continuacion del tipo imaginario del papel moneda es un grave mal, y sus graves consecuencias no tardarán en hacerse sentir.

La continuacion de los precios á moneda corriente no debe seguir, y todos, los comerciantes, los industriales, los jornaleros, los empresarios, etc. deben propender á desterrar este tipo imaginario de sus transacciones, y á sustituirlo por la moneda nacional, de curso legal en toda la República, obstaculizando además en lo posible el uso del papel moneda, á fin de regularizar de una vez y definitivamente la circulacion monetaria y fiduciaria en la República, á la vez que el nivel de los salarios y la medida normal de la compra y de la venta.

¿Qué corresponde hacer para alcanzar este importante resultado?

El público debe convencerse de la inconveniencia de mantener el antiguo tipo, y á fin de que rija el que la ley establece, seria del caso que el público se negara á recibir en adelante el papel moneda, obligando así á los que lo tengan á ir á verificar su cambio en el Banco, para que de este modo desaparezca de la circulacion y puedan sin tropiezo establecerse los precios á moneda nacional, como deben estar.

Retardar esta evolucion, manteniendo un tipo de cambio imaginario, es seguir dificultando la solucion del problema monetario, y aumentar los perjuicios que tal estado de cosas ocasiona en todos los órdenes de intereses.

Por eso, la cuestion monetaria de la actualidad debe resolverse, á la mayor brevedad, comprometiéndose el público á no comprar ni pagar sino en moneda nacional y á no recibir el papel moneda, ni las notas metálicas á pesos fuertes, á fin de que los billetes, de ese tipo que se hallen en circulacion actual, sean inmediatamente retirados, y entonces desaparezca el pretesto de que parte del comercio menor se vale para continuar con sus precios, con arreglo al viejo tipo.

Este es el camino más fácil, más práctico y más conforme á los grandes y permanentes intereses del país.

CASA DE EXPÓSITOS

Informes anuales de los médicos del establecimiento

Informe del Dr. J. A. Argerich

Señoras Inspectoras de la Sociedad de Beneficencia.

Tengo el honor de adjuntar á las señoras Inspectoras de la Casa de Expósitos el cuadro anual estadística, siendo este el resúmen de los cuadros mensuales, que demuestra el movimiento de los enfermos á mi cargo durante el año 1883.

Se han prestado los cuidados médicos á mil trescientos diez y seis niños enfermos, de todas edades, habiéndose dado de alta á mil setenta y seis de ambos sexos y colores, distribuidos de la manera siguiente:

Quinientos veinte y seis varones blancos, 32 varones de color, 508 mujeres blancas y diez mujeres de color; llegando la mortalidad durante el año 1883 á la cifra total de 142, lo que sacando la mortalidad media sobre el número de entrada y existencia, dá una proporcion de un 10,70 por ciento, cifra que, como verán las señoras Inspectoras, no es de ninguna manera alarmante, dada la naturaleza débil y enfermiza de los niños, y considerando que son hijos del crímen, de los vicios sociales y de la miseria; quedando en tratamiento para el año corriente 109 niños, que se encuentran afectados de diversos padecimientos, y que mediante los cuidados que se les prestan podrán colocarse en la fila de las altas.

Verán tambien las señoras Inspectoras que la mortalidad ha sido y sigue siendo mayor este año, como en los anteriores, en los niños que se han enfermado de dias á 3 meses, pues es precisamente en esta edad cuando están mas espuestos á contraer las enfermedades, atendiendo su naturaleza débil; y que por consiguiente la menor causa produce en ellos sus efectos muy marcados, agregándose á esto la herencia que reciben de sus progenitores.

Hay tambien otra afeccion terrible que deja sus profundas huellas en los desgraciados niños, que en vano tratan de luchar por conservar su vida: me refiero á la atrepsia, pues, de cuarenta y cinco atrépsicos atendidos en la casa, solo 17 han podido vencer á su implacable enemigo, siendo los 28 restantes víctimas de tan terrible enfermedad.

Los niños sifilíticos atendidos en este año han sido 27; de estos, 16 han sido dados de alta, 4 han muerto, y 7 quedan en tratamiento para el año 84.

Los de cólera infantil han sido en número de 28; de estos 12 han muerto y 16 han sido dados de alta.

Los atacados de enteritis han sido 119, de estos 112 han sido dados de alta, 2 han muerto y 5 quedan en tratamiento.

Hemos tenido 10 tetánicos, habiendo muerto 7 y dados de alta 3.

Los atacados de viruela han sido en número de 34; de estos, 23 han sido dados de alta y 11 han muerto.

Hemos tenido 96 de neumonia; de estos han muerto 38 y 55 han sido dados de alta.

Otros padecimientos hánse presentado tambien en los niños, pero de ninguna manera son sus efectos como los enunciados anteriormente, y son pocas las víctimas que hay que lamentar, relativamente al número de niños que han sido asistidos.

Todo esto á pesar de las malas condiciones higiénicas de la casa, pues sabemos que estos establecimientos, cuando son construidos con arreglo á los preceptos y á las reglas de la higiene, son en sí uno de los mas poderosos medios con que cuenta el médico para combatir las enfermedades.

Pasaré ahora á ocuparme del establecimiento así como tambien de su personal, indicando ciertas mejoras que creo conveniente se lleven á cabo, y que como médico de la Casa me incumbe hacer presente á las señoras Inspectoras para su realizacion, si lo estiman conveniente, como lo he acostumbrado hacer en otras ocasiones.

En el establecimiento existe una botica atendida por los practicantes, con 100 $ m/n que le asigna el presupuesto para atender á sus gastos durante todo el mes, siendo dicha partida sumamente reducida, pues tiene que proveer de medicamentos á un números crecido de niños externos é internos, lo mismo que á las nodrizas internas y externas.

Pasando en seguida á las salas de que dispone el edificio, ya sea para los niños enfermos, ya para los sanos, son en número de doce, sin contar unas piezas donde se coloca el número necesario de camas que la higiene aconseja en estos casos.

De estas salas hay dos en los altos, que son para las nodrizas y los niños que entran recien por el torno, teniendo cada una 8 camas para las nodrizas con su correspondiente cuna para el niño, con una capacidad de 33 metros cúbicos y una fraccion; como se vé, no es de ninguna manera reducida la capacidad cúbica para cada uno, estando dotada cada sala de cuatro ventanas con su correspondiente luz y que sirven para ventilarla, permaneciendo abiertas ó cerradas segun la necesidad del caso; y no, como piensa alguno, *erméticamente cerradas.*

Las restantes están destinadas á los niños sanos, teniendo cada una 18 camas, y siendo de la misma capacidad que la anterior.

Voy á ocuparme ahora de los baños, pero antes quiero hacer notar á las señoras Inspectoras, como muy bien lo saben, que hay dos grandes divisiones en los niños, una de varones y otra de mujeres, con sus correspondientes sirvientas que las atienden, subdividiéndose cada una de estas divisiones en otras mas pequeñas, compuestas de 25 niños, para así poder ser atendidos con mas proligidad.

Habiéndome permitido hacer esta pequeña digresion para que se comprenda mejor el punto de que voy á tratar, hago presente que existen 2 departamentos de baños, uno para los varones y otro para las mujeres, completamente independientes; el de los varones tiene una pileta en el centro con su baño de lluvia y tres piletas mas en los costados: la 1ª de 2 y ½ varas de largo por 1 y ½ de ancho, con su correspondiente dotacion de agua caliente y fria, que viene por sus caños; las otras 3 piletas miden 2 varas de largo por ¾ de ancho. Teniendo todas su piso de baldosa y los costados revocados con tierra romana, creo inútil recomendar el estado de limpieza en que se hallan.

El departamento de baños para las mujeres tiene una pileta en el centro y una pileta mas á los costados, con una dotacion igual á la de la anterior. Hago notar que aquí solamente se bañan los niños que están sanos, pues los aislados que tienen enfermedades cutáneas disponen de una pileta circular, de cinco varas de diámetro, y allí se bañan únicamente dichos enfermos.

Hay un cuarto completamente separado del edificio y que está en la parte de la casa en que se asisten los enfermos de los ojos, siendo su destino para baños, con una pileta grande y dos chicas, donde solo se bañan estos enfermos. Hay además bañaderas portátiles para los niños cuyo estado de enfermedad no permite conducirlos de la cuna á la sala de baños.

Quiero hacer presente á las señoras Inspectoras cómo se bañan los niños, pues mucho se ha exagerado en este sentido, y creo que yo, como médico, me encuentro en condiciones de poder tratar mejor este asunto.

El número de niños que entran á la pileta varía segun sea invierno ó verano. Así, en verano entran tres solamente, y *nada mas que tres*; despues que están bañados, salen estos y entran otros, estando, como es natural, renovándose contínuamente el agua del baño, pues es de lluvia. En el invierno entran de á dos, teniendo cada uno su tohalla para secarse la cara.

Ahora, respecto á los enfermos de los ojos, se bañan de á uno solo, teniendo tambien su paño para secarse los ojos y cara, pues de otro modo podrian trasmitirse dichas enfermedades; se renueva tambien el agua en cada baño.

Me he permitido, con respecto á la manera de bañarse los niños, hacer una esplicacion para disipar errores que solo pueden atribuirse á la falta de datos sobre el asunto, ó á una sistemática oposicion al Establecimiento, pues semejantes errores han sido vertidos nada menos que por personas que han visitado la casa y á pesar de habérseles esplicado la manera de aplicar los baños.

No obstante, se ha publicado en una Revista científica que los 250 niños, sin distincion de sexos, y lo que llama mas la atencion, sin clasificacion de enfermedad, se bañan en una pileta de dos varas. Cosa mas incierta no puede darse, ni cinismo mas grande para escribirlo.

Creo, señoras, que dadas las salas de baño con que se cuenta, no puede bañarse de una manera mas satisfactoria á los niños; pero como, por otra parte, tenemos que cada año va aumentando el número de los expósitos, seria de desear que se dotase al edificio de otros baños mas, que unidos á los anteriores, podrán suplir á todo evento, pues muy bien sabemos que los baños son sumamente necesarios para la higiene del niño.

El personal está dotado de su cuerpo médico, de hermanas, sirvientas y peones; siendo dos los médicos, con igual número de practicantes, 14 hermanas, 12 sirvientas y 3 peones, distribuidos en sus correspondientes obligaciones á llenar, como muy bien saben las señoras Inspectoras, siendo esta la razon por la que omito enumerarlas.

Me parece necesario esplicar como es que siendo tal el número de entradas, es mucho mas crecido el número de enfermos; pero esto se comprende fácilmente, pues es considerado como enfermo distinto todo aquel que sea atacado de una nueva entidad mórbida, pudiendo haber sido dado de alta de la misma ó de distinta enfermedad.

Hace siete años que el Dr. Acuña fué nombrado por el Gobierno de la Provincia, médico de los niños expósitos, y resolvimos que él se encargaria de hacer el servicio médico en la seccion Norte de esta ciudad, y de atender á las enfermedades de los ojos de todos los niños expósitos.

Desde entonces, les ha prestado sus cuidados, y las estadísticas que me ha hecho conocer revelan claramente la influencia benéfica de los tratamientos que ha puesto en práctica y de los cuidados asiduos é inteligentes que les ha prodigado.

Cuando en el mes de Octubre la Sociedad de Beneficencia fué alarmada por denuncias hechas a cerca de la existencia de una epidemia de oftalmia purulenta en los niños expósitos, resolvió nombrar una comision de facultativos para que asociados á la comision nombrada por las señoras inspectoras del establecimiento, al Dr. Acuña y á mí, procuraran estudiar esta epidemia y aconsejar lo que se podria hacer en beneficio de los enfermos.

Efectivamente, la consulta tuvo lugar el 24 de Octubre á las 3 de la tarde, concurriendo á ella los Dres. Rinaldi, Ovegero, Guerrico y Roberts, y despues de haber visitado la casa de los niños expósitos, y observado los enfermos de los ojos de cada uno de los grupos en que científicamente se hallan divididos, despues de cambiar ideas al respecto, se arribó á lo siguiente:

1° Que habia algunos enfermos ciegos, cuya cifra ascendia al numero de 17; de estos 12 habian quedado con los ojos perdidos ó defectuosos, mas dos que han entrado con lesiones congénitas en el fondo del ojo y cinco que habian sido depositados ciegos en el torno del Establecimiento.

Sacando el término medio de los niños ciegos sobre un total de 4,840 niños que han entrado á la casa, dá un dos y una fraccion por mil de ciegos.

Por este dato estadístico se vé que la Casa de niños Expósitos no merece el calificativo de *fábrica de ciegos*, pues, ante la elocuencia de los números, semejantes aseveraciones son falsas.

2° Que habia un número de granulosos, y otros afectados de oftalmia catarral y lagrimal, etc., como puede observarse en el cuadro que adjunto.

Por último, que dados los cuidados especiales que se prodigan á estos pobres niños, y la competencia del médico y el practicante que los atendian, era muy posible que la enfermedad no se generalizara entre los demas asilados; quedando, por otra parte, plenamente satisfechos los médicos consultores, de la higiene que tiene el establecimiento.

Cuando concluyó esta consulta, los señores facultativos me autorizaron para que hiciera uso de la palabra y manifestara á las señoras Inspectoras su resultado. Nos apersonamos á ellas, que nos esperaban en una pieza inmediata á la en que tuvo lugar la consulta, y manifesté allí á las señoras que debian estar completamente tranquilas, por que no teníamos epidemia de oftalmia purulenta, y porque los padecimientos agudos que habia en los ojos de algunos niños expósitos eran suceptibles de curarse.

Con esto terminó dicha reunion; pero posteriormente, algunos de los médicos pasaron á la Sociedad de Beneficencia informes contrarios á lo que se habia convenido, y esto motivó que en el mes de Diciembre tuviéramos el honor de recibir en la Casa de Expósitos á S. E. el Sr. Ministro del Interior, al Sr. Presidente del Departamento de Higiene, y mas tarde á un renombrado especialista en las enfermedades de los ojos, que examinó uno por uno á los niños enfermos, y declaró que en su beneficio no era humanamente posible hacer mas de lo que se hacia.

El Sr. Dr. Irigoyen quedó tambien plenamente satisfecho del estado en que se hallaba una de las reparticiones de su dependencia, y el Dr. Pardo, con su palabra autorizada, declaró que si la casa donde se hallan asilados los niños expósitos hubiera sido construida con arreglo á los mandatos de la higiene, dado el excelente servicio médico que ella tiene, el aseo y la limpieza que se observan en el todo y en sus detalles, los grupos en que están divididos los niños enfermos, y el resultado tan favorable que daba la estadística á este establecimiento, podria tomarse este como modelo en el mundo.

En la última quincena del mes de Noviembre las enfermedades de los ojos habian aumentado y entónces el Sr. Dr. Acuña solicitó mi concurso, y yo no tuve inconveniente alguno en prestárselo; desde entonces como puede leerse en el cuadro estadístico que acompaño, el movimiento de los enfermos de los ojos ha seguido una marcha satisfactoria, no teniendo que lamentar la pérdida de un solo ojo, ni en los expósitos, ni en las sirvientas encargadas de cuidarlos.

Al terminar esta memoria anual debo manifestar á las señoras Inspectoras que con una gran satisfaccion la he escrito, porque el resultado final que dá la estadística de los niños enfermos y de su mortalidad, supera en ventajas á los hospitales de niños de esta ciudad, á los de niños expósitos de París, Marsella y de otras grandes capitales del Continente europeo, que seria largo enumerar.

Sin mas saludo á las señoras Inspectoras.

J. A. Argerich.

Informe del Dr. J. N. Acuña

Buenos Aires, Enero 19 de 1884.

A las Sras. Inspectoras de la Casa de Expósitos.

Adjunto á las señoras Inspectoras el cuadro anual que es el resúmen de los cuadros mensuales de los enfermos de la Casa de Expósitos en la seccion á mi cargo.

Han sido atendidos en mi seccion el año ppdo. 1,483 niños enfermos; 14 de éstos quedaron del año pasado de 1882. Han sido dados de alta 1,231; quedan en tratamiento 102, y han muerto 150. Sobre el número de enfermos la mortalidad dá el 10.11 %; segun las edades se descompone así: de dias á 3 meses han muerto 84 niños; y de 3 á 6 meses 43, de manera que en los 6 primeros meses de la vida han fallecido 127 expósitos, casi la totalidad de las defunciones del año. Entre estos se encuentran los sifilíticos, athrepsicos, faltos de desarrollo, y aquellos niños que por las malas condiciones en que son colocados en el torno, vienen á hacer mayor aun la mortalidad, siempre tan grande, de esta primera época de la vida.

A pesar de que la vacunacion y revacunacion se hace con toda regularidad por los practicantes,
ha habido 26 enfermos de viruela, que han contraido la enfermedad en poder de las nodrizas; se han asistido algunos en casa de ellas, pero los mas han sido enviados al Hospital de Niños; 14 han sido dados de alta y 12 han muerto.

La oftalmia purulenta, como informamos á las Sras. Inspectoras con motivo de la consulta tenida en la casa con los Dres. Rinaldi, Roberts, Guerrico, Obejero y los médicos del establecimiento, sigue una marcha que no afecta la gravedad de hace muchos años, aun cuando en el presente hemos tenido en los meses de Noviembre y Diciembre 4 casos en niños mayores de 3 años, así como 4 de oftalmia lecorreica, que convenientemente tratados han seguido una marcha satisfactoria, como las señoras Inspectoras han tenido ocasion de notar. Los 9 casos de oftalmia purulenta que ha habido en la casa anteriormente al mes de Noviembre, han sido en niños recien nacidos, entrados por el torno y enfermos, menos uno de un año que se enfermó fuera de la casa, en poder de la ama, en el mes de Agosto.

Hemos tenido 28 enfermos de oftalmia granulosa en el transcurso del año; de estos, 6 se han dado de alta, 12 han pasado al servicio del Dr. Argerich y 10 quedan en tratamiento, sin que en ninguno haya que lamentar lesiones que comprometan la vision.

Con motivo de los casos de oftalmia purulenta insistí en la visita que se practica hace años á todas las niñas expósitas, porque creí que podria encontrar allí el origen del mal, especialmente en los casos de oftalmia leucorreica; y haciendo personalmente la inspeccion con una lista de las niñas, encontré que la hijiene dejaba que desear, especialmente en las niñas mayores, que no se presentaban á la visita ordinaria. Creo inútil insistir sobre el particular, porque he tenido ocasion, de informar al respecto á las señoras Inspectoras, y puedo decir que esto se ha remediado bastante, coincidiendo con que han cesado los casos nuevos de oftalmia leucorreica y purulenta.

Existen actualmente en la Casa de Expósitos 17 niños ciegos á consecuencia de epidemias anteriores de oftalmia purulenta; de estos hay que descontar 5 que entraron ya ciegos á la casa; los 12 restantes se enfermaron en ella.

Fué en el mes de Marzo de 1875 que perdió la vista el primero de los 12 niños que se han quedado ciegos en el establecimiento. Desde el 15 de Marzo de 1875 al 31 de Diciembre de 1883, segun consta en los libros de la casa, han entrado á la Cuna 3,840 niños. No se puede saber la existencia de los niños de la casa sino desde el año 1878, porque tomando desde entonces hasta el año 1881 el número de niños en el 1er. trimestre de cada año, tenemos una existencia media de 1,179, por lo que creo podria calcularse que hubiese en Marzo de 1875 1,000 expósitos, lo que agregado á los entrados desde entonces hasta el fin del año pasado, nos da un total de 4,840 niños, de los cuales 12 ciegos, es decir, dos y una fraccion por mil. Debo agregar esto mas: el último ciego data del año 1878. La edad de estos ciegos es la siguiente: en los que se han enfermado en la casa hay 2 de 12 años, 6 de 11 años, 3 de 10 años y 1 de 8 años; en los niños entrados ciegos, uno de 17 años, 2 de 12 años, 1 de 10 años y 1 de 7. Además de estos niños hay 2 ciegos por enfermedades del fondo del ojo congénitos, 1 varon de 14 años, y una muger de 19 años, que fué depositada en la casa por el año 68 ó 69; hay pues por todo 19 ciegos: 10 varones y 9 mujeres.

Estos niños han pasado en mucho la edad en que los expósitos salen de la casa ó pasan á otros establecimientos en donde reciben la educacion indispensable para la lucha por la vida, mientras que estas pobres criaturas han quedado rezagadas, sin que sea posible por la naturaleza de la casa, destinada para niños de menor edad, hacer algo para mejorar su triste condicion.

En mi opinion, estos niños no pueden ser considerados como un peligro para ningun asilo, en su estado actual, y creo que allí donde existe un personal docente y talleres donde se enseñan trabajos manuales, que tal vez pudieran aprender, seria el sitio apropósito para colocarlos y con pocas erogaciones y modificaciones del caso, se podria establecer una escuela de ciegos; por ejemplo, en el Asilo de Huérfanos, pues reune todas las condiciones que son de desear.

He insistido siempre, en las notas que he pasado anualmente á las señoras Inspectoras, en la deficiencia de las condiciones higiénicas del edificio, aunque mejoradas con la construccion de los dos pabellones destinados á los enfermos de la vista, y, ya en años pasados, haciendo esta salvedad, solicité de las señoras Inspectoras, como lo hago ahora, la construccion de otros pabellones análogos á los existentes, con el objeto de dar mayor capacidad al establecimiento y mejorar sus condiciones. Seria conveniente agregar á las nuevas construcciones sus correspondientes baños y dar mayor estension al existente actualmente en el departamento destinado á los enfermos de la vista.

Sucede á veces, como he tenido ya ocacion de manifestar, que tenemos enfermos de fiebre tifoidea, difteria, sarampion ú otras enfermedades contagiosas, que es necesario aislar del resto de los niños asilados en la casa, lo que es á veces difícil por lo exiguo del local.

Ademas, haciendo construcciones en buenas condiciones higiénicas, se trataria de desocupar todo lo que fuera posible el primitivo edificio, sobre cuya rotonda central, salas convergentes, etc., he dado mi opinion tantas veces. Esto seria mejorar siempre en lo posible, las condiciones higiénicas de la Casa de Expósitos.

Tengo el honor de saludar á las Sras. Inspectoras.

J. N. Acuña.

ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFIA

Introduccion á las *Nociones de Geografía Física y Política* (en prensa) por el Dr. Jacob Larrain

(Conclusion: Véase el número anterior)

El método descriptivo adoptado para la enseñanza de la Geografía en las escuelas de Escocia é Inglaterra, tiene la ventaja de presentar clasificados y en órden, todos los detalles relativos á las comarcas, como su superficie, montañas, valles, llanuras, etc., indicando su respectiva posicion y direccion. Las ventajas de este sistema, que Ritter ha generalizado y perfeccionado, consisten en ligar por medio de las categorías que establece, los conocimientos de un mismo órden, trasmitiéndolos de un modo mas duradero á la memoria por las relaciones que existen, entre la posicion, los límites, la estension, etc. de cada país, reuniendo de este modo todos los rasgos característicos ó peculiares de cada comarca, además de que la exposicion oral, apoyada en el mapa, presenta en un conjunto ordenado y lógico, todo lo que pueda decirse sobre cualquier país ó region.

Tiende tambien este sistema á evitar la aridez penosa de la enseñanza de la Geografía, cuando se la reduce á una simple repeticion de nombres y á ejercicios de memoria, sin base en la inteligencia y en la comprension del niño.

Como no puede eliminarse de la enseñanza de este ramo la nomenclatura de los lugares, es conveniente ligar á cada nombre un hecho interesante que lo haga retener por alguna relacion circunstancial con el parajo ó nombre que se menciona. Wickersham aconseja que los áridos detalles de la Geografía se rodeen de incidentes agradables, pero dá este escritor tal amplitud á su idea, que un curso de Geografía, siguiendo al pié de la letra el precepto, puede convertirse en un curso de Historia ó de Ciencias Naturales respectivamente, si el maestro hubiera de mezclar á sus lecciones los vastos conocimientos que directa ó indirectamente se relacionan con la ciencia geográfica. Es menester, pues, aplicar con discrecion el consejo de Wickersham para hacer útil y atrayente la enseñanza de la Geografía, sin exajerar su objeto y tendencias.

Buscando algunos pedagogos los medios de hacer mas amena y atrayente esta enseñanza, han aconsejado refundir en un mismo curso la Geografía y la Historia, á fin de que los conocimientos que aquella suministra, sirvan para apoyar y hacer mas claras las esplicaciones de esta; pero creemos del caso observar que si bien la Geografía es una clave necesaria para penetrar en los dominios verdaderos de la Historia, no puede dejar de reconocerse tampoco que la refundicion de esos dos ramos se verifica en perjuicio de la Geografía que solo entra, una vez adoptado ese sistema, como parte indispensable para explicar los acontecimientos históricos, preocupando éstos de una manera preferente la atencion del discípulo, ya sea por el interés que en sí mismos inspiran, ya por la mayor facilidad que ofrecen para retenerlos.

Ese método rebaja sensiblemente la enseñanza de la Geografía, y solo puede aplicarse por escepcion, cuando se trata del estudio de la historia de los pueblos antiguos, en que tan indispensable es el conocimiento de la Geografía de esos mismos pueblos, compulsando la nomenclatura antigua y moderna, para darse cuenta de su vida y de sus hechos.

Los textos y los mapas son los elementos indispensables en que se basa la enseñanza de este ramo, y ellos influyen directamente en su adelanto ó atraso. Los textos que se escriban sobre la materia, deben ser claros, metódicos y comprensivos, evitando recargarlos, como suele suceder, de una gran masa de detalles que la memoria mas feliz no podria retener, y por cuya circunstancia su estudio reclama mayor tiempo que el que se puede consagrar á la Geografía, desatendiendo el que simultáneamente se hace de otras asignaturas.

Tampoco deben ser los textos de tal manera compendiados que no presenten sinó una seca y árida nomenclatura, porque no dan una idea completa de la materia; y el alumno mas laborioso no sacaría provecho alguno de su estudio.

Conviene que el desarrollo de los textos sea determinado en órden al interés que haya en conocer ciertas comarcas ó países, midiendo segun este criterio su estension. Así, la geografía del país de nuestro nacimiento debe abundar en detalles, porque damos particular importancia y singular interés al pueblo ó nacion de nuestras afecciones, fuera de la utilidad incuestionable que tiene para nosotros el conocimiento perfecto del suelo en que vivimos. Síguele en interés el continente de que nuestro país forma parte, y despues los continentes ó naciones que tengan mayor importancia por su estado de civilizacion, riqueza y poblacion, dejando para los cursos superiores los tratados fundamentales y la lectura de los viajes, que son un precioso complemento para la enseñanza de la Geografía.

En cuanto á los mapas se puede decir que cuando están muy recargados de detalles, imponen un trabajo penoso para buscar los nombres que pide una leccion; y si, como sucede generalmente en nuestras escuelas, esos nombres no están en castellano, el alumno encuentra mayores dificultades todavia, y malgasta inútilmente su tiempo.

Algunas veces el profesor, para salvar esos inconvenientes, traza en la pizarra los detalles principales de un mapa, dibujando los límites, las comarcas, las montañas, los rios, las ciudades, dando á éstas su posicion correspondiente, y á medida que avanza en este bosquejo, va exponiendo todos los detalles de la leccion, de modo que el niño tiene al mismo tiempo la representacion material de una region dada, y las particularidades de esta, comunicadas á la vez por el texto y por el profesor.

Este método es útil pero moroso, y solo por escepcion se pone en práctica en nuestras escuelas. Si bien seria conveniente que los niños dibujasen en la pizarra las cartas geográficas, ó las calcasen sobre el papel, no pueden ejecutar tal labor sinó los alumnos regularmente ejercitados en el dibujo, y aún en el caso de que estuvieran en estado de hacerlo correctamente, es una tarea engorrosa que toma demasiado tiempo é impide que el maestro haga trabajar en conjunto á la clase.

Comparando Prodhomme el método que dejamos apuntado, con el sistema de estudio por medio de mapas ó cartas geográficas, dice: "El estudio de las cartas parlantes y de las cartas mudas, sin presentar tan grandes ventajas, no ofrece, ni con mucho, los mismos inconvenientes. Todos los niños pueden hacer uso de ellas, no se perjudican los otros estudios, el maestro no está obligado á hacer ningun sacrificio de tiempo y dinero, y cuando las cartas parlantes han sido estudiadas con fruto, el institutor puede asegurarse por medio de las cartas mudas, si la situacion y el nombre de los lugares se han grabado bien en la memoria de los niños."

Este es sin duda el sistema más práctico de enseñar la Geografía, sobre todo, si se hace uso para ese objeto de las colecciones completas que se han puesto hoy al alcance de nuestras escuelas.

A muy sérias reflexiones se presta el estudio de la Geografía fundamental cuando se la considera en su conjunto y bajo el punto de vista de las leyes científicas de su desenvolvimiento; pero no está por desgracia establecida esta enseñanza en nuestros institutos preparatorios, como seria de desear, para vulgarizar por este medio los principios de la ciencia en general, armonizando la ciencia social con las ciencias naturales, que encuentran en ese grado de los estudios el punto de union ó de alianza que las hace fácilmente accesibles al espíritu, respondiendo á la variada instruccion que la juventud debe tener en nuestra época.

Nos abstenemos, sin embargo, de entrar en mas ámplios desenvolvimientos, porque las precedentes observaciones son encaminadas únicamente á la enseñanza elemental de la Geografía, por cuya razon las librainos al buen criterio y experiencia de los maestros.

Buenos Aires, Enero 15 de 1884.

Jacob Larrain.

ENTRE LOS ESLAVOS DEL SUR

(Correspondencia del *Times*, de Lóndres.—Conclusion. Véase el número anterior.)

Con el siglo presente parecia que iba á amanecer una nueva era para los eslovenos. En 1809 Napoleon ocupó esta porcion del Austria y la incorporó á su imperio con el nombre de Provincias Ilíricas. Con el fin de alejar á las poblaciones eslavas de la dinastía de los Habsburgos, las autoridades francesas abolieron el uso de la lengua alemana en la administracion, hicieron del francés la lengua oficial, fomentaron el uso de los dialectos del país y acariciaron el espíritu "nacional". Esta política no dejó de dar buenos resultados. Vodnik, el poeta esloveno de la época, escribió una oda patriótica en honor de Napoleon y confeccionó libros de escuela en lengua eslovena. Poco duró empero el entusiasmo nacional que esto despertó, pues el estado franco-ilírico tuvo una existencia efímera de cuatro años, nada mas. En 1813, las provincias ilíricas se reincorporaron al Austria y poco ó nada se oyó durante el régimen de Metternich acerca de la nacionalidad eslovena.

La agitacion revolucionaria de 1848, que derrocó Metternich y creó mucha efervescencia patriótica entre las nacionalidades eslavas del Austria no produjo mucho efecto entre los eslovenos, quienes no pudieron como los Tchéques, quejarse de los derechos históricos violados y quienes nada conocian de las nuevas doctrinas democráticas del partido revolucionario de Viena y Pest. Antes de que llegaran á conocer claramente las cuestiones de que se trataba, la revolucion fué sofocada y restablecido el antiguo régimen represivo. La revolucion tuvo sin embargo para ellos dos consecuencias importantes.

Causó la emancipacion completa de los campesinos y debilitó por consecuencia á los antiguos propietarios feudales que eran alemanes de orígen por educacion y simpatías; y al mismo tiempo produjo una considerable actividad intelectual, así es que el decenio 1850-60 es un período muy activo en la historia de la literatura eslovena. Los cuentos, las novelas, la poesía lírica y demás producciones análogas que entónces se publicaron estaban necesariamente exentos de toda alusion política directa, pero muchos de ellos tenian por objeto el alimentar el espíritu nacional, y de esta manera, se preparaba el terreno para desplegar actividad política en cuanto se presentara una coyuntura favorable.

La Constitucion de 1861 les ofreció la coyuntura que anhelaban. El antiguo régimen aristocrático habia sido condenado por los desastres militares de la Italia Septentrional, y el emperador resolvió probar el efecto del liberalismo moderado.

Por la nueva Constitucion, quedaba abolida la vigilancia política opresiva; cada provincia recibió una administracion local autónoma dirigida por una asamblea provincial electiva, y en Viena se creó un parlamento imperial cuya Cámara se componía de diputados elegidos por las asambleas provinciales.

Este era por lo menos un principio de gobierno representativo y de vida política libre, y los eslovenos, como las otras nacionalidades, tuvieron ocasion de ventilar sus pesares administrativos y sus aspiraciones políticas. La agitacion política que, bajo el antiguo réjimen, habia sido tratada como una ofensa criminal, muy semejante á la alta traicion, se podia entónces libremente y todos la consideraron como una arma legítima de guerra de partido. El partido "nacional" de Carniola á la sazon era simplemente un grupo de maestros de escuela, abogados, doctores y demás, casi todos de orígen campesino, que habian recibido su primera educacion en las escuelas de Laibach y mas tarde en la Universidad de Viena, y habian hecho camino en el mundo gracias á sus propios esfuerzos. En la primera asamblea provincial estaban en minoría, pero rápidamente creció su influencia hasta el punto de que hoy constituyen una mayoría que será permanente. Unas cuantas palabras acerca de la manera como consiguieron este predominio arrojarán alguna luz sobre el carácter y la condicion social del pueblo.

El fundamento del buen éxito futuro quedó establecido inmediatamente por medio de la alianza con el clero. Aquí como en otras porciones del imperio austriaco, existe una estrechísima afinidad entre el nacionalismo y el clericalismo. Los hombres que desean conservar los dialectos y otras peculiaridades locales se alian naturalmente con una clase que sistemáticamente se opone á toda innovacion, y para entrambas clases, el partido constitucional centralizador que se compone principalmente de alemanes ávidos de trasformar el Asia en un estado homogéneo, administrado segun los principios del liberalismo aleman, es un enemigo comun á que hay que oponerse por todos los medios posibles. Si el clero de Estiria que se compone principalmente de alemanes ha formado, como hemos visto, una alianza con los diputados eslavos, fácil nos es comprender que aquí, en Carniola, donde los sacerdotes y los eclesiásticos superiores son casi todos eslovenos, los clericales nacionalistas se dén la mano. Por medio de los sacerdotes, los nacionalistas adquirieron fácilmente un gran apoyo popular, pues el pueblo esloveno es todavia muy devoto, como no puede dejar de observar cualquiera que viaje en su país. Si un campesino os encuentra en el camino, en vez de "Buenos dias" os dirá generalmente "Alabado sea Jesucristo", á lo cual espera que contesteis "Amen, por los siglos de los siglos". Si os encontrais en una casa de campesinos al mediodía cuando toca la campana de la iglesia, vereis que de pronto se interrumpen el trabajo y la conversacion, todos los presentes se ponen en actitud de orar y el jefe de la familia empieza á recitar las oraciones de costumbre. De igual manera, en las ciudades, en cuanto se oye la campana de la iglesia, la gente que está en la calle se quita los sombreros y permanece descubierta por crudo que esté el tiempo hasta que cesan las campanas de tocar. Y es de observar que la devocion de estos eslavos católicos romanos es en un punto muy diferente de la de los eslavos ortodoxos griegos de Oriente. La devocion del campesino ruso, por ejemplo, que se manifiesta por una profunda veneracion por la santa iglesia ortodoxa, los ritos eclesiásticos y las imágenes sagradas, no implica respeto alguno por su digno ó indigno amigo, el papa de la aldea, y cuando lo encuentra, no le saluda mas que como saludaria á otro campesino cualquiera. Pocas veces ó ninguna vá á "Batushka" en busca de consejos, direccion ó consuelo en asuntos espirituales ó temporales y "Batushka" por su parte rara vez ó nunca molesta á su grey con sermones ó exhortaciones morales mientras cumplan con sus obligaciones pecuniarias hácia él. Es muy diferente la relacion de los eslovenos católicos romanos entre pastor y rebaño. No hacen tan sutil distincion entre la iglesia y sus representantes. Para ellos el cura párroco tiene derecho á una gran parte del respeto y veneracion que deben á la madre iglesia y hasta en los asuntos mundanos, piden gustosos consejos á su guia espiritual. El partido político, pues, que tiene el apoyo del clero esta seguro de obtener los votos de los campesinos y este principio se ha verificado ámpliamente tanto en la victoria como en la derrota. Desde 1866 hasta 1877, los nacionalistas estuvieron apoyados por el clero y conservaron así su predominio sobre los alemanes, pero en las elecciones de este último año, por haber abandonado la alianza clerical, perdieron gran parte de los votos de los campesinos y sufrieron una derrota.

En las últimas elecciones, se renovó la alianza y dió por resultado la victoria; pero la causa principal de la separacion subsiste y tarde ó temprano, volverá á mostrarse en la superficie. Los sacerdotes creen que los libros religiosos y los calendarios contienen todo el alimento intelectual que pueden necesitar los campesinos y que reemplazar esta literatura por otra de carácter mas fundado, debe conducir á la desmoralizacion y á la ausencia de la fé así como á la pérdida de la influencia moral que hoy ejercen sobre sus rebaños.

Los jefes nacionalistas, por el contrario, miran de una manera mas liberal é inteligente las necesidades intelectuales del pueblo. Algunos de ellos son escritores de considerable mérito en prosa y verso y todos ellos opinan que el pueblo debe aprender á leer cosas mas instructivas y entretenidas que oraciones, sermones, exhortaciones morales y la vida de los santos. Por ahora ambos partidos han convenido en hacer desaparecer sus desavenencias y reunir sus fuerzas para oponerse á las innovaciones alemanas, pero no cabe duda, en cuanto uno ú otro partido se sienta suficientemente fuerte para no necesitar la ayuda del otro, volverá á efectuarse la separacion.

Puede ser que ántes de que llegue ese dia, el partido se haya debilitado con una separacion de otro género, pues en los rangos de los anticlericales, hay síntomas de insubordinacion. La moderacion y la cautelosa estrategia política de los llamados "pervaks" es decir los hombres que han creado el partido y á quienes se reconoce como jefes del mismo, desagradan altamente á ciertos jóvenes políticos ambiciosos y vehementes que defienden una política mas radical, y estos jóvenes eslovenos, segun se dice, piensan presentar candidatos independientes en las próximas elecciones.

Era importante conseguir el apoyo de los campesinos, pero sus votos no bastaban para asegurar una mayoría en la Asamblea provincial, pues las comunas rurales no elijen mas que diez y seis diputados, mientras que los otros dos cuerpos electorales, las ciudades y los propietarios feudales tienen diez representantes cada uno, y por consiguiente, cuando se combinan, pueden vencer á los diputados rurales. Era pues necesario conseguir apoyo en uno de estos dos cuerpos, por lo menos, y se consideraron á las ciudades con razon como el mejor campo de operaciones. Por lo general, en las ciudades y los pueblos austriacos, el elemento aleman es muy numeroso y muy grande su influencia porque los alemanes tienen comunmente mas aptitud que las otras nacionalidades para el comercio y la industria, y porque la educacion de la clase media ha estado largo tiempo en sus manos. Aquí en Carniola, sin embargo, la superioridad comercial é industrial de los alemanes no es tan notable como en otras muchas provincias. Con el tiempo, los eslovenos se han alemanizado hasta cierto punto y el hecho puede esplicarse fácilmente por su posicion geográfica y por las peculiaridades de su historia pasada. No solo han sido íntimas y constantes sus relaciones con Alemania, sinó que gran cantidad de sangre teutónica circula hoy en los eslovenos.

En los feudos de la nobleza y de la iglesia que en otro tiempo comprendian casi todo el territorio esloveno, se fueron estableciendo colonos alemanes en gran número y en las ciudades, los artesanos y negociantes de varias partes de Alemania encontraron un nuevo hogar.

Salvo en el distrito de Gottschee, donde habia una compacta poblacion alemana de 25,000 almas, este elemento extranjero ha sido absorvido gradualmente por la raza indígena eslava, y su absorcion ha tenido una parte importante en la formacion del carácter nacional. A menudo, paseándome en una aldea eslovena, ó estando sentado en la casa de un campesino, me ha costado trabajo convencerme de que no me hallaba entre alemanes del sud. Solo la lengua me recordaba que estaba entre eslavos, ó por lo menos entre gente que por tal se tiene, aunque sus rasgos así como todo lo que los rodea indican un orígen teutónico. En algunas aldeas que en un tiempo fueron enteramente alemanas, los ancianos recuerdan algunas voces de la lengua que hablaban sus antepasados, y algunas familias tienen todavia nombres alemanes; pero no es fácil reconocerlo siempre, pues ahora han dado en trasformar estos nombres en palabras eslavas análogas. Teniendo todo esto presente, no nos hemos de sorprender al encontrar que, en cuanto á *Culturfähigkeit* no hay una diferencia notable entre una y otra frase y que los eslovenos se convierten fácilmente en artesanos y negociantes.

En algunas de sus aldeas encontramos industrias florecientes propias del país, y, en los varios ramos del comercio al por menor, muestran tanta aptitud que los emprendedores israelitas, que son tan numerosos en otras partes de Austria, no han podido establecerse en el país. Los campesinos jóvenes y activos de los distritos rurales se han ido naturalmente á los pueblos, así es que, la poblacion urbana, es hoy en gran parte eslovena y el partido "nacional" ha encontrado, entre los artesanos y los tenderos que temen la competencia de los alemanes, un campo fértil para su propaganda política. En todos los pueblos, y tambien en algunas grandes aldeas, hay ahora salas de lectura *(Chitalnitza)* que hacen veces de club literario político.

Allí se devoran los periódicos nacionalistas, se discuten ardientemente los intereses nacionales, y, de vez en cuando, se dá una conferencia, un concierto ó una representacion teatral de aficionados para instruccion ó entretenimiento de los miembros. Inútil es añadir que en las conferencias hay siempre espíritu patriótico, que la música es toda de compositores eslavos, y que las piezas dramáticas que se representan, son todas de autores eslavos.

CRÓNICA EUROPEA

Balija del Equateur

Con referencia al conflicto franco-chino, dice el *Standard* de Lóndres que el gobierno ruso y el de los Estados Unidos aconsejan á China que retire las tropas que tiene en Bacninh, dejando á los aventureros que forman los Pabellones negros el cuidado de entenderse solos con los franceses.

Segun noticias recibidas en Hong Kong el 29 de Diciembre, Liaufong, el general en jefe de los Pabellones negros, se encuentra gravemente enfermo á consecuencia de las heridas que recibió en la defensa de Sontay. Su segundo fué muerto en aquella accion de guerra.

Se creia que los franceses no atacarian á Bacninh antes de la llegada de los efuerzos que aguardan.

El comisario civil francés, Harmand, y el ministro de Francia en Pekin, Tricou, han marchado á Hué con objeto de exigir al Consejo de regencia de Annam el cumplimiento de sus anteriores compromisos.

Las pérdidas de los Pabellones negros en el ataque de Sontay se valúan en 6,000 hombres.

Los franceses encontraron en la plaza dos millones de duros en metálico.

Le National de París y otros varios periódicos aprueban la intencion atribuida al gobierno de pedir una indemnizacion de guerra á China si tropas regulares de aquel imperio aparecen entre las filas enemigas. De confirmarse esta noticia serian de temer graves complicaciones, porque no es probable que el gobierno de Pekin se preste á satisfacer ninguna indemnizacion.

El *Standard* de Lóndres publica un artículo censurando con bastante dureza la política seguida por Francia en Madagascar.

Dice que los franceses deben procurar reducir á la obediencia á los hovas, ó dejar el campo; pero que no se puede tolerar que continúe el actual estado de cosas en perjuicio del comercio extranjero.

—El *Daily-News* dice que han sido interceptadas varias cartas del falso profeta del Sudan. Añade que en ellas se confirma la intencion de éste de invadir todo el Egipto.

Segun noticias telegráficas de aquel país, la insurreccion se ha extendido á lo largo de la costa hasta Kosseir. Entre Suakin (puerto del mar Rojo) y Senaar se hallan mas de 20,000 rebeldes armados.

La situacion de Egipto es cada vez mas grave, á pesar de los despachos optimistas que ha publicado el gobierno del Cairo, pues aumenta constantemente el número de partidarios del Madhí, que acuden á engrosar sus filas.

Dice un despacho de Lóndres, fechado el 26 de Diciembre:

Hoy se ha intentado por parte de los fenianos un horroroso crímen.

Los empleados del ferro-carril del Great-Western, encargados de la vigilancia de la vía, han encontrado sobre ésta, cerca de Powderhawa-Castle, una caja conteniendo una materia explosiva, y unida á ella un fulminante que hubiera producido la explosion al pasar el tren.

La máquina infernal se hallaba cerca de la residencia de Carl Devon.

Al mando del vice-almirante duque de Edimburgo, han fondeado en Vigo las fragatas británicas de guerra Minitaur y Achiles.

La Minitaur monta 17 cañones y tiene 915 tripulentes, y la Achiles 16 y 800 respectivamente.

Hé aquí el resúmen de la alocucion dirijida por Su Santidad, contestando las felicitaciones del sacro colegio de cardenales.

Comenzó dando gracias á éste.

Deploró el ódio implacable de los enemigos de la Iglesia, ódio encarnizado contra la paz.

"Hasta en los países católicos, añadió, ha estallado el espíritu de rebelion contra la Iglesia, tendiendo á menoscabar sus derechos y á crear obstáculos á su mision.

"Aun mas: en Roma todo da ocasion á nuevos ataques contra el pontificado, de lo cual tenemos ejemplos recientes.

"Las romerías de sacerdotes y laicos italianos han sido objeto de mofa, y el centenario de Lutero explotado por una prensa impía para incitar á la rebelion contra la Iglesia."

Aludiendo despues al ex-jesuita Curci, manifestó que le habia afligido profundamente ver que á las ofensas de los enemigos exteriores se uniesen las de hijos ingratos, autores de indignos escritos.

El 1° del corriente ocurrieron gravísimos desórdenes en Dromoro (Irlanda), entre orangistas y católicos.

Mas de 20.000 de aquellos, despues de recorrer procesionalmente las calles, atacaron á un grupo de 2.000 católicos.

La policía y toda la tropa de la guarnicion acudió á restablecer el órden, viéndose para ello obligados á prohibir la circulacion por la vía pública.

A consecuencia de esto, ambos bandos acordaron celebrar *meetings* fuera de la ciudad, y considerables fuerzas de caballería é infantería impidieron con gran trabajo que los dos partidos trabasen una verdadera batalla.

Un jóven que intentó resistir á la fuerza pública, fué herido gravemente de un bayonetazo.

Momentos despues de ocurrir estas escenas tumultuosas, reuniéronse de nuevo y atacaron con gran furia á los católicos, resultando una verdadera batalla campal á palos, á pedradas y á tiros de revólver.

La caballería y la infantería de la guarnicion no tuvieron mas remedio que cargar sobre los combatientes para restablecer el órden, resultando muchos heridos, tanto del uno como del otro bando.

Carece en absoluto de fundamento la noticia de que el Papa confirió una de las condecoraciones de la Santa Sede al príncipe imperial de Alemania.

El periódico de París *Le cri du peuple* publicó en sus columnas un artículo violento y agresivo contra los estudiantes, en el cual, entre otras cosas, se les calificaba á estos últimos de cínicos é imbéciles.

"No es la sávia de la juventud la que corre por sus venas, añadia el citado diario, es el pus de la corrupcion social; son los beocios de la decadencia, sus bolsillos están bien repletos, pero sus cerebros vacíos".

Trescientos cincuenta estudiantes se dirigieron en masa á la redaccion de *Le cri du peuple*, el cual, al dia siguiente, publicó una carta rectificando el anterior artículo; pero las notas y comentarios que la redaccion puso á esta carta, en vez de dar por terminada la cuestion, ha motivado otro desagradable incidente: los estudiantes han elegido á dos de sus compañeros para que éstos, en nombre de todos los demás, desafíen á los redactores de *Le cri du peuple*.

Parece ser que M. Vallés, director del referido diario y los redactores del mismo, rehusaron batirse con muchachos imberbes; los estudiantes no cejaron por esto, y entre los seis mayores, que se prestaron voluntariamente, designaron dos, que se personaron de nuevo en la redaccion del periódico.

A partir de este momento el conflicto ha tomado otro aspecto mas grave. M. Vallés les amenazó con presentarles frente á frente todos los estudiantes de industrias y oficios que hay en París, y á estas horas todo hace temer una colision entre obreros y estudiantes, pues M. Vallés ha cumplido su palabra.

De Berlin dicen al *Gaulois* que la salud del príncipe de Bismark inspira sérios cuidados, y que varios altos funcionarios que han ido á Friedrichruhe á recibir las instrucciones del canciller relativamente á ciertos proyectos de ley destinados á completar el sistema del socialismo por el Estado, inaugurado por el príncipe de Bismark, aseguran que han encontrado á este enteramente cambiado.

En los círculos políticos de Berlin se discurria acerca de lo que sucederia si el hombre que por sí solo personifica la Alemania, llegara á desaparecer. Los conservadores se mostraban contristados ante esa eventualidad: los liberales la contemplaban con calma.

El corresponsal dice que si Rudolph de Bennigsen, jefe del partido liberal nacional, no desaparece antes que el canciller, él será el sucesor de este, en lo cual conviene la opinion en Alemania.

El año de 1883—dice un periódico francés—ha sido el año de los panfletos; los ha habido: En Enero contra los duques de la Torre, en Febrero contra Gladstone, en Marzo contra Bismarck, en Mayo contra el explorador Brazza, en Junio contra la familia real de España, en Julio contra Stanley, en Agosto contra Parnell, en Setiembre contra Wolseley, en Octubre contra Ruiz-Zorrilla, en Noviembre contra Nicotera, en Diciembre contra......Sarah Bernhardt!

El voto de Monseñor Freppel, obispo de Angers en favor del gobierno, para concederle los créditos propuestos en pró de los intereses de Francia en el Tonkin, ha producido graves desavenencias en las filas de la derecha monárquica.

Los ultramontanos que tenian por jefe á Monseñor Freppel, el diputado mas intransigente de la Cámara, han sido los primeros en censurarle. El ataque mas severo fué el del duque de Broglie, que desautorizó al obispo de Angers, por su manifestacion patriótica inoportuna, al decir del antiguo jefe del gabinete.

El Ministerio Ferry, ha recompensado el acto del prelado, proponiéndole á Roma, para la silla del arzobispado de Tours.

LA MORAL Y EL TEATRO

A PROPÓSITO DE "POT-BOUILLE"

Hace veinte años que combato en el mundo literario. He leido á mi respecto innumerables cosas extravagantes; he recibido á mi paso montones de injurias imprevistas;—me creia blindado, incapaz ya de asombrarme de nuevo; pero ciertos críticos han jurado sorprenderme siempre. Hace quince dias que permanezco estupefacto delante de unos hombres extraordinarios que han declarado inmoral á "Pot-Bouille", la pieza que M. William Busnach ha arreglado tan hábilmente, tomándola de mi novela.

"Pot-Bouille" inmoral! Y el colmo de todo esto es que una parte del público ha caido en este embuste. Todos los palcos del Ambigú se toman con tres dias de anticipacion. Los hombres van á ver la pieza como bomberos, para saber si pueden llevar á sus esposas. Entran al teatro echando miradas recelosas hácia atrás, temiendo ser vistos por sus porteros. Es una voz que recorre la ciudad entera:

— Ay, querida, qué pieza espantosa! Parece que está llena de horrores. Mi marido ha ido á verla dos veces, y todavia no ha tomado una resolucion.

Estoy por creer que los maridos aprovechan la ocasion para correr aventuras sospechosas.

"Pot-Bouille" inmoral! En vano me oprimo la cabeza con ambas manos y me pregunto con angustia lo que puede ser moral en el teatro. En el fondo, he creido siempre que la moral y el teatro son dos cosas, y que bastaba que una pieza entretuviera y fuese bien hecha, para tener utilidad. La mayor moralidad de una obra, es ser una obra maestra.

Circunscribámonos á la comedia.

¿El teatro de Molière es moral? ¿Debo tomar como ejemplo de moralidad á "Jorge Dandin", á "Tartufo", ó "El Misántropo"? Veo en esas piezas personajes repugnantes y frecuentemente triunfan en ellas los bribones. Los teatros del mundo entero viven de los crímenes y de los vicios, el talento lo purifica todo, como la llama.

Pero es inútil que á propósito de "Pot-Bouille" nos perdamos en consideraciones ya tan discutidas. No es cuestion aquí del arte por el arte. Quiero admitir que toda pieza debe ser una anécdota de la moral en accion, admito que un autor tiene el deber de concluir por una leccion, bajo pena de hacer una cosa mal hecha; y hallo que "Pot-Bouille" está basada precisamente en la fórmula impecable que hubiera debido conmover de alegría á los virtuosos moralistas de la prensa.

Mi opinion sobre la pieza es sencilla: es tonta á fuerza de ser moral.

* * *

Consideradla de buena fé; examinadla.

¿Qué dice? Ahí teneis una familia consumida por la necesidad de figurar. La llaga contemporánea está allí, en ese amor al dinero, en los malos ejemplos dados á sus hijas por una madre que personifica la estupidez y la vanidad de nuestra vida actual;—y se plantea la cuestion del matrimonio como se redondea un negocio fraudulento, haciendo de antemano insoportable la vida conyugal, que concluye fatalmente en el adulterio. En el desenlace, ese mal fermento ha desorganizado la familia, de la cual no queda ya nada: la madre imbécil morirá miserablemente, una de sus hijas vive con un amante y la otra es repudiada por el marido, mientras que el padre, el hombre honrado, muere fulminado por el dolor. ¿No os basta? ¿Qué leccion moral necesitais, entónces?

No es esto todo sin embargo. El adulterio, poetizado por la literatura romántica, de ayer, es en "Pot-Bouille" fustigado como animal inmundo. Jamás hasta entonces se habia dicho tan enérgicamente á las mujeres vacilantes que la falta es miserable y vulgar y que todo su interés está en ser felices con sus maridos, aun cuando no sean estos inteligentes ni hermosos. Ese amante en cuyos brazos caen, es un amigo de aventuras, que, por una hora de retardo en una cita, se dedicará á amar á la primera que halle á su paso.

Hay además el coro de sirvientas, el coro antiguo, como se ha dicho muy acertadamente, la voz de abajo que juzga á los amos. Cada debilidad del salon es arrastrada á las inmundicias del interior. ¿Todavia no teneis bastante? ¿No estais hartos de moral?

Para mí—y lo deploro—hay demasiada. Ese pobre amor culpable, esa familia enferma de lujo, son realmente fustigadas con mano demasiado ruda. M. Busnach lo ha comprendido tan bien, con su olfato del teatro, que se ha guardado bien de cortar en la novela lo negro del drama, habria sido una sátira insoportable. M. Busnach ha dado á las cosas un giro cómico, que á veces raya en la farsa, lo que es una prueba de su espíritu. La pieza ha resultado ser así una de las más entretenidas que se hayan representado desde hace mucho tiempo. Desde ese momento nos hallamos en plena moral de buen humor. Los vicios han desaparecido casi, no hay ya más que ridículo. A veces se descubre bajo el chiste una amarga leccion, pero, ¿no es precisamente la vieja divisa del teatro castigar las costumbres haciendo reir? En el lugar de M. Busnach, yo enviaría la pieza á la Academia y pediría para ella el premio Monthyon, pues ninguna otra se ha atrevido á atacar tan abiertamente la familia y el matrimonio de nuestra época. Si no se vé en su autor un moralista, no sé lo que quieren decir las palabras, y entrego á la crítica mi pobre cabeza atormentada y dolorida.

* * *

Cierto es que todo el mundo no encuentra á "Pot-Bouille" inmoral. Es un refinamiento de mala fé que pertenece solo á las naturalezas elegidas. Otros, deseando reconocer la severa leccion contenida en la pieza, deploran algunas de sus frases y algunos personajes episódicos. Segun ellos, son detalles que han bastado para escandalizar á las almas escrupulosas.

A la verdad, hay en esto una rara delicadeza. No me imaginaba que personas acostumbradas al pésimo estilo de las operetas "sans couplets", pudieran sentirse heridas por un lenguaje franco, que llama á las cosas por sus nombres. El mal estriba sin duda en que no estamos en una ópera cómica y en que las sirvientas hablan como sirvientas. Pero, ¿qué ha de hacerse cuando no se tiene un poeta á mano para que traduzca á un lenguaje noble el estilo ordinario de la vida?

Esta cuestion del lenguaje en el teatro es talvez el mas sério obstáculo que se opone y se opondrá por mucho tiempo aun al triunfo de la verdad. Pueden imaginarse todas las situaciones, el repertorio está lleno de bribones abominables y de crímenes odiosos; pues es precisamente en las obras afeminadas de los autorcillos que se encuentran combinaciones realmente inmundas. Solo interviene la forma, pomposa para los trágicos, dulce para los "galantins du succès."

Todo pasa entonces; la espresion falsa oculta lo repugnante del fondo; los hechos mas condenables se desvanecen en una bruma incolora é insípida que el bueno del público traga como bombon. Vosotros conoceis esas piezas en las que ni uno de los personages tiene un lenguaje personal, en las que las mismas frases tíbias brotan de todas las bocas, y como hay en ellas una ausencia total de estilo, la crítica se apresura á juzgarlas como muy bien escritas.

Se comprende entonces perfectamente el estupor que causa un autor que se preocupa de hacer hablar á cada uno su lenguaje. ¡Cómo! ¿Esa sirvienta no habla como una duquesa? ¡Es horrible, monstruoso! ¡Y ese marido, que en una disputa terrible con su mujer, no tiene la nobleza de Melnelao y lleva su arrebato hasta pronunciar una palabra grosera! ¡Qué horror! El hombre que ha escrito ese diálogo debe vivir en un mundo singular para creer que cuando uno se enoja se muestra violento. Los demas personajes tambien son repugnantes. ¿Creeríais que no conversan con frases hechas, sinó segun su personalidad y obedeciendo á su natural?

Ese es el espantajo; una forma tan verdadera no puede tolerarse. Peor es lo que se ve en los teatros vecinos, pero los períodos banales adormecen los escrúpulos del público.

Sucede lo mismo que con los dos personajes episódicos que han sido criticados en "Pot-Bouille", un viejo calavera que mantiene á una mujerzuela y un jóven que se distrae con las sirvientas. ¿Puede concebirse dos pillos semejantes? Nunca se ha visto eso, ¿no es verdad?

Me he quedado estupefacto ante esta esplosion de disgusto, y confieso que no comprendo ni una palabra. Nada menos nuevo que esas dos figuras; están cansadas de arrastrarse en los "vaudevilles" del Palais-Royal. ¿Por qué lo que es permitido en otras obras, es inadmisible en "Pot-Bouille"? Siempre cuestion de forma. La verdad subleva el corazon, mientras que la fantasia halaga la sensualidad de la sala. Y lo mas curioso del caso es que los dos personages, tomados de la novela, están de tal manera atenuados, que desafío á toda mujer verdaderamente honesta á que se indigne de buena fé. La otra noche oia decir á una jóven al salir del Ambigú:

—Pues son muy entretenidos. ¡Y decian que eran tan horrorosos!

* * *

Precisamente ayer leia el prefacio que Beaumarchais escribió para "Le mariage de Figaro" y me sorprendió una estraña coincidencia; si yo fuera el autor de "Pot-Bouille" no tendria más que copiar ese prefacio; la mayor parte de sus frases se aplicarian exactamente á mi pieza.

El 27 del próximo Abril se cumplirán cien años de la primera representacion de "Le Mariage de Figaro", verificada despues de nueve años de lucha sostenida por su autor y en medio del inmenso bullicio de todos conocido. El éxito fué enorme. La pieza hizo reir á todo París, lo que no impidió que fuera la obra mas atacada, mas discutida, mas arrastrada por el lodo. Salieron á luz libelos, epígramas y panfletos, y Beaumarchais, que no se dejaba ahogar sin gritar, gritó á mas y mejor.

Se le reprochó como á mí, su "indecencia teatral", y respondió: "A fuerza de mostrarnos delicados y finos conocedores, y de afectar, como ya lo he dicho, la hipocresía de la decencia, allí donde se encuentra el relajamiento de las costumbres, nos convertimos en seres nulos incapaces de divertirnos y de juzgar de aquello que les conviene."

Se le reprochó como á mí sacar á luz personajes viles y de amos, y respondió: "He pensado y pienso aun que no se obtiene ni lo patético, ni lo profundamente moral, ni lo verdaderamente cómico en el teatro, sin situaciones fuertes que nazcan siempre de una desproporcion social."

Se le reprochó, como á mí, el no llevar mas que bribones á la escena, y respondió, acentuándose en esto mas aun la semejanza: "Toda esa gente está muy distante de ser virtuosa; el autor no la presenta como tal; no es dueño de ella, es el pintor de sus vicios. ¿Acaso por que el leon es feroz, el lobo voraz y gloton, y el zorro astuto y cauteloso, deja la fábula de ser moral?"

Mas adelante recuerda que los hipócritas del tiempo de Molière decian de este que "era un libertino, un impío, un ateo, un demonio vestido de hombre."

Y agrega en seguida: "No se corrije á los hombres sinó haciéndolos ver tales como son. La comedia útil y verídica no es un mentido elogio, un vano discurso académico." ¿No estamos en pleno "Pot-Bouille"?

Por fin—pues es necesario terminar—se le reprochó, como á mí, que solo pintara malas costumbres de fantasía. Aquí la semejanza de opiniones es verdaderamente singular. Beaumarchais dijo: "El gran defecto de mi obra seria que no la he hecho observando el mundo, que no pinta nada de lo que existe y no recuerda nunca la imágen de la sociedad en que se vive, y que sus costumbres, bajas y corrompidas, no tienen ni el mérito de ser verdaderas."

¡Ay, amigos mios, dejadme reir! Me parece estar leyendo los artículos que se amontonan desde hace dos años sobre mi novela, y los folletines con que hace quince dias se ha tratado de aplastar el drama. Las mismas palabras, las mismas frases. Beaumarchais, al escribir su prefacio, no sospechaba seguramente que me defenderia un siglo despues.

Ahora, no abrigo mas que un deseo: que "Pot-Bouille", despues de haber sufrido los mismos ataques, tenga la misma fortuna que "Le Mariage de Figaro."

Pero no querria concluir sentando plaza de necio. He roto lanzas contra las gentes que han declarado la obra inmoral y dudo que la moralidad sea el objeto de sus preocupaciones.

En el mismo prefacio de Beaumarchais se halla este pasaje típico: "Hay por lo general mucha distancia de lo malo que se dice que hay en una obra á lo malo que se piensa que hay en ella. El pasaje que nos persigue, la palabra que nos importuna, permanece oculta en el corazon, mientras que la boca se venga hiriendo todo lo demás. De manera que debe considerarse como cosa establecida en el teatro, que por lo que respecta á reproches hechos al autor, lo que mas nos afecta es de lo que menos se habla".

Pues bien. Yo concluyo por creer que las personas que se han disgustado, lejos de hallar inmoral á "Pot-Bouille" lo han considerado demasiado moral. Tal vez haylen su existencia sirvientas, casamientos indecorosos ó adulterios que sangran aun. Me imagino que ciertas palabras han ido á revolver heridas secretas, y esto escusa su grito de dolor. ¿Cómo esplicar sinó, el silencio que guardan sobre la severa leccion de la pieza? Si no hablan de ella, como tan sutilmente lo analiza Beaumarchais, es porque esa leccion es la palabra importuna que permanece sepultada en el corazon como la hoja de un puñal.

Sí, "Pot-Bouille" es demasiado moral, demasiado duro para nuestros vicios; descubre brutalmente la úlcera de la época, y si á pesar del gran éxito de la primera representacion, ha habido al dia siguiente cóleras y barro lanzado al rostro de los autores, si se ha pretendido asesinar la pieza en ciertas crónicas, como se suprime en un apartado rincon de un bosque á un hombre que molesta, es menester buscar la única razon en las verdades con que ha azotado el rostro de las gentes. Bajo la sonrisa, han sentido el latigazo. No se quiere que sea moral, porque todos rehusan aceptar la leccion.

La obra hará camino, tarde ó temprano, y todo esto no ha sido escrito mas que para añadir una línea á la historia literaria de nuestro tiempo.

Si tengo algun crédito entre la burguesia francesa, le diré que no guarde rencor á la pieza so pretesto de que maltrata á la burgueses. No ofrece peligro para las familias; su franqueza no perturbará ninguna cabeza. Podeis llevar vuestra esposa y vuestras hijas, y si estas se sublevan entre carcajadas, tanto mejor: la moral habrá tenido su alcance. Desafío á toda jóven romántica, á toda esposa culpable á que salga del Ambigú sin estremecerse.

La verdad es sana; en el estercolero de la mentira nacen todas las faltas.

Emilio Zola.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Havas)

Inglaterra y el Sudan

LÓNDRES, Enero 28—Consta que el general inglés Gordon ha salido para Kartum con la mision de examinar si conviene abandonar ó conservar el Sudan.

Montevideo

Banquete—El Ministro Tajes—Fiesta en casa del vice-cónsul argentino—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Enero 29—El Ministro Castro dió un banquete en su casa particular al Ministro español Ojeda, al jefe de la corbeta Africa, al Ministro portugués Souza Lobo y á otros caballeros.

Es esperado el Ministro de la Guerra de su estancia.

El Ministro de Inglaterra conferenció con el Ministro Herrera y Obes.

El Nord-America, entrado hoy, no adelanta las noticias del Equateur.

Kubly partirá en ese buque en desempeño de su mision á Madrid.

Continúan los preparativos para los funerales por las víctimas de Quinteros. Los jefes de oficina han ordenado á sus empleados que concurran al acto.

Falleció repentinamente en el lazareto Isla de Flores el Dr. Bertelli.

Anoche hubo una soiree en casa del Sr. Tomas Eastman, vice-cónsul argentino. Fué una brillante fiesta, á la cual asistieron el Sr. Sarmiento y diversas familias del país y argentinas. Rafael Calvo declamó "Por donde viene la muerte", de Campoamor.

Rosario

Lo del Dart—Entrada de frutos

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Enero 27—El comandante de la cañonera inglesa Wrangler citó á los extripulantes del Darte, ordenándoles que concurran mañana á bordo con el objeto de tomar participacion en el tribunal naval que se formará. Conceptúase en derecho sin jurisdiccion alguna á dicho comandante. El abogado defensor de los tripulantes niega tambien jurisdiccion. En caso de violencia entablará recurso de "habeas corpus."

Entró el Gainford, de Liverpool, con máquinas para ingenios de azúcar.

La liquidacion de Aduana alcanza á 241,366 nacionales.

Entraron de la campaña 144 sacos de minerales; de las colonias 606 bolsas de trigo.

En la reunion política celebrada anoche por el club 25 de Mayo reconocióse la necesidad de organizar este centro para fines ulteriores.

Salto

Interrupcion del servicio postal de siete pueblos de la Provincia de Buenos Aires

(De nuestro corresponsal)

SALTO, Enero 29—La correspondencia de siete pueblos de la Provincia se halla interceptada. La empresa Bosco Anolles y compañía no la lleva. El Gobierno Nacional suspendió la subvencion. Los pueblos sin correspondencia son: Chivilcoy, Chacabuco, Junin, Rojas, Pergamino, Arrecifes y Salto.

Azul

Recomendable accion del Sr. Enrique Furst

(De nuestro corresponsal)

Ayer, el Sr. Enrique Furst encargado del escritorio del Sr. Leyria, fué á convertir un billete de mil nacionales en la sucursal del Banco de la Provincia, resultando que en vez de entregarle la cantidad justa, habíale dado siete mil doscientos nacionales de mas, el tesorero de esta sucursal. Acto continuo que notó el Sr. Furst esta equivocacion devolvió dicha cantidad. Actos dignos de encomio como este merecen hacerse públicos, y por eso comunico el recomendable proceder del Sr. Furst.

Tandil

Banquete al Dr. Fuschini

(De nuestro corresponsal)

TANDIL, Enero 28 — Tuvo lugar hoy un banquete ofrecido por los italianos aquí residentes al Dr. Fuschini, en la quinta del Molino Viejo. La mesa estaba arreglada para mas de sesenta cubiertos, siendo excelente el servicio. Reinó mucha animacion y franca, general alegría, siendo objeto de cariñosas demostraciones el Dr. Fuschichi que goza aquí de generales simpatías.

NOTICIAS

Archivo, Biblioteca y Museo—Asegurábase ayer en los círculos de la Casa Rosada, que era cosa resuelta, por parte del Gobierno Nacional, el nombramiento de una comision que se entendiese con el de la Provincia de Buenos Aires, para formular las bases de la nacionalizacion del Museo, la Biblioteca y el Archivo existentes en esta Capital, y que se hallan en vísperas de ser trasladados á La Plata. Para formar dicha Comision indicábanse los nombres del General Bartolomé Mitre y los Dres. Andrés Lamas y Amancio Alcorta, anunciándose para hoy la aparicion del decreto respectivo.

Hemos ocurrido á fuentes autorizadas en procura de informes exactos acerca del fundamento de tal rumor, y ellos nos permiten asegurar, que el Gobierno Nacional se preocupa efectivamente de adoptar las medidas necesarias para obtener á la brevedad posible la nacionalizacion de los espresados establecimientos.

Por su parte, el Gobierno de la Provincia espidió ayer á última hora el decreto que va en seguida, relacionado con uno de los mismos establecimientos, y al cual, por razones que no entramos á averiguar, se ha creido conveniente ponerle fecha de anteayer.

Buenos Aires, Enero 25 de 1884—Habiéndose dispuesto por las leyes y disposiciones vigentes la traslacion inmediata del Gobierno de la Provincia y sus dependencias, á la ciudad La Plata y existiendo en el Archivo de la Provincia documentos que, por su naturaleza y la época á que se refieren, pueden pertenecer á la Nacion; y siendo necesario hacer la clasificacion correspondiente, el P. E. acuerda y Decreta:

1° Nómbrase una Comision compuesta de los Sres. Dres. Aristóbulo del Valle, Juan José Romero, Andrés Lamas y Luis V. Varela, como secretario, encargada de hacer la separacion y clasificacion de todos los documentos del Archivo General de la Provincia, debiendo catalogar separadamente los que hayan de ser entregados á la Nacion de los que pertenezcan á la Provincia.

2° Comuníquese este decreto al Excmo. Señor Presidente de la República, invitándole á que designe, si lo creyere conveniente, la Comision que, en su representacion, debe entenderse con la que se crea por este decreto.

3° Esta Comision propondrá el personal que creyere necesario para el desempeño de su cometido.

4° El Jefe del Archivo prestará á la Comision nombrada todo el concurso que le fuera solicitado.

5° Los gastos que demande este decreto serán imputados á la Ley de 15 de Setiembre de 1883.

Los restos del Fulminante—En Diciembre de 1878, el Gobierno Nacional contrató con los Sres. Joaquin Carvalho y Cia., la estraccion de los restos del Fulminante, que, como es sabido, existen en el rio Lujan, frente á la boca del Tigre.

Ese contrato, obligaba á aquellos señores á extraer del rio todos los restos del Fulminante, aunque no fuesen utilizables y á hacer entrega al Gobierno del guinche á vapor, y de las armas que se encontrasen en buen estado, así como devolver á sus propietarios los objetos de propiedad particular que fuesen reclamados, debiendo oblar en Tesorería, en pago de la concesion, la cantidad de 810 $ en el acto de ser aceptada la propuesta.

Los Sres. Carvalho y Ca. oblaron la expresada suma en Tesorería, como estaba estipulado, y mas tarde cedieron la concesion al Sr. Francisco Catoni por la cantidad de 1,100 $, quien aceptó todas las condiciones impuestas á aquellos.

Como el nuevo concesionario no efectuase la extraccion de los restos del Fulminante y á fin de responsabilizar á quien correspondiese por la falta de cumplimiento á las condiciones estipuladas en la concesion, dispuso administrativamente el Ministerio de la Guerra, por decreto de 26 de Junio de 1881, que se pasasen los antecedentes de la concesion al Sr. Catoni, para que este manifestase si efectivamente era él el cesionario de los Sres. Carvalho y Ca., y si lo era, por qué motivo no extraia los restos del Fulminante.

El Sr. Catoni expuso que en efecto él habia comprado los derechos y acciones que sobre esa concesion poseian los Sres. Carvalho y Ca., y que no cumplia con lo que en ella se habia estipulado, por no contar con los medios necesarios para ello.

Posteriormente, con fecha 12 de Junio de 1882, el mismo Ministerio ordenó que se intimase al Sr. Catoni la extraccion de los restos dentro de un plazo perentorio, lo que se le hizo saber al interesado señalándosele al efecto treinta dias improrogables. El Sr. Catoni tampoco cumplió esta vez.

En vista de estos antecedentes, el Procurador Fiscal presentóse ante el Juez Dr. Tedin para que este magistrado condenase judicialmente al Sr. Catoni, á la extraccion del casco del Fulminante en un término prudencial, bajo apercibimiento de hacerse ejecutar esta órden por un tercero, á su costo.

El juez falló ayer este asunto condenando al Sr. Catoni á extraer todos los restos del Fulminante en el término perentorio é improrogable de veinte dias, con prevencion de que si no lo verifica en dicho término, lo hará el Gobierno, por medio del tercero con quien contrate dicha operacion, y por cuenta del expresado Sr. Catoni, á quien, además, condena al pago de todas las costas causadas.

La sentencia deja á salvo las acciones del Gobierno contra los Sres. Carvalho y Cª.

Importante asunto judicial—Acaba de aparecer un folleto, conteniendo la verídica historia de un asunto judicial cuyo resultado final ha sido en gran parte y amenaza ser en un todo, la ruina de los interesados y el lucro de los curiales que han intervenido en él.

El folleto á que hacemos referencia y cuyo contenido vamos á extractar, no es un panfleto contra el juez ó la parte contraria, sino una exposicion de antecedentes á fin de preparar el criterio justo que debe observarse en las regulaciones de honorarios que deben hacerse, y en la solucion de las cuestiones planteadas.

Firma la exposicion la Sra. Petrona Gonzalez Gorostizú, y como se trata de la mas ó menos buena administracion de la justicia, en lo cual la sociedad tiene derecho y positivo interés, la prensa, á la que especialmente es dirigida, tiene el deber de ocuparse de ella y de llamar al respecto la atencion pública.

El asunto, segun los antecedentes que vamos á consignar, no puede ser mas grave, y requiere una verdadera reparacion.

Los hechos sucediéronse así: En 1867, la Sra. Petrona Gonzalez se trasladó de Corrientes á esta ciudad con el objeto de reclamar lo que por herencia paterna le correspondia en la finca de la calle Piedad 119 y 121, conocida por los "Baños Públicos".

Prévio acuerdo de los coherederos, se encomendó la promocion del asunto al Dr. José F. Lopez, bajo las condiciones estipuladas en un convenio privado, protocolizado despues, y que dice que la Sra. Petrona Gonzalez Gorostizú y su hermano Serapio celebraron con el Dr. José Francisco Lopez una iguala, acordándole la tercera parte de lo que se sacase del pleito confiado á su direccion, aceptando éste la iguala.

En consecuencia de las gestiones hechas fueron reconocidos únicos y universales herederos Nicolás y Mercedes Gimeno, hijos legítimos de Juana Gonzalez Gorostizú en representacion, y Serapio y Petrona Gonzalez Gorostizú, hijos legítimos de Alejandro Gonzalez Gorostizú en representacion, Juana Gonzalez y este último eran los únicos hijos de los causantes que dejaron sucesion.

El asunto siguió defendido por los Dres. Lopez, Tobal, Plaza, Palacios (?) y otros hasta 1881, en que fueron declarados herederos, desde cuya fecha principian las exigencias del primero.

El haber correspondiente á una de las dos ramas de la sucesion ascendia á la suma de 22,447 pesos fuertes, de la que debian deducirse los gastos de abogado y procurador.

Se regularon y pagaron las siguientes partidas:

Al procurador	A. Martinez	$ fts. 1300
" "	Frugoni	" 2000
Honorarios del	Dr. Tobal	" 600
" "	Dr. A. Palacios	" 1000
" "	Dr. Plaza	" 600

Deducidas estas sumas y las correspondientes á capellanías y herencias trasversales, del haber sucesorio, quedaban solo 11,596 pesos fuertes. Despues de algunos otros gastos, se declaró la insolvencia de la testamentaria con la regulacion hecha por uno de los Jueces de los honorarios del Dr. Lopez en la cantidad de *ocho mil* pesos fuertes.

Esto, como se vé, no puede ser mas inaudito.

Hay en este asunto dos sentencias. La primera es nula por los vicios que entraña.

La cantidad de *ocho mil $* regulada, unida á los cargos ya fijados, ascienden á 18,850 $, resultando así solo un saldo de 3.596 $ m/n que no bastarian para los demas cargos no liquidados aun, como honorarios de los demás abogados y contador.

Segun la interesada, en el asunto no hay sino escritos de mediana importancia; de modo que no se esplica tan altas regulaciones que juzga arbitrarias y escesivas.

Efectivamente, todos saben que las regulaciones de *ocho mil* pesos fuertes solo se ven en asuntos de millones, y cuando se trata de un solo letrado, y no en los pequeños, como el que nos ocupa, el cual no podria en justicia soportar una totalidad de cargas que exceda del 33 %.

Entre tanto, interviene en este asunto una circunstancia grave.

El haber testamentario no alcanza á cubrir los honorarios de abogados y procuradores, y los herederos quedan totalmente arruinados, despues de 15 años de pleito, de trabajo y de gastos.

Esto es terrible, y habla muy desfavorablemente de las Administraciones de la Justicia entre nosotros.

Se comprende que este caso debe ser una escepcion, pero de todos modos es deprimente para la Administracion de Justicia.

El folleto termina con estas significativas palabras:—"Contrastes de la vida. Mientras el Dr. Lopez está á punto de ser el único heredero de hecho con los triunfos materiales que debe asegurar y obtener—yo y mis sobrinas, herederos de derecho, no tenemos otra perspectiva, de mantenerse las inauditas resoluciones del Juez Sauze que acabo de estudiar, sino la miseria y pobreza que nos obliga á incomodar á nuestros deudos, y como epílogo final, el carro municipal para nuestros cadáveres, una vez que el amparo actual nos falte".

La Sra. Gonzalez, que ha llegado á la avanzada edad de 78 años, confia, sin embargo, en la justicia de su patria, y en que tanta injusticia será reparada.

Es de esperarse, pues lo contrario seria inaudito y desesperante.

Sociedad Protectora de los Animales—Invitada la Sociedad Argentina Protectora de los Animales á hacerse representar en el Congreso de las asociaciones de su clase, que se celebrará en Viena próximamente bajo los auspicios del Príncipe Rodolfo, heredero de la corona de Austria, ha nombrado con tal objeto al Sr. Cárlos Stegman, Cónsul General Argentino en Alemania, asociado al Secretario de la Legacion Argentina en Viena, Sr. Alberto Blancas.

Estos nombramientos han sido hechos por el General Sarmiento, Presidente de la Sociedad invitada, de acuerdo con el Ministerio de Relaciones Exteriores, dirigiéndose tanto á los Sres. Stegman y Blancas, como al Presidente de la Sociedad Protectora de los Animales, en Viena, Sr. Cárlos Landsteiner, que es quien firma la invitacion, las notas respectivas de nombramiento y aceptacion.

En la nota á los Sres. Stegman y Blancas se reseña brevemente la historia de la Sociedad Argentina Protectora de los Animales, á fin de habilitarlos para representar á la misma con conocimiento de sus antecedentes y trabajos.

Asunto desagradable—Tal nos parece lo de que da cuenta el decreto que va á continuacion, expedido ayer por el Ministerio de Instruccion Pública.

Resultando de este espediente: Que D. Roberto V. Limelette ha presentado renuncia indeclinable de su cargo de profesor en la Escuela de Ingeniería de San Juan, fundándola en el mal estado de su salud y pidiendo se tenga por rescindido el contrato que celebró en París el 10 de Enero de 1883 con el Exmo. Sr. Ministro Plenipotenciario de la República D. Mariano Balcarce;

Que el mismo Limelette reclama á mas de sus sueldos correspondientes al mes de Setiembre, y parte de Octubre último que le han sido ya ajustados en las planillas respectivas, la suma de m/n 300, equivalente á los 1500 francos prometidos en el mencionado contrato para costear su regreso á Europa y la de m/n 100 en que estima los gastos de traslacion de la ciudad de San Juan á esta Capital;

Que la Contaduría ha creido no deber emitir opinion sobre este reclamo;

Que el Procurador del Tesoro opina en el sentido de que, dada la ambigüedad de las cláusulas del contrato que invoca Limelette, y la exigüidad de la suma reclamada para regresar á Europa, debe abonársele esta á fin de evitar dificultades y cuestiones enojosas;

Que por último el Sr. Procurador General de la Nacion manifiesta que en estricto derecho no es atendible el mencionado reclamo, pero que crée, como el Procurador del Tesoro, que hay conveniencia en evitar cuestiones enojosas, por lo que convendria decretar el pago de los expresados 300 $ m/n ó sean 1500 francos. Y considerando:

1° Que el contrato de 10 de Enero de 1883 tiene la calidad de *ad-referendun*, y por su art. 2° establece que para surtir efecto, debia ser ratificado expresamente antes de que Limelette fuese á San Juan á prestar los servicios contratados, requisito que no se llenó y cuya omision debe imputarse principalmente á Limelette, á quien incumbia exigirlo.

2ª Que aun prescindiendo de la consideracion precedente, es indudable que Limelette no tiene derecho á las sumas reclamadas, en lo que hace á la de 1500 francos, porque ella fué pactada para el caso de que el Gobierno, debidamente requerido, negase su ratificacion al contrato, ó para el de que, cumplido este, hubiera espirado el término señalado de cuatro años, ó en fin, para el de que se hubiera rescindido de comun acuerdo, ninguno de los cuales es el caso ocurrente; y en lo que respecta á los 100 $ m/n porque ellos no fueron pactados en manera alguna, careciendo por lo mismo su reclamo hasta de pretesto razonable.

3° Que segun los informes comunicados por el Director de la Escuela de Ingeniería de San Juan corroborado por hechos de que este ministerio tiene exacto conocimiento, la verdadera causa de la renuncia de Limelette no es el mal estado de su salud, sinó su comprobada incompetencia para el cargo, reconocida por Limelette mismo.

4° Que dada esta circunstancia, y demostrado como queda que ninguna de las prescripciones del contrato es favorable á las pretensiones de Limelette, este se halla perfectamente renumerado é indemnizado con los 1500 francos que recibió del Ministro Plenipotenciario Argentino en París para venirse, y con las mensualidades de doscientos pesos nacionales (200 $ m/n) recibidos por el tiempo que ha estado al frente de sus cátedras en San Juan, sin dar enseñanza ó dándola mal.

5° Y finalmente: que si bien puede alguna vez convenir al Gobierno evitar cuestiones enojosas, pagando con tal propósito sumas relativamente insignificantes no adeudadas, no existe en el presente caso tal motivo y seria contrario á toda nocion de moral y de justicia disponer de los dineros públicos, cualquiera que sea su monto, para darlos á quien carece absolutamente de derecho para percibirlos.

Por estas razones: el Presidente de la República decreta:

Art. 1° Acéptase la renuncia presentada en 17 de Octubre del año pasado por D. Roberto N. Limelette, del puesto de Profesor de la Escuela de Ingenieros de San Juan.

Art. 2° Queda sin efecto el contrato celebrado por dicho Limelette con el señor Ministro Plenipotenciario de la República en Paris.

Art. 3° No se hace lugar á ninguno de los reclamos entablados por el expresado Limelette, quien segun lo comunicado por la Contaduría ha recibido el importe de sus sueldos hasta el 17 de Octubre último, fecha de su renuncia.

Art. 4° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el R. O.—Roca—*E. Wilde.*

Jorge y Juan C. Bell—Tenemos en nuestro poder una carta de estos señores, relacionada con una noticia que ayer publicamos, referente á los mismos. Aparecerá en nuestro número de mañana con las esplicaciones del caso.

Conferencia sobre la higiene de la Casa de Expósitos—Tuvo lugar ayer la conferencia entre el Ministro del Interior, el Presidente del Departamento Nacional de Hijiene, Dr. Pardo, y los Dres. Crespo y Roberts, con el objeto de decidir si habia conveniencia en trasladar al Asilo del Buen Pastor las criaturas que existen en la Casa de Expósitos atacadas de enfermedades contajiosas al aparato de la vision.

Despues de cambiar ideas se convino en que era necesario introducir indispensables mejoras en la Casa de Expósitos, quedando encargados los Dres. Crespo y Pardo de Inspeccionar la Casa del Buen Pastor para ver si es posible trasladar provisoriamente á ella los enfermos de la Casa de Expósitos.

Licencia—En virtud de la licencia de cinco dias concedida al Contra-Almirante Gordero, Jefe de la armada nacional, para ausentarse á Montevideo, se ha designado, por decreto de ayer, al Jefe de la 2ª division Naval, Comodoro Luis Py, para que desempeñe las funciones de Contra-Almirante.

Vice-Cónsul en Barcelona—El Sr. Agustin Uriarte ha sido nombrado Vice-Cónsul de la República en Barcelona. Ayer se espidió el exequatur correspondiente.

Administradora de Correos de Maipú—Con general satisfaccion ha sido recibido en Maipú, segun la prensa de aquella parte de la Provincia, y cartas de vecinos respetables que tenemos á la vista, el nombramiento de la señora Felisa Forni para Administradora de Correos de la localidad.

Los gobiernos debieran hacer muchos nombramientos como este, que se recomiendan al aplauso público por el progreso que representan en el sentido de elevar la condicion de la mujer, utilizando sus aptitudes para el trabajo, y por las cualidades de la persona nombrada.

Cartas de retiro—El Sr. Modesto Omiste, Ministro de Bolivia, presentó ayer al Presidente de la República sus cartas de retiro, en audiencia privada.

El Sr. Omiste ha sido llamado por el Gobierno de Bolivia para desempeñar un puesto en la administracion de aquel país.

Colegios Nacionales—El personal docente y administrativo de los Colegios Nacionales de Tucuman, Salta, Santiago del Estero y Jujuy, para el año corriente, ha quedado organizado, segun los respectivos decretos expedidos ayer por el Ministerio de Instruccion Pública, del siguiente modo:

Colegio Nacional de Tucuman—Rector y profesor de 5° año de historia, Sixto Teran, $ 200 m/n.; Vice-Rector y profesor de 1° y 2° año de historia y geografía, Exequiel Padilla, 128; Profesor de química é higiene, Rafael Hernandez, 110; Profesor de física, Dr. Ignacio Colombres, 100; Profesor de historia natural, Inocencio Liverani: 100; Profesor de geometría, agrimensura, dibujo lineal y lavado de planos, Agustin François, 120; Profesor de álgebra, trigonometría y Cosmografía, Francisco Marina y Alfaro, 120; Profesor de aritmética y teneduría de libros, debiendo dictar un curso nocturno sobre sistema métrico decimal, Delfin Gijena, 120; Profesor de filosofía, instruccion cívica y nociones de economía política, Emilio Teran, 100; Profesor de historia y geografía en 3°, 4° y 6° año, Juan Manuel Teran, 100; Profesor de gramática y literatura, Benjamin Matienzo, 100; Profesor de francés, Emilio Uthinger, 80; Profesor de inglés, Ruperto Fotheringham, 80, Profesor de aleman, Adolfo Methffessell, 80; Profesor de latin Luis B. Alfaro, 80; Profesor de dibujo natural, Adolfo Methffessell, 50; Profesor de gimnasia é instruccion militar, Antonio A. Morris, 52; Bibliotecario, Miguel Olmos, 30; Celadores, Ruperto Fotheringham, Adolfo Rojas, Manuel Avila, 25 cada uno; Ayudante del laboratorio de química, Miguel Lillo, 40; Ayudante de los gabinetes de física é historia natural, Dionisio Keravenaut, 40.

Colegio Nacional de Salta—Rector y profesor de latin, Dr. Eliseo F. Ontes, $ m/n 230; vice-rector y profesor de gramática y literatura, Flavio Garcia, id 178; Profesor de química é higiene, Dr. Hilario Tedin, id 100; Profesor de física, Benjamin A. Dávalos, id 100; Profesor de historia natural, Dr. Ignacio Ortiz, id 100; Profesor de geometría, agrimensura, dibujo lineal y lavado de planos, Eduardo Figueroa, id 120; Profesor de álgebra, trigonometría y cosmografía, Joaquin Guasch, id 120; Profesor de aritmética y teneduría de libros, profesor normal, Antonio Alvarez, id 90; Profesor de filosofía, instruccion cívica y economía política, Dr. Aniceto Latorre, id 100; Profesor de historia y geografía en 1°, 2° y 5° año, Dr. Juan de la Cruz Tamayo, id 100; Profesor de historia y geografía en 3°, 4° y 6° año, Mariano Gorostiaga, id 100; Profesor de francés, A. de Bourgoing, id 80; Profesor de inglés, Pablo Alzamorano, id 80; Profesor de aleman, id 80; Profesor de dibujo natural, Isidro Santa Cruz, id 50; Profesor de música, Gustavo Rabourdain, id 52; Profesor de gimnasia é instruccion militar, Alfredo Wilde, id 52; Bibliotecario, José Valdes, id 30; Celadores, Nicanor Lopez, Jacinto Lopez, Gerónimo Aibar, id 25 cada uno; Ayudante para el laboratorio de química y gabinete de física, Máximo Tamayo, id 40; Ayudante de historia natural, debiendo dictar un curso nocturno sobre sistema métrico decimal, Guillermo Wilde, id 70.

Colegio Nacional de Santiago del Estero—Rector, Vicente Garcia Aguilera, $ m/n. 150; vice-Rector, Pablo Lugones, 78; Profesor de química é higiene, Agustin S. Sanchez, 110; Profesor de física é historia natural, Emilio Largeaud, 120; Profesor de geometría, agrimensura, dibujo lineal y lavado de planos, Adolfo E. Diaz, 120; Profesor de álgebra, trigonometría y cosmografía, Exequiel Paz, 120; Profesor de aritmética, teneduría de libros, y curso nocturno sobre sistema métrico decimal, Nicolás Gigena, 120; Profesor de filosofía, instruccion cívica y nociones de economía política, Dr. Pedro Olaechea y Alcorta, 100; Profesor de historia y geografía en 1°, 2° y 5° año, Belisario Saravia, 100; Profesor de historia y geografía en 3°, 4° y 6° año, Dr. Benjamin S. Gimenez, 100; Profesor de gramática y literatura, Teodomiro J. Paz, 100; Profesor de francés, Pablo Raspail, 80; Profesor de inglés, Bernardo Wayemberg, 80; Profesor de aleman, Julio Voget, 80; Profesor de latin, Francisco Cugnet, 80; Profesor de dibujo natural, N. Zelayan, 50; Profesor de gimnasia é instruccion militar, Agustin Dimitri, 80; Bibliotecario, Manuel Fernandez, 30; Celadores: Ramon Diaz y Gaspar Lopez, 25 cada uno; Ayudante de los laboratorios, Ramon Alcorta, 40.

Colegio Nacional de Jujuy—Rector, Benjamin Villafañe, $ m/n 150; Vice-Rector y Profesor de Gramática y Literatura, Amadeo J. Ceballos, 178; Profesor de Química é Historia Natural, Antonio Baldi, 110; Profesor de Algebra y Física, Joaquin Carrillo, 100; Profesor de Geometría, Agrimensura, Dibujo Lineal y lavado de Planos, Agustin Borus, 120; Profesor de Aritmética, Sergio Alvarado, 80; Profesores de Historia y Geografía, Manuel Padilla, Nicolás Ojeda, 70 cada uno; Profesor de Francés, Teodosio Carrizo, 80; Profesor de Inglés, Jorge Portal, 80; Profesor de Dibujo Natural, Bibliotecario y encargado de un curso nocturno sobre sistema métrico decimal y contabilidad, Ricardo Alvarado, 120; Profesor de Música, Ismael Carrillo, 52; Profesor de Gimnasia é Instruccion Militar, Santiago Alvarado, 52; Ayudante para los laboratorios, Armando Ciaros; Celadores, Plácido Ibarra, y Mariano T. Baigorria, $ m/n 25 cada uno.

Monumento del General Lavalle—Con referencia al monumento del General Lavalle que ejecuta actualmente el artista italiano Pietro Costa, hallamos las siguientes líneas en *L'Opinione Nazionale* de Florencia, firmadas por el Prof. Guillermo Ciani.

Un antiguo autor dice que muchos se sienten capaces de criticar, y poquísimos de hacer lo mismo que critican. Pues bien; yo debo confesar que delante del monumento del General Argentino Don Juan Lavalle, obra del ilustre prof. Costa, es muy difícil hacer una crítica que no sea un elogio. He aquí, dicho en breves líneas, lo que hay en esa obra de arte: concepcion feliz y original, expresion llena de vida, combinacion de las escuelas "verista" y clásica y perfecta ejecucion.

Antes de entrar á demostrar esta verdad, es conveniente que diga que la República Argentina es una nacion formada por catorce Estados confederados, de cuya union deriva el grado actual de importancia que ha alcanzado ese hermoso pais.

El artista se ha dicho: si la union de esos Estados ha dado fuerza á aquel pueblo, nada expresará mejor esta idea que una fortaleza alegórica, constituida por catorce lados con el respectivo escudo, y que esta sea la base en que repose la gloria del general. Esta ha sido la idea concebida por el artista, y desarrollándola, ha puesto en evidencia el tema, procurando que todos lean en él una página indeleble de historia patria.

Esta, como lo digo, es la idea general, que hallo magistralmente tratada en todas sus partes. Igualmente magestuosa es la escalinata por la cual se sube al plano donde surge el fuerte, de hermosísima piedra, que, como lo dejo dicho, tiene catorce fases, en cada una de las cuales resalta entre los bordados de piedra, el escudo en mármol de las respectivas provincias.

Ese plano es coronado por una cornisa almenada, tal como corresponde á una fortaleza. Notaremos aquí que el haber hecho de piedra esta base, además de estar en su verdadero carácter, contribuye á romper la monotonía que tendria una mole toda de mármol, obteniéndose de ese modo que hasta la mirada profana descanse dulcemente en la armonía de ese gigantesco monumento.

La prensa se ha ocupado ya de este monumento cuando fué expuesto el modelo en yeso de la estátua del General Lavalle; pero no debe pasar desapercibida la combinacion de la escuela "verista" con la clásica, pues si por una parte se vé claramente la expresion del guerrero fuerte, por la otra se advierte la elegancia que el artista ha sabido imprimir al conjunto de la persona y al tradicional poncho americano que pende de su brazo izquierdo, dibujando hermosísimos pliegues.

De la ejecucion bastará decir que el profesor Costa le ha dado cumplimiento con su propia mano, impregnándola de esa alma de que es capaz su mágico cincel, de manera tal que este monumento no solamente honrará al artista, sinó tambien al arte italiano.

Casa de Expósitos—El Dr. J. N. Acuña ha hecho renuncia, en los siguientes términos, del cargo de médico de la Casa de Expósitos:

Buenos Aires, Enero 28 de 1884—Al Sr. Ministro del Interior, Dr. Bernardo de Irigoyen—Con fecha 25 del corriente he pedido á las señoras Inspectoras de la Casa de Expósitos, solicitáran de V. E. por intermedio de la señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, una nueva inspeccion del establecimiento por el Departamento Nacional de Hijiene, con asistencia, si las señoras Inspectoras lo creian conveniente, del Dr. Roberts, para esclarecer lo que habia de verdad en las denuncias que éste ha publicado en la Revista Médica, y que, en mi concepto, no tienen fundamento, adulterando los hechos en lo que se refiere á las condiciones hijiénicas del edificio, cuyas sérias deficiencias he manifestado antes de ahora en mis memorias anuales.

Las señoras Inspectoras han creido no deber hacer lugar á mi pedido, en términos que me ponen en el deber de elevar á V. E. mi renuncia del cargo de médico de la Casa de Expósitos, esperando, si V. E. lo tiene á bien, como un acto de justicia que se me debe por la consagracion con que he servido en la Casa, se sirva ordenar la inspeccion solicitada, para evidenciar la inexactitud de los hechos denunciados.

Saludo al Sr. Ministro con toda consideracion—*J. N. Acuña.*

Colonizacion—Por el Ministerio del Interior se ha dictado una resolucion disponiendo que se separe el lote número 25, de la seccion B, de las tierras cuyo producto cedió á la Nacion la provincia de Córdoba, con el objeto de destinarlo á la colonizacion.

En este lote se encuentra ubicado el antiguo fuerte Sarmiento, donde residió por algun tiempo la Comandancia de la antigua línea de fronteras del rio Quinto, formándose á sus alrededores un núcleo de poblacion y un plantel de colonias con sus quintas y chacra, que más tarde fueron delineadas.

Peticion de colonos—Hace algun tiempo que varios vecinos de la colonia Las Toscas presentaron una solicitud al Ministerio del Interior pidiendo que se pusiese esa colonia bajo la jurisdiccion civil y militar del jefe de la frontera Norte de Santa-Fé, coronel Manuel Obligado.

El Ministerio del Interior, despues de las tramitaciones del caso, ha resuelto no hacer lugar á lo pedido en lo que se refiere á la jurisdiccion civil, por ser contrario á lo dispuesto en la Ley de Octubre de 1872, que estableció el Gobierno del territorio del Chaco.

En cuanto á la jurisdiccion militar que se solicita como medio de defensa contra los ataques de los indios, el Ministerio ha elevado los antecedentes al de la Guerra, con el fin de que tome la resolucion que corresponda.

Compañía Nueva de Gas Buenos Aires (limitada)—Por el Ministerio del Interior se dictó ayer la resolucion siguiente, de acuerdo con lo dictaminado por el Procurador General de la Nacion:

"Considerando: 1° Que los estatutos de la "Compañía Nueva de Gas Buenos Aires limitada" fueron aprobados en Febrero 1° de 1877 por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires;

2° Que no se ha puesto en duda que las operaciones de la compañía sean lícitas, ni se le ha demostrado que se encuentre comprendida en alguno de los casos determinados en el art. 422 del Código de Comercio, para decretar su disolucion;

3° Que los artículos de los estatutos que se mencionan por Glasgow como contrarios á las disposiciones del Código de Comercio, se refieren á relaciones de los sócios entre ellos, los que tienen sus reuniones y su domicilio en Lóndres;

4° Que si bien los contratos se rigen respecto de sus formas, solemnidades, validez ó nulidad, y obligaciones que producen, por las leyes del país en que han sido celebrados (art. 8, título *Preliminar* y art. 7, título: *De los actos Judiciales*, Código Civil) esta regla sufre escepcion respecto de los contratos celebrados para ser ejecutados en la República, los que se rigen por las leyes del país (art. 73, título del efecto de los contratos, C. C).

5° Que, en consecuencia, las indicaciones hechas por el Sr. Glasgow serian oportunas si se tratase de la aprobacion de los Estatutos de una nueva Sociedad, pero no son suficiente causa para revocar estatutos ya aprobados;

6° Que, además, los derechos de los terceros que contratan con la compañía mencionada, están suficientemente garantidos con la obligacion que se le ha impuesto de constituir en este país su domicilio legal.

Por estas consideraciones, no há lugar á la revocacion de los Estatutos de la "Compañía Nueva de Gas Buenos Aires, limitada, solicitada por D Juan Glasgow en Enero 15 del año pasado".

Anexion de una escuela—Con motivo del decreto expedido por el Gobierno de la Provincia de Entre-Rios, declarando, de acuerdo con lo propuesto por el Ministerio de J., C. é I. Pública, anexada la Escuela Modelo de la Concepcion del Uruguay, á la Escuela Normal de Maestros de la Nacion establecida en la misma ciudad; y con el objeto de que este último establecimiento reciba las mejoras que las condiciones de su edificio no han permitido efectuar ántes, el Gobierno Nacional ha expedido un decreto disponiendo:

1° Que quede anexada la mencionada escuela á la Escuela Normal de Maestras, formando parte integrante de las clases de aplicacion.

2° Que la Directora de la Escuela Normal recibirá, segun inventario detallado, el local y el mobiliario de la Escuela Modelo, y remitirá inmediatamente al ministerio respectivo un presupuesto del gasto necesario para poner en comunicacion ambos edificios; y

3° Que el Ministerio de Instruccion Pública dictará oportunamente las medidas que han de completar la organizacion de la referida Escuela Normal.

Cambio de jefes de la Armada—Por el Ministerio de Marina se ha resuelto que el comandante de la bombardera República, sargento mayor Lázaro Iturrieta, pase á desempeñar el puesto de 2° comandante de la cañonera Paraná.

El 2° comandante de esta, Guillermo MacKarty, pasará á desempeñar iguales funciones á bordo de la corbeta Cabo de Hornos, y el 2° comandante de este buque ocupará el puesto de 2° comandante de la Escuela Naval.

Todos estos cambios se considerarán como interinos y oportunamente se designará el jefe que debe ejercer el mando de la cañonera República.

Juegos Florales—El Ministro Dr. Wilde ha sido nombrado Presidente Honorario del Jurado de los Juegos Florales que han de celebrarse el 3 de Febrero próximo en la Concepcion del Uruguay.

Habilitado pagador y escribiente—La Cámara de lo Civil de la Capital ha nombrado habilitado pagador de los Juzgados de Paz y Alcaidías al Sr. Aurelio Iparraguirre.

La misma Cámara ha nombrado escribiente de la Secretaria del Dr. Lamarque, á propuesta del Juez Dr. Molina Arrotea, al Sr. Fernando Garcia.

Presidente de la Suprema Corte de la Provincia—La Suprema Corte de Justicia de la Provincia reunióse ayer en acuerdo extraordinario nombrando Presidente interino al Dr. Alejo B. Gonzales, mientras continúe enfermo el Dr. Langenheim.

Aduana de la Capital—Ayer recaudó esta Aduana la suma de 107,587.11 $ m/n. Durante los dias trascurridos del presente mes, ha percibido la suma de 1.816,959.78 $ m/n.

Resoluciones confirmadas—La Suprema Corte Federal ha confirmado una resolucion del Juez Dr. Tedin, expedida en el incidente que sobre incompetencia seguia el Sr. Emilio Bunge contra el Sr. Juan Murray. Dicha resolucion era favorable al Sr. Bunge.

—La misma Corte ha aprobado lo sentenciado por el juez Dr. Ugarriza, en el juicio suscitado entre el Sr. Salvador Lopez y el Sr. Blas Repetto, por cobro de pesos. Este último ha ganado la cuestion.

Venta de propiedades—La Direccion Nacional de Rentas intervino ayer en las siguientes:

Andes 242, con 10 m. por 50 en 6427 $ m/n.

San Juan entre Zeballos y Solis con 38 m. por 31 en 4133 id id.

Belgrano, entre Liniers y Mayo con 25 m. por 34 en 1531 id id.

Sarandí entre San Juan y Cochabamba con 43 m. por 43 en 1351 id id.

Azcuénaga y Arenales con 116 por 119 en 1432 id id.

Rosalia, sin número, con 17 por 53 en 2273 id id.

—La Direccion de Rentas de la Provincia intervino á su vez en las siguientes:

Flores—8 m. 66 de frente por 33 m. 17 de fondo en 12000 $.

Seccion 2ª—1500 hectáreas en 900,000 id.

Azul—2598 m. de frente por 7794 m. de fondo en 500,000 id.

Ferro-carril á Cañuelas—El Senado de la Provincia, en sesion secreta celebrada ayer, prestó el acuerdo solicitado por el P. E. para nombrar una comision compuesta de los Sres. Dr. Alfredo Lahitte, Rufino Varela, Miguel de Uribelarrea, Mauricio Mayer, Dr. Pablo Marenco, y el Juez de Paz de Cañuelas Sr. Agenor Alvaquini, cuyo cometido será la direccion de la construccion de la línea férrea que partiendo de Barracas al Sud, llegará hasta el pueblo de Cañuelas.

La Cámara se reunió en seguida en sesion pública, y aprobó un proyecto pasado en revision por la de Diputados, autorizando al P. E. para suscribirse á 300 ejemplares del Diccionario Filológico del Dr. Calandrelli, sancionando en particular el proyecto de la Comision de Presupuesto sobre impuestos en La Plata.

Ferro-carril á San Nicolás—Se ha dicho equivocadamente que el Directorio del ferro-carril del Oeste ha contribuido con la suma de 50,000 $ *m/c* para ayudar á costear las fiestas que se celebrarán en San Nicolás de los Arroyos con motivo de la inauguracion de la línea férrea á dicha ciudad, y que el tren oficial que llevará al Directorio regresará el lunes.

Hay error en ambos informes.

El Directorio ha contribuido con 75.000 $ *m/c* para las fiestas, y en cuanto al tren oficial regresará el mismo dia de la inauguracion.

Wagones—El Directorio del ferro-carril del Oeste ha resuelto que sean entregados inmediatamente al tráfico una parte de los wagones de carga recibidos últimamente de Europa.

Buena medida—Atendiendo á repetidas quejas del público acerca del poco tiempo fijado para la venta de boletos á la partida de cada tren, el Directorio del ferro-carril del Oeste ha dispuesto, bajo pena de multa para los empleados respectivos, que las boleterías de la línea se abran para el despacho de boletos media hora antes de la partida de los trenes.

Parque de La Plata—El P. E. de la Provincia ha comisionado al Sr. Remigio Molinas y al ingeniero Pedro Benoit, para que procedan á hacer construir la entrada del Parque de la ciudad de La Plata.

Sobrestante de la misma obra ha sido nombrado el Sr. José A. Bonera, con el sueldo mensual de mil quinientos pesos m/c.

La Comision nombrada queda autorizada para solicitar el concurso del vecindario para la realizacion de la obra.

Nueva escuela—Ha sido autorizado el Consejo Escolar de Olavarria para establecer una nueva escuela en ese Partido.

Conservacion de empedrado—El gerente de la empresa del tramway á la Boca y Barracas ha invitado al Presidente del Concejo Deliberante Municipal á tomar conocimiento personalmente del nuevo sistema por ella empleado para la conservacion del empedrado á lo largo de su vía.

Tendrá dicha empresa constantemente en toda la línea hombres á los cuales se les ha fijado un número limitado de cuadras para la conservacion del empedrado. Por la mañana, una zorra distribuye á los hombres así apostados, sus herramientas y una cantidad de arena, siendo su obligacion afirmar las piedras sueltas ó flojas, llevando por la noche otra zorra la tierra que ha sido extraida.

De esta manera se propone la empresa ir poco á poco formando el lecho de arena sobre el cual debe descansar la piedra, dando así mas consistencia y duracion al pavimento.

Nombramiento de Alcaldes—El Presidente del Concejo Deliberante Municipal ha nombrado Alcalde del cuartel 2° de la seccion 14ª al Sr. Gerardo Morales, en reemplazo de Felipe Firpo, que renunció, y al Sr. Eduardo Gutierrez, en reemplazo de Fermin Saraví, para el cuartel 4°, seccion 17ª.

Decomiso de juguetes—La Policía procedió ayer á decomisar una cantidad de juguetes inmorales, que estaban de muestra en un bazar de la calle Florida.

Prision y libertad de un comerciante—El año pasado fué declarado en quiebra el comerciante Luis Pito por el Juez Dr. Garcia, el que á la vez, ordenó que se le redujera á prision, lo que no pudo efectuarse por haberse ausentado del país dicho señor.

Hará próximamente tres dias que los acreedores del fallido tuvieron noticias de que éste desembarcaria en nuestro puerto, por lo que tomaron precauciones para que á su llegada fuese constituido en prision, lo que se llevó á efecto el lúnes sin dificultad alguna.

Ayer fué puesto en libertad, mediante un arreglo celebrado entre los acreedores, el Síndico y el Juez Comisario del concurso que se le habia formado.

El final de una broma—Anteayer á la tarde comian en el hotel Universal, Piedad 31, varias personas, y de una mesa á otra se dirijian bromas los Sres. Pedro Granel y Agustin Guimaraens.

De las bromas pasaron á una acalorada discusion, hasta que Granel, encolerizado, tomó una jarra y sin mas preámbulo la arrojó á la cabeza de Guimaraens. La jarra dió á éste en el ojo izquierdo, produciéndole una grave lesion.

Atraida la policía por el tumulto que produjo el hecho, capturó al heridor y prestó al herido los auxilios del caso.

Pierna quebrada—Ayer por la tarde se ocupaba de hacer un pequeño terraplen en la cuadra de la calle Artes, entre Corrientes y Lavalle, que está siendo adoquinada, el individuo Larabelli Pietro. Poco diestro para manejar el pison, se dió un golpe con este sobre la pierna izquierda fracturándosela.

Llamada la policía fué trasladado el herido al Hospital Buenos Aires.

Baile—La Sociedad Fraternidad anuncia un baile para el sábado próximo en su local de costumbre.

Iglesia de la Merced—Mañana principiarán las 40 horas de San Pedro Nolasco.

He aquí el horario de las funciones:

Juéves 31, á las 7 a. m., exposicion del Santísimo Sacramento; á las 11 a. m., misa solemne; á las 8 p. m., panegírico de San Pedro Nolasco por el R. P. Beco.

Viérnes 1º de Febrero, á las 7 a. m., exposicion del Smo. Sacramento, comunion general del apostolado; á las 9 a. m. misa solemne; á las 8 a. m., actos de desagravio al Sagrado Corazon de Jesús, plática y bendicion con el Smo. Sacramento.

Sábado 2, á las 7 a. m., exposicion; á las 10 a. m. bendicion de candelas y misa solemne; á las 8 p. m., plática por el Pro. Alfonso Mango y bendicion del Smo. Sacramento.

En los tres dias de las 40 horas habrá misa cada hora hasta las 12 m.

El Nord America—Llegó ayer á Montevideo el vapor italiano Nord-America, con procedencia de Génova, conduciendo á su bordo cerca de 509 pasajeros, en su mayor parte inmigrantes.

Mañana fondeará en nuestro puerto.

El Nord-America ha hecho el **viaje de Génova** á Montevideo, segun los datos suministrados por la Ajencia, en 15 dias 3 horas de navegacion, deteniéndose dos dias en San Vicente para tomar carbon.

Emprenderá el viaje de regreso el 4 del corriente, llevando á su bordo á los oficiales y alumnos de la Escuela Naval que van á traer á La Argentina.

A bordo de la Nipsic—El Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Ortiz, acompañado del representante de los Estados-Unidos General Osborn, y del Sr. Cuberto N. Shoolbred, visitó ayer á las 3.30 p. m. el buque de guerra norte-americano Nipsic, fondeado en el Riachuelo.

El Dr. Ortiz fué recibido en la Nipsic con los honores debidos á su rango, permaneciendo á bordo mas de una hora, durante la cual se visitó el buque en todas sus partes, pasándose enseguida á una mesa de refrescos en la que se cambiaron corteses saludos y sinceros votos por la felicidad de los dos países allí representados.

Vapores de ultramar—Al puerto de Montevideo llegaron ayer los vapores siguientes: vapor italiano Nord-America, de Génova, con carga general y pasajeros; vapor aleman Branchweig, de Bremen, con carga general; vapor inglés Richmond, de Amberes, con carga general, y vapor argentino Rivadavia, de Pernambuco.

Estos vapores seguirán viaje para nuestro puerto una vez que hayan terminado su descarga en Montevideo.

Desgracia á bordo—Ayer temprano, el marinero del vapor francés, Uruguay Cárlos Aszmann, conducia un pesado bulto por sobre la cubierta del vapor. En un descuido resbaló, cayéndole el bulto sobre la pierna derecha, fracturándosela.

Fué bajado á tierra y enviado al hospital.

Ahogado—Ayer fué recogido por la autoridad marítima del Riachuelo el cadáver del individuo Manuel Grames, español, de 32 años de edad, capataz de la barraca del Sr. Chas, que se cayó al agua el domingo á la noche, sin que fuera posible salvarlo.

El cadáver, en estado ya de descomposicion, fué reconocido por el Dr. Ramos y enviado al depósito fúnebre.

La Veloce—La línea de vapores italianos La Veloce establecerá en breve dos vapores mensuales entre Génova y el Rio de la Plata, en vez de uno, como hasta ahora.

Al efecto trata de adquirir en propiedad otro gran vapor que le permita hacer ese servicio en las condiciones establecidas.

Nuevo vapor—A bordo del vapor Umberto I, ha llegado, desarmado, un vaporcito mandado construir en Génova por el Sr. Domingo Calzzetta, el que será destinado al trasporte de los pasajeros á la isla de Carapachay, de la cual dicho señor es propietario.

El nuevo vapor mide veinte varas de largo, y por su poco calado podrá navegar en el Tigre aun en los dias de gran bajante.

Es este un buen paso adelante que dá el infatigable Calzzetta, y por el que sus numerosos parroquianos están de felicitaciones.

Denuncia falsa—La Prefectura Marítima señaló no hace mucho un fondeadero en balizas interiores para los vaporcitos del servicio del puerto, otro para los buques de cabotaje, y otro para los vapores de los rios y Montevideo.

Poco tiempo despues se empezó á observar que los vaporcitos del servicio del puerto fondeaban en el sitio destinado á los vapores de los rios. Como esto importara una infraccion de lo dispuesto, fueron llamados é interrogados los patrones de dichos buques, acerca de las causas que tenian para no conservar el fondeadero indicado, manifestando estos que lo hacian por que en el sitio que hasta entonces habian ocupado el fondo habia disminuido, lo que les impedia fondear allí.

Ante una denuncia tan séria, la Prefectura comisionó al práctico de la reparticion Juan Siches para que, prévia inspeccion, informara sobre la verdad de la denuncia.

El informe espedido por el práctico Siches, que ha practicado los sondajes necesarios y hecho las debidas comparaciones entre los fondos obtenidos y los demarcados en las cartas de Oyarvide, desvirtua completamente la afirmacion de los patrones de los vaporcitos que tenian que irá fondear donde está mandado que lo hagan.

Inspeccion de máquinas—La Prefectura Marítima ha mandado inspeccionar las máquinas y calderas del vapor Taraguy, á fin de otorgarle la patente de seguridad que ha solicitado el Lloyd Argentino para dicho buque.

Desaparecido—Presentose ayer á la Prefectura Marítima el práctico leman Cárlos Scotcho, propietario del cúter Uruguay, que lleva el núm. 3417 de la matrícula, y espuso que el 22 del corriente dejó dicha embarcacion al Oeste de la isla de Lobos, haciendo rumbo al puerto de la Capital, y no habiendo arribado aún abriga el temor de que haya ocurrido alguna desgracia.

Los tripulantes de dicha embarcacion eran dos: José Agostino y Cristino Copiati.

Privilejios de paquete—El Ministerio de Marina ha concedido privilejios de paquete al vapor francés Comte d'Eu.

Exámenes de prácticos—Al Ministro de Marina se ha dirijido la Prefectura Marítima, haciendo presente la necesidad de nombrar una comision encargada de examinar á las personas que se presentan solicitando diploma de práctico de los puertos de la costa Sud.

Indica para formar parte de ella, por sus conocimientos y competencia á los siguientes señores: Tenientes coroneles Federico Spur y Enrique Howard—Práctico mayor de la escuadra capitan Enrique Artigue y práctico de la Costa Sud José Siches.

El 5º de línea—Un telegrama del Sub-prefecto de Santa-Fé, recibido ayer en la Prefectura, comunica que hoy á las 3 a. m. se embarcará en aquel puerto, en el transporte nacional Rosetti, con destino al Rosario, el Batallon 5º de línea.

Puerto del Riachuelo—La chata Circunstancia Saconne, completamente cargada de arena, era remolcada ayer en el Riachuelo por el vaporcito Envoy.

Al enfrentar á la Sub-prefectura, el pailebot Salvador Nº 568, embistió á la chata, abriéndole con el ancla un gran rumbo en un costado, por el que empezó á entrar el agua en gran cantidad.

Viendo los tripulantes de la chata que esta se iba á pique por momentos, empezaron á arrojar al agua la arena que tenia á bordo y ordenaron al patron del Envoy que los remolcara hácia la canal vieja, para evitar que la embarcacion se fuera á pique en el centro del canal.

En la precipitacion con que el Envoy quiso ejecutar esta órden, cortó el cabo con que remolcaba á la chata, la que se hubiera ido allí mismo á pique á no haber mediado la circunstancia de pasar en esos momentos el vaporcito Gallito, el que la llevó hasta la canal vieja, donde se sumergió.

El patron de la chata protestó en seguida ante la autoridad marítima, por los perjuicios causados á su buque.

—Al entrar ayer tarde al Riachuelo el pailebot Tres Hermanos, procedente de Montevideo, varó como una cuadra antes de llegar á los muelles de defensa por haberse recostado mucho á un lado del canal.

—El pailebot Jóven Francisco, que se halla embargado por la Aduana desde hace algun tiempo, se ha ido á pique frente al Resguardo, donde estaba amarrado, habiéndosele abierto un rumbo en el casco.

Tambien están embargados por la misma reparticion y amarrados cerca del Jóven Francisco, los pailebots Enrique Primero y Jóven Angelito.

—Al vapor Sol Argentino se le repondrá hoy ó mañana uno de los hélices, que se le rompió en su último viage de General Lavalle á nuestro puerto.

—Ha terminado su descarga de frutos del país, y está cargando baldosas y mercaderías generales el vapor francés Pomona.

—Hoy debe llegar al Riachuelo, de regreso de su viage á Montevideo, donde ha estado en el dique Cibils reponiendo un hélice, el vapor nacional Taraguy. Saldrá en breve para la Asuncion y escalas.

—Están por terminar su descarga frente á la Sub-Prefectura, el vapor americano Mendoza y la fragata francesa Adolphe Thiers.

—Las entradas en el dia de ayer fueron las siguientes: vapor Cisne, de la Asuncion y escalas, con carga de frutos del país, yerba y tabaco; vapor Plata, del Paraná; una barca noruega, que se amarró contra los muelles de defensa, y veinte y ocho buques de cabotaje con carga de frutos del país, etc.

Las salidas fueron: vapor Rio Uruguay, para la Asuncion y escalas, con algunos pasajeros y carga general; bergantin noruego Viking, en lastre, con destino á la rada, y dieciseis buques de cabotaje, para puertos de los rios, con carga general.

Meteorología—Datos del Instituto Óptico Oculístico de Oliva y Schnabl.—Buenos Aires, Enero 29 de 1884.

Presion atmosférica — Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Temperatura — Máxima centígr.	Mínima centígr.	Media centígr.	Humedad absoluta
9 p. m.	755	32	25	27	26—23=3º
12 m.	756				
3 a. m.	755½				
6 a. m.	756				
9 a. m.	757				
12 m.	757				
3 p. m.	755				
6 p. m.	756				
9 p. m.	755				

Prefectura Marítima, Enero 20.

	7 a. m.	2 p. m.	7 p. m.
Barómetro	761	760	760
Termómetro máximo	—	—	29
Termómetro mínimo	9	28	26
Higrómetro	35	43	44
Sicómetro	4	6	4
Direccion del viento	N.	E.	E.
Fuerza en kilómetros	7	7	9
Pluviómetro			

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas, ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Juan B. Eurazquin, 3 años, argentino, crup; Modesto Pignataro, 3 dias, argentino, falta de desarrollo; Gregoria Lagos, 2 meses, argentina, epilepsia; Antonio Peralta, 55 años, español, soltero, meflitis aguda; Domingo Delfino, 10 meses, argentino, meningitis; José Chiapparo, 4 dias, falta de desarrollo.

Cementerio de la Chacarita—Ricardo Villanueva, 13 meses, argentino, bronquitis; Orfilia Muñoz, 9 meses, oriental, enteritis; N. N., argentino, nació muerto; Luis Marino, 14 meses, argentino, meningitis; Julio Pladec, 35 años, francés, soltero, cirrosis del hígado; Teresa Gianello, 37 años, italiano, casado, vicio orgánico del corazon; Antonia Fortini, 7 dias, argentino, tétano; Angela Galbiati, 50 años, italiana, viuda, neumonía.

Total de defunciones, 14.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Enero 30.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Pocos negocios se hicieron ayer en la Bolsa notándose que la tendencia de baja iniciada en los últimos dias, parece tomar mayor incremento. Se anotaron vendidas en la hora oficial:

A $ts. 5,900 al contado á 101 %
E " 11,000 id id á 87¾ %
" " 32,000 para Enero 31 á 87⅞, 87⅞ %
" " 55,000 id Febrero 29 á 88⅛ %
F " 17,300 al contado á 84½, 84⅝, 84⅝ %

El mercado quedó flojo y en la liquidacion se pronunció una pequeña baja, vendiéndose $f. 25,000 de la série E para fin de mes á 87⅝ %, quedando ofrecidas á este precio.

Para fin de Febrero habia vendedor á 88 %

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se vendieron solamente en la rueda:

1000 acciones para Enero 31 á 129½, 129⅝ %

En la liquidacion la plaza estuvo mas floja y solo cuando se produjo una baja en el precio se realizaron para fin de mes unas 300 acciones á 129 y 128¾ %.

A última hora se hicieron ventas á 128½ para fin de Enero, cerrando la plaza con compradores al último precio.

Para fin de Febrero habia vendedor á 130 %.

CAMBIOS—Los cambios sobre Lóndres, Francia y Amberes están en baja. Parece que hay necesidad de remitir á Europa, pues todo lo que se ofrece es á los tipos cotizados.

	Bancario	Particular
Lóndres	47⅞d.	47¾ á 47⅞d
París	5 fr. 01	5 fr. 04 á 5 fr. 06
Francia	5 fr. 01	5 fr. 05 á 5 fr. 06
Amberes	5 fr. 01	5 fr. 04 á 5 fr. 06
Génova	5 fr. 01	5 fr. 06
Alemania		4 m. 09
Rio de Janeiro		Rs. 11$150
Montevideo	2¼ á 2½ % de premio	

TÍTULOS Y ACCIONES		
Cédulas hipotecarias, Série A	á 100¾ %	
Id id id B	" 101⅛ %	
Id id id C	" 100 %	
Id id id D	" 99 %	
Id id id E	" 87¾ %	
Id id id F	" 84⅝ %	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000	" 806	nominal
Billetes de Tesorería Nacional	" 103 %	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	" 85 %	
Id id id id de 1881	" 75 %	
Id id id id de 1863	" 88⅝ %	
Id id id id de 1876	" 88 %	nominal
Bonos Municipales	" 81¼ %	
Deuda extranjera—Oro	" 94	
Deuda amortizable de Montevideo		nominal
Acciones puentes y caminos	" 104 %	
Acciones del Banco Nacional	" 130 %	
Acciones del Lloyd Argentino	" 121 %	
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	" 138 %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %	
Compañía del Gas Primitivo	" 1600 $ m/c	
Gas Argentino	" 1100 %	
Certificados del Banco Argentino	" 15 %	
Certificados de cuotas pagadas á las nuevas acciones del Banco Nacional	" 145 %	
Acciones del Tramway á Belgrano	" 35 %	

De los establecimientos del Sr. Zubiaurre se han vendido de 7 á 8000 novillos á precio y condiciones reservados. Comprador D. Juan B. Repetto.

Recibimos una circular de Amberes, fecha 2 del corriente Enero, segun la cual del 28 al 31 de este mes comenzarian en aquella plaza nuevos remates de lanas, pues así lo habian decidido los importadores.

Si este anuncio se realiza, nuestros lectores no tardarán en conocer el resultado de la apertura de estos remates, comunicado por telegrama de nuestro corresponsal comercial de Amberes.

Será la primera vez que se ofrezcan en venta publica en Amberes las lanas de la nueva esquila.

Telegramas

Montevideo, Enero 29.

A los Agentes—El *Nord-América* llegó, 15 dias 3 horas navegacion, detenido dos dias en San Vicente. Correspondencia por *Apolo*. Llegó esta madrugada el vapor argentino *Rivadavia*, con procedencia de Pernambuco, estando en cuarentena en la Isla de Flores, por haber tocado en ese puerto. Llegó el vapor aleman *Brauschweig* de Bremen directamente. Trae 1500 toneladas de carga para Buenos Aires. Sale mañana para esa.

A la Bolsa—Pernambuco, *Rivadavia, Dorotea, Adhelaide*—Génova, *Nord-América*—Bremen, *Brauschweig*—Amberes, *Richmond*—Cádiz, *Liberata*—Títulos adicionales á 50—especiales á 14½—Billetes del Tesoro á 65⅝—Deuda amortizable á 25¼—El cargamento por *Little Anne* 160,000 piés spruce vendido la tabla á 34 patacones y chiqueros á 31—Sale el *Apolo*.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Enero 30 de 1884—Entraron 84 wagones con 19,200 @ lana, 744 bsas. trigo, 691 id maiz, 182 fdos. pasto y otros frutos.—El mercado sigue flojo en lanas, vacunos y trigo, y sostenido en lanares, maiz y nabo.—Los demas frutos sin variacion.

VENTAS DE AYER—1500 @ lana esp. de D. Modesto Moll, por Novoa y C. á $ 97; 1000 id sup. y barriga, M. Chillado id 87, 39; 700 id buena, Ll. y Benites id 85; 2000 id id, A. Ojea id 85, 80; 2000 id sup. id y reg., G. y Muratura id 87, 85, 83, 82, 66; 1000 id id, Cosentino id 72; 1300 id id é inf., Elordi id 80, 65; 900 id reg. y borrega, Landera id 68, 60; 300 id inf., E. Casey id 63; 500 id de borrega, Kenny id 72; 600 id reg., J. Robbio id 70; 500 id de borrega reg., S. Unzué id 65, 64, 60; 1500 id reg., L. Balleto id 69, 67; 200 id borrega buena, el mismo id 68.

CUEROS VACUNOS—300 de campo sup., por Kenny á $ 150; 200 id id reg., Novoa y C. id 145; 370 id inf., R. Basavilbaso id 140.

CUEROS LANARES—150 docs. campo buenos y desechos, por M. Chillado á $ 28, 27, 20, 19; 150 id pelados id, el mismo id 70, 25; 100 id lanares desechos y pelados, M. Rodriguez id 70, 25, ½, y 19 rls. lb; 150 id buenos y desechos, N. y Cernadas 26, 17 id; 150 id id id, G. y Muraturo á $ 75, y 35, 26, 18 id; 90 id reg. id, Ll. y Benites id 65, y 25, 19 id.

MAIZ—100 fgas. desg. reg., por D. Perazzo á $ 47; 125 id id, A. y Labró id 46; 75 id amarillo inf., el mismo 40.

LINO—1000 @ clase buena, por J. Robbio á $ 11 con 2; 230 id id, A. y Labró id 11 id.

TRIGO—300 fgas. candeal y salado reg., por J. Robbio á 100, 75; 650 id reg. é inf., S. Unzué id 100, 90; 250 id inf. y salado francés bueno y reg., D. Perazzo id 80, 80, 75; 70 id reg., Leyte id 95; 400 id id inf., Cosentino id 75; 1600 id costa sup. y salado bueno, Bordoy (9 @) 90, 75; 100 id salado barleta id, Fliess y Zimmermann id 75; 400 id francés, E. Perez id lid 78, 74; 440 id bueno é inf., G. y Muratore id 70 y 2 n/oro; 90 id reg., A. y Labró id 65.

HARINA—2800 @ de San José buena, por Miranda á $ 18; 4000 id Buenos Aires para galleta, Bordoy id 16.

PASTO—70 fdos. alfalfa sup., por Santa María á $ 580; 25 id id, N. Marquez id 550; 15 id id, Lartiga id 550.

MERCADO CONSTITUCION—Enero 30 de 1884—Entraron 164 wagones cargados con una variedad de frutos y entre estos 16750 @ lana y 1000 astas—A Barracas al Sud 99 cueros lanares 1 wagon hueso, 30 bordalesas sebo y 50 id aceite. Las lanas continúan flojas, lo mismo que vacunos y corderitos, cerda y lanares sostenidos y con interés. La lana que hoy ha obtenido el mas alto precio es la que vendió al Sr. Cosentino, que obtuvo 104 $.

VENTAS DE AYER—4000 @ lana especial y superior, por Cosentino, $ 104, 91½; 800 id id id, Aramburo, 102; 1500 id id id y buena, Chillado, 98, 88; 4500 id id id é inferior J. Bellocq, 96, 88, 86, 82, 80, 60; 1700 id id sup. id, E. Bunge, 95, 93, 89; 7300 id id id, Chapar é hijos, 93, 92, 89, 78, 85, 80; 600 id id id, E. Balleto, 92; 7000 id id id id, A. A., 92, 90, 88; 1000 id id buena, A. Carantes, 85; 1000 id id id, R. Cobo, 84; 1100 id id id; S y Mandia, 88; 1000 id id id, G. y Bilbao, 83; 1600 id id id, Mendez y R., 86, 82; 3000 id en depósito, R. Cutó, 86; 800 id id id, el mismo, 82; 2300 id id reg., R. Arana, 78, 72.

CUEROS VACUNOS—500 docs. especial y desecho, por A. A., 30, 20 rls. lb; 60 id id id, Leyte y ca., 30, 22; 500 id buenos y cordero, J. Bellocq, 28, 23½, 19, 16; 200 id id id id, E. Bunge, 28, 26, 18; 75 id id id id, Aramburo, 28, 19; 100 id pelados y epidemia, J. Bellocq, $ 77, 23 doc.; 35 id id id, Aramburo, 82, 50, 25; 60 id id id, E. Bunge, 75, 25; 20 id id id, Leyte y ca., 65.

CUEROS DE POTRO—10 campo, por Aramburo, á $ 40, 20.

CUEROS VACUNOS—24 nonatos, por Aramburo, $ 110.

CERDA—50 de potro esp. por E. Bunge, $ 178; 80 id id id, A. A., 178, 25 id id sup., Aramburo, 175.

CUEROS DE CORDERITO—25 docs. picados, por Aramburo, $ 12.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 29 de Enero de 1884.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Aniles
Duggan hnos.	S. Diaz	Tuyú	207
Lavalle y Moore	M. Acuña	Maipú	125
Dionisio Esquivel	G. Meabe	Magdalena	97
"	A. Costa	Pila	73
Ezequiel Cárdenas	D. Moreno	Cor. Suarez	221
Salaberry y Mandia	P. Veron	Chascomús	114
	F. Barandez	Las Flores	94
L. Linch y ca.	M. Noguera	Chascomús	65
B. Aspitia y ca.	A. Reyes	Azul	119
		Total	1115

Faltan tres tropas que no entregaron las guias.

PRECIOS—1er. aparte novillo y vaca, 350, 330, 320, 300, 280, 260; 2do. id, 250, 230; matanza general, 220, 210, 200, 170, 150, 140; cueros de novillo, 155, 150, 145, 135, 130; id id vaca, 105, 100, 95, 90; terneros grandes, 200, 180; id chicos, 150; capones, 33 á 44; matanza de reses del dia 28 de Enero, 559 cabezas; id de terneros 78 id.

MARÍTIMA

Equateur de Burdeos, *Nord-América* de Génova, *Scawfell* de Lóndres, *Castle-Hill* de Marsella, *Apolo* de Montevideo, *Silex* del Uruguay, *Diana* del Rosario.—Anuncian salida para hoy *Silex* y *Apolo* para Montevideo, *Diana* para Rosario, *Rio Gualeguay* para Asuncion, *Concordia* para Glasgow, *Suez* para Amberes, *Buenos Ayrean* para el Havre, cerrándose la balija para estos tres últimos en la oficina de correos á la 1 p. m.

Manifiesto del *Equateur*, vapor francés de Burdeos á M. Donos con:—*De París*: R. Krüger, 7 bocoyes porcelana; órden, 1 c. gorras, 1 c. aparatos eléctricos; Schuber, 2 c. muebles etc.; A. Libert ca., 1 c. arts. de moda; D. Bauman 1 c. tejidos; Parenthou, 2 c. id; T. Panelas, 1 c. id; Moreno y F., 1 c. quincalleria, 2 c. mercs.; M. Arnold, 5 c. útiles, 1 c. quincalleria; S. Dubiau, 1 c. tejidos; Louis, 2 c. estátuas y objetos de piedad; M. Garnaud, 1 c. tejidos; P. G. Puy, 2 c. corsets, 5 c. arts. varios; órden, 1 c. aparatos físicos, 1 c. arts. para sombrereria; E. Chapon, 3 c. cuchilleria etc.; J. Bazille, 3 c. sombreros, merceria, etc.; órden, 6 c. merceria; J. H. Brun, 14 c. arts. varios; P. U., 13 c. tejidos; Romero y G., 12 c. id; G. G., 2 c. mercs.; S. M. C., 5 c. id; E. Tornquist, 4 c. tejidos; Dieckmann y M., 1 c. plumas, 1 c. sombreros, 1 c. merceria; J. Challe, 1 c. arts. de Paris; J. Gondret, 1 c. juguetes; R. B., 1 c. id, 1 c. merceria, 1 c. mercs.; J. E., 2 c. juguetes; Guenon Charles, 6 bultos arts. varios; órden, 9 c. mercs., 1 c. objetos de terra cota, 1 c. mercs., 2 c. perfumeria; J. F. Sabatté, 2 c. tejidos; S. M., 8 c. mercs; J. D., 2 c. sombreros; órden, 1 c. mercs; B. P., 4 c. arts. de Paris; J. Bernasconi, 35 c. mercs, 4 c. calzado, 1 c. pieles; A. Capdeville, 10 c. arts. varios; M. R. C., 1 c. mercs.; B. J., 72 c. arts. varios; C. Zorraquin, 5 c. gorras, 1 c. sombreros, 15 c. mercs; Fels ca., 22 c. tejidos; J. C., 1 c. tejidos; M. L., 2 c. merceria; A. F., 2 c. tejidos; P. B, 3 c. id; C. C., 2 c. id; M. G., 4 id id; V., 5 id id; C. D. C., 13 c. merceria; A. M., 2 c. tejidos; Boyer L., 1 c. paños; R. C., 1 c. tejidos; F. T., 3 c. id; A. Laborde, 3 c. perfumeria, 3 c. arts. de Paris; N. B., 1 c. arts. de bazar; C. Garbolino, 3 c. mercs; O. H. L., 3 c. paños; J. Bazille, 1 c. quincalleria; Verazzi y L., 44 c. gorras, merceria, sedas, etc; Challe y B., 15 c. arts. varios; J. H. Brun, 5 c. tejidos; M. T., 5 c. mercs., 2 bocoyes porcelana; P. L. J., 12 c. mercs.; E. Tornquist, 2 c. merceria, 24 c. gorras y tejidos, 9 c. tejidos; Bono y B., 2 c. meros; E. Vieira, 2 c. arts. de metal; Bemberg H. ca, 2 c. muebles, 1 c. muestras, 17 c. tejidos; Guillaumat, 1 c. mercs.; A. M. J., 1 c. joyeria; Ambrosetti hermanos, 19 cajones artículos varios; J. B. G., 5 cajones tejidos; D. H., 1 cajon lenceria; 1 c. flores artificiales; A. N., 1 c. plumas y flores, 1 c. sombreros, 1 cajon sedas y flores, 2 cajones vino; Mainier y D., 23 c. gorras, sombreros, tejidos, etc.; E. Madero Ca., 1 c. artículos para señora; Bompet hnos., 1 c. joyeria; Schlemeyer y V., 1 c. pasamaneria, 1 c. joyeria, 1 c. peines, 4 c. bronces; S. R., 3 c. mercs.; G. Fernandez, 6 fdos. cubertores, 1 c. peines, 8 c. gorras, 14 c. artículos varios; F. G. 2 c. artículos de moda; Naveira y L. 1 c. mercs.; Villanueva y S., 1 c. mtras., 17 c. tejidos, merceria etc.; Lawson ca., 1 c. muebles, 1 c. semillas, 1 c. mapas; B. Pellerano, 2 c. tejidos, 1 c. artículos de Paris, 4 c. gorras; Mainier y D., 17 c. artículos varios—*Para Rosario*: J. Sabatté, 1 c. objetos de piedad; Villanueva y S., 2 c. gorras, 1 c. sombreros; B. A., 1 c. camisas, 1 casco porcelana, 2 c. prensas y maquinarias—*de Burdeos*: P. Brousset, 19 btos. porcelana; G. y J. C. Bell, 100 c. coñac; A. Day, 50 c. id; Caride hnos., 100 bords. vino; A. Godet, 30 c. goma, 27 sacos cacao; O. G. G., 22 c. goma; Ministro de Bolivia, 51 c. muebles etc.; J. F., 59 fardos plantillas de alpargatas; J. Apheca, 1 c. cintas; Burgaud S. y F., 6 c. gorras; Soulas; L. Ca., 3 c. mercs.; A. Balaguer, 1 c. pieles; J. Apheca, 2 tejidos; E. Lamothe, 25 bords. vino; F. M. Siccard, 4 c. papel de cigarrillos; Bemberg H. ca., 1 c. sedas; P. F. C., 6 fds. paños; J. Cabruja, 15 c. papel cigarrillos; órden, 5 btos. mercs.; A. Blondeau, 4 c. 3 balijas artículos de uso, 2 c. 1 bto. mercs.; Devoto hnos., 50 bords. vino; E. Lamothe, 4 c. artículos de agricultura, etc.; Bolondo L. Ca., 2 c. mers. A. Pusch, 2 fds. tejidos; A. H. 1 c. cintas; S. M., 1 c. artículos para calzado; B. L., 49 fdos. plantillas de alpargatas; Mantels y P., 200 id id; Nicholson B. Ca., 57 bultos mercs.; M. Durand, 1 c. tabaco; S. H. R. 9 c. id; J. Cabruja 13 cajones id; Tremoleras hermanos, 20 cajones id; Senillosa hermanos y R., 36 cajones id; Lawson y comp., 1 cigarros; J. Cabruja, 15 c. id 20 c. tabaco; R. S., 22 c. conservas; Dussaud hnos., 125 c. mostaza; J. Maupas, 50 c. sardinas, 300 c. velas; L. A. 8 bords. vino; 50 c. coñac; P. A. L., 50 c. id; J. F. Laborde, 1 bords. vino; P. S., 3 id id; O. Dillenius, 1 c. joyeria; Tavernier, 2 c. vino; P. Casteran, 2 bultos mercs.; Lassalle, 100 bord. vino; O. Girou, 25 c. mercs., 10 c. chocolate, 200 c. mostaza, 40 c. anchoas, 2 c. hongos; Porth y compañia, 20 bocoyes porcelana; J. Etchegaray, 160 fardos plantillas; O. Girou, 28 cajones legumbres, 50 c. sardinas; A. Devoto hermanos, 200 bordalesas vino; D. B., 1 cajon cristaleria; P. Dufour, 1 cajon gorras; A. Puech, 1 bocoy porcelana; J. Steinhewer, 2 cajones joyeria; A. Gerson hnos., 1 cajon mercs; Bompet hnos., 1 c. relojes; D. F., 700 bordalesas vino; L. Fernandez, 10 c. cápsulas; O. Girou, 331 c. conservas; Feullian G., 340 bordalesas vino; Caride hnos., 25 id id, 1 cajon lenceria; S. Rolleri, 36 c. conservas; Guenon C. y ca., 10 c. coñac; B. Bidart, 150 bordalesas vino; Necol hnos., 150 id id; G. Casaux, 100 id id, 200 c. ajenjo; Rocha hnos., 200 bordalesas vino; N. Repetto y ca., 150 id id; J. Pedeflous, 150 id id; Peters hnos., 250 id id; J. Chapar, 60 id id; F. Lajouane, 13 c. conservas; J. B. Nicolini 2 c. coñac; Donos, 4 c. id; Apesteguy hnos., 1 c. agua mineral; V. Ferrer, 4 c. joyeria; Cantis, 8 fardos mercs; Mainier D., 3 c. gorras; M. Santiago, 40 fardos plantillas de alpargatas; A. Cavasale, 4 c. joyeria etc; Bemberg H. y ca., 2 c. sedas; Wedekind F. y ca., 1 c. sedas; O. Girou, 29 c. conservas; P. G. Puy, 6 c. camisas; Dartigues, 1 casco vino; Goffre y F., 5 c. mercs; T. Brauh, 1 c. con 5000 lb est; E. Debrou, 1 cajon mercs; J. Sabalain, 1 c. id; L. Levy, 3 c. joyeria; Bolondo L., 4 c. goma, 1 c. mercs; J. T. Lamarque, 2 c. joyeria; P. Rousseau, 100 c. sardinas; D. O'Donnell, 137 c. resortes, 51 bultos fierro; Challe y B., 1 c. gorras; J. Campodónico, 1 c. joyeria; J. Steinhewer 19 c. id; T. y Dussaut 2 c. id; G. P., 1 c. id; M. Donos, 1 c. id; Superviela, 1 c. id; Anezin hnos., 1 c. id; F. K., 1 c. id; L. Legegaray, 1 c. cuchilleria; A. Grambin, 1 c. camisas; A. G., 16 bocoyes porcelana; órden, 16 bts art diversos—*de Coruña*: A. Lanús y Lopez, 1 c. encajes de lino, mtras y encomdas; E. Demarchi, 1 bto mtras de de paños; E. Tornquist, 5 id de gorras; Lajouane, 1 bto. libreria; C. M. Joly, 3 btos. periódicos; J. B. Burnichon, 1 c. mtras. de tejidos; E. de Vedia, 1 bto. mtras. de perfumeria; V. de Aceval, 1 bto. mtras. de resortes; Pab o F. Goni, 1 id mtras; Jauregui, 1 bto. libreria; Dr. J. Dominguez, 1 bto. mtras. de joyeria; Goffre y F., 1 bto. mtras; Romero y G., 1 bto. id de tejidos; Mainier D., 1 bto. mtras; L. A. Velar, 1 bto. id; J. Dante, 1 bto. id de merceria; Bono y B., 1 id mtras; C. M. Joly, 3 btos. periódicos; F. Lajouane, 1 bto. libreria; L. Jacobsen, 1 bto. id; Fels ca., 2 bto. id; C. Cibrai, 1 bto. id; J. Escary, 1 id id; C. Liger, 1 id id; Mainier y D., 1 id id; A. Rivolta C., 1 id id; Banico ca., 1 id id; Durand, 1 bto. etiquetas; Peters hnos., 1 bto. mtras. de sardinas; J. Mausser, 1 bto. mtras; S. Bonneu, 1 bto. id; Sapone, 1 id id; C. Desboullons, 1 bto. conservas; Lajouane, 1 bto. mtras; J. Cullin, 1 bto. con 1 fusil; Ocampo, 1 bto. mtras. de tejidos; Wedekind F. ca., 1 bto. mtras; E. Tornquist, 1 id id; órden, 1 id id; Lebrun, 1 bto. mtras; Anglade, 1 id id; Goffre y F., 1 id id; A. Espiasse, 1 id id; Villanueva y S., 1 id id.

Hohenzollern, vapor aleman de 1840 tons. cap. Meyer, de Bremen, Amberes etc. á Sattler con—*de Bremen*: á Schneidewind, 15 c. estracto de tabaco; Moller, 800 atados alambre; Kirschbaum 4 c. ferreteria; Mantels P., 24 c. ferreteria, 10 fdos. hilo, 18 c., 650 btos. alambre; Apesteguy hnos., 3 c. algodones, 200 bcas. azúcar, 1 bto. mtras; Lahusen, 1 c. piano; H. B., 22 c. té; J. Steinhewer, 4 c. ferreteria; R. Krüger, 58 canastos loza; H. Rathje, 3 c. mercs; A. C., 150 bcas. azúcar; C. Roux, 200 id id; Bidart, 100 id id; Z., 172 id id; Porth, 10 c. quincalleria; Drabble hnos., 13 c. lanas; órden, 5 c. mercs., 13 c. id, 3 btos. mtras, 8 c. aceite de máquinas, 2 bcas. mercs, 2 damajuanas malt, 2 c. juguetes, 5 c. merceria; Ruiz hnos., 1 c. botones, 1 c. flores artificiales, 5 c. algodones; C. Arambarri, 24 c. pieles, merceria; A. Cavalli, 24 c. tejidos; G. Martens, 27 bcas, 7 c. drogas, 2 c. vinagre; G. Granwell, 22 bcas., 10 c. drogas, 3 c. cristaleria, 3 c. loza; E. Retienne, 10 barriles nitrato de soda, 4 barriles, 5 c. drogas, 2 c. cristaleria y loza; Aischmann, 28 fdos. corchos, 1 c. ferreteria, 5 c. gelatina, 1 c. mercs; E. Rieber, 4 c. loza; Tornquist, 190 bcas. azúcar; W. R. Canells, 15 c., 1 atado mercs; órden, 5 cajones lanas; Maupas, 150 barricas azúcar; Astoul, 60 id id; 1 bulto muestras; Necol hermanos, 100 barricas azúcar, 1 bulto mtras; órden (Linck) 25 cascos zinc, 400 bsas. arroz, 1000 damaj. ginebra, 146 bcas. azúcar—*para Rosario*: órden, 10 c. té; C. Wetzell, 3 c. art. para fotografía—*de Amberes*: E. Mattaldi, 2 btos. mercs; E. Tornquist, 19 btos. id, 56 c. lanas, 11 btos. merceria, 1000 c. velas, 2 c. cristaleria, 1 c. merc., 1 c. algodones, 10 c. tejidos, 1 c. manufacturas; Arning Hütz, 87 c. azúcar, 1 c. mtras, 50 btos. almidon, 1 c. impresos; A. Astoul, 500 c. velas; Mantels P., 50 fdos. cabulleria, 8 fdos. tejidos; C. Zuberbühler, 3 c. algodones, 28 c. lanas, 5 c. tejidos; Mondelli hnos., 12 cascos alambre; Zamboni hijos, 8 cuñetes puntas; Pini R., 13 cascos alambre; Boie hnos., 8 c. manufacturas; R. Bossi, 125 c. cristales; R. Krüger, 239 c. cristaleria, 3 c. mercs; Lohmann, 2 c. sedas, 15 c. merceria, etc; C. Zorraquin, 1 c. papel; Arteaga S. 9 c. algodones, 1 c. guantes; P. Dillemann, 3 c. ferreteria, 3 fdos. cabulleria; órden, 2 btos. merc, 8 c. algodones, 2 c. id, 3 c. ferreteria, 14 c. balanzas y accesorios, 1 c. cobre, 50 piezas de máquinas, 97 c. cristaleria, 1 c. cerveza, 22 cascos loza, 1 c. sombreros, 3 c. algodones, 2 c. papel, 4 c. maquinaria, 16 c. id, 2 c. ferreteria; A. E. 25 fdos. papel, 25 fdos. carton; Mongaillot, 526 c. terra-cota; Nicholson B., 66 cuñetes, 10 c. puntas; C. Solari, 18 c. cristaleria; J. B. Garré, 6 c. lanas; A. Hopmann, 9 fdos., 1 bto. lanas; B. Stokes, 20 c. algodones; Apesteguy hnos., 25 fdos. papel; Storni T., 50 c. hojas de zinc; Drabble hnos., 8 fdos., 22 c. tejidos; Kirschbaum, 6 c. ferreteria; H. Koch, 9 c. tejidos; P. Dilleman, 10 cajones ferreteria, 22 c. puntas; Cartavio A. 14 c. sombreros; M. Delaye, 5 c., 1 fdo. tejidos; Wedekind F., 5 c., 1 fdo. tejidos; Burgaud S. P., 30 c., 5 fdos. tejidos, 4 c. pieles, 3 fdos., 5 c. algodones; J. Aischmann, 10 c. masilla, 1 c. bombas; Shaw hnos., 1000 btos. alambre; Bemberg H., 12 fdos. paños, 1 bt. mtras; Mallmann y ca., 4 c. paños, 1 c. mtras; Quintana hnos., 1 c. sombreros, 2 c. algodones; T. Drysdale, 8 c. quincalleria; M. Demaria, 8 arados, 21 c. instrumentos de física y cirujía, 1 c. cortaplumas; G. Torres, 4 c. cristaleria, 3 c. arañas; Fels, 20 c. sombreros, 7 c. tejidos y merceria, 19 c. paños; Porth, 52 c. cristaleria, 2 c. loza; G. Fernandez, 1 fdo. tejidos; E. Brandes, 1 c. muestras; Lacanette, 3 c. tejidos; E. Lamothe, 200 c. azúcar; J. Bernasconi, 23 c. calzado; J. Lopez, 6 c., 6 rollos cabulleria; Menet, 24 c., 7 fdos. tejidos; L. Jacobsen, 5 c., 2 fdos. libros é impresos—*Para Rosario*: Candela, 10 c. ferreteria; Machain, 2 c. paños; H. Schültz, 4 c. naipes; órden, 15 cascos zinc; Rouillon Marini, 1000 c. velas; M. Partz, 8 c. merceria; Colombres, 25 c. velas; Echevarria, 1 c. guantes; J. Lopez, 10 c. ferreteria, 3 fardos cabulleria.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 29

Cavalier, barca inglesa de 1089 toneladas, capitan J. Robinson de Montreal el 11 de Noviembre, á T. Drysdale, con 48,924 piezas con 853,915 piés pino blanco.

Vigilante S., barca italiana de 746 tns. capitan E. Pedemonte de Cardiff el 5 de Diciembre, á Borzone con 1145 toneladas carbon.

Ester, barca austro-húngara de 355 tns. capitan E. Xiga de New-Castle el 7 de Noviembre á T. Drysdale, con 571, 17/20 tns. carbon.

Juno, bergantin aleman de 191 toneladas, capitan P. Paulmaren, de Montevideo el 25 del corriente á la órden con 29219 adoquines.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 29

Minerva, vapor francés, de Montevideo, á P. Christophersen, con órden, 2 fardos mercs.

Rio de la Plata, vapor nacional, de Montevideo, á P. Risso, en lastre.

SALIDAS—DIA 29

Rio de la Plata, vapor oriental, para Uruguay.
Minerva, vapor francés, para Montevideo.
Proveedor, vapor nacional, para Rosario.
Pingo, vapor nacional, para Rosario.
Tridente, vapor francés, para Rosario.
Rio Uruguay, vapor nacional, para Asuncion.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Enero	30	*Valparaiso* (en M'deo)	Liverpool
"	30	*Nord América*	Génova
"	30	*Equateur*	Burdeos
"	30	*Scawfell* *	Lóndres
"	30	*Castle Hill*	Barcelona
"	31	*Holbein* *	Liverpool
"	31	*Luxor* (en M'deo)	Pacífico
"	31	*Canadian*	Glasgow
"	31	*La Gaule*	Burdeos
Feb'ro	1º	*Efective**	Liverpool
"	3	*Teniers*	Lóndres
"	3	*Britannia* (en Montevideo)	Pacífico
"	4	*Orione*	Génova
"	5	*Dalton*	Liverpool
"	5	*Mondego*	Southampton
"	10	*Savoie*	Génova
"	10	*Vandyck*	Lóndres

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Enero	30	*Concordia*	Glasgow
"	30	*Valparaiso* (desde Mon'deo)	Pacífico
"	30	*Luxor* (desde Mont'deo)	Hamburgo
"	30	*Suez*	Amberes
"	30	*Buenos Ayrean*	Havre
"	31	*Biscaye*	Burdeos
"	31	*Wyven*	Amberes
"	31	*Ville de Montevideo*	Dunquerque
Feb'ro	1º	*Pleiades*	Amberes
"	1º	*Umberto I*	Génova
"	3	*Nord América*	Génova
"	4	*Britannia* (desde Mdeo.)	Liverpool
"	4	*Fivaller*	Barcelona
"	5	*Trent*	Southampton
"	5	*Hohenzollern*	Bremen
"	5	*Uruguay*	Havre
"	8	*Nasmyth*	Amberes
"	8	*Equateur*	Burdeos
"	10	*Hogarth*	Amberes

CENTROS SOCIALES

Club del Plata

La Comision Directiva ha resuelto dar tres tertulias de disfraz en los dias 23 y 25 de Febrero y 1º de Marzo.—Buenos Aires, Enero 24 de 1884.—*La Comision*. 9467 p6 e26

CAMPO NEUTRAL

Correos Oficina de 1ª hora—Buenos Aires, Enero 28 de 1884.—Señor Director General: Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy, son las siguientes: *La Crónica*, faltó una parte y detenidos 3 paquetes del 2º Sud por haberse recibido despues de hora; *La Nacion*, Sud y Oeste no se recibió; *El Demócrata*, no se ha recibido; *La Union*, detenido un número para Estacion Rosas por falta franqueo; Buzon 44, una carta para Guillermo Weriel, Azul detenida por falta de franqueo; *La Prensa*, 1er. Oeste y Sud no se ha recibido y un paquete para Lavalle Norte recibido despues de hora.—Dios guarde á V. S. *Ceferino V. Orol*.—Enero 29 de 1884.—Publíquese y archívese: *O. Ojeda*.

Párrao Elecuente.—CHEPICA, 29 de Setiembre.—Sres. LANMAN KEMP. Nueva York.—Muy Señores mios: .... "En mi calidad de Médico he tenido sobrada ocacion para conocer las preparaciones de Vds., y me es grato manifestarles que siempre he encontrado un poderoso auxiliar en ella, razon por la cual son los principales agentes que adornan mi pequeña Botica. Estériles son los encomios que yo pueda hacer de ella puesto que la parte ilustrada del mundo conoce ya los maravillosos efectos que han producido sus especialidades. De mi parte, como he dicho antes, estoy sumamente satisfecho".....CLODOVEO PLATA AZUERO. 36

VASELINA PURA

El remedio mas valioso que se conoce para heridas, quemaduras, contusiones, etc., etc.

POMADA VASELINA—El mas puro y elegante artículo para preservar el pelo que hasta ahora se haya probado.

COLDCREAM DE VASELINA—Refresca toda irritacion cutánea y conserva el cútis blanco, suave y liso.

HIELO ALCANFORADO DE VASELINA—Para los labios, ronchas, pecas é irritacion local.

VASELINA ALCANFORADA—El mejor remedio para reumatismo y neuralgia y para los bichos colorados.—J. A. BENNET, Florida 195. 9511 p6 e27

VENTA DE SOLARES
En el centro de La Plata
CHACRAS Y QUINTAS
Oficina de tierras en la ciudad La Plata

HOTEL BRUNY

Frente á la Estacion, cuarto número 7

Sucursal de la oficina La Capital

30 BOLIVAR 30

Esta oficina que se ha ocupado de la venta de tierras en La Plata, la única que ha lanzado planos de la nueva ciudad en circulacion, puede demostrar con documentos á la vista, que todos los que han comprado solares en la nueva Capital en esta oficina, han cuadruplicado su dinero. Hay siempre algunos solares de los mas centrales y de inmediato porvenir para vender y á precios sin competencia. Los que empleen 5,000 ó 10,000 $ en un lote, una vez que el Gobierno se haya trasladado definitivamente en La Plata, lo que será ántes del mes de Abril, entónces valdrán 80,000 ó 100,000 $.

Aprovechar esta oportunidad, que seguramente no se presentará otra en este siglo.

La edificacion en La Plata marcha á pasos gigantescos y las obras del puerto hoy están empleando 1,000 obreros, esperándose de un momento á otro los 4,000 contratados por el ingeniero contratista.

Para mayor comodidad de los interesados, la casa ha establecido una sucursal en La Plata, dirigida por uno de los sócios, para dar datos y enseñar los terrenos.

La casa se encarga de dar la delineacion á los compradores. Planos y datos: BOLIVAR 30. 9609 p1m e29

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS
33—SAN MARTIN 33

SEMINARIO INGLES

En el gran edificio conocido por
COLEGIO DEL CABALLITO

Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado Establecimiento, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.

Sus espaciosos dormitorios, ventilados y en condiciones higiénicas irreprochables, sitio para recreo, jardin, huerta, y magnífica pileta de baño, en la que sin riesgo alguno aprenden la natacion, hacen del Seminario Inglés uno de esos establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la cual la unen dos líneas de tramways.

El plan de estudios, nómina de profesores y la atencion asídua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.—*Adolfo I. Negrotto*, Director.

LOTERIA PUBLICA
DE
MERCEDES

Premio mayor: 8,000 $ m|n

SE JUEGA TODOS LOS MÁRTES

El billete entero vale 2½ $ m/n.

e4 perm.

DENTISTA
Dr OLTRAMARE
314 CUYO 314

Historia de Rozas
(TOMO SEGUNDO)
POR
ADOLFO SALDIAS

Próximamente estará en venta el tomo segundo de la HISTORIA DE ROZAS en las librerías de Casavalle y de Lajouane.

Las personas que han comprado el tomo 1º de esta obra y quieran se les lleve á domicilio el tomo 2º, pueden suscribirlo en las espresadas librerías. 8235 p 1m d30

VINOS DE SAN JUAN
DEL
Establecimiento vinícola
DE
MARENCO Y CERESETO

Unicos introductores en Buenos Aires

MARENCO & Ca.
193 CUYO 195

3065 p6m a2

Terreno con ó sin edificio

Se desea comprar uno de superficie de 3,000 varas cuadradas, en el perímetro comprendido entre la Ribera, Almagro, Aguas Corrientes y Barracas al Norte. Dirigirse á la calle San Martin núm. 150. 9283 p15 e22

LOTERIA PUBLICA
La Colonizadora Argentina

PREMIO MAYOR: 10,000 $ m/n

Juegan 12 millares con 1,000 suertes

El billete entero vale 2½ $ m/n y el quinto 50 centavos. La extraccion empieza á las 7 de la mañana en su local. El dia de la jugada: **Sábado 2 de Febrero de 1884.** 642 perm. a8

1er Instituto Optico-Oculistico
DE
OLIVA Y SCHNABL
99-FLORIDA-99

entre Piedad y Cangallo

Dirigido por el especialista en óptica Prof. L. SCHNABL

Certificado del Dr. Finck

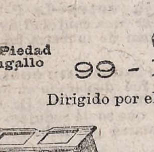

Sr. D. L. Schnabl.—Distinguido señor y amigo: Con el mayor gusto le puedo certificar que los anteojos que desde años usamos mis hijos y yo para la miopía congénita, no han surtido el mejor efecto, y que todos los enfermos que le he mandado y que padecían de los más várias y complicados defectos de refraccion, han quedado sumamente satisfechos y corregidos. Con este motivo me es grato saludarle y repetirme S. S. S.

Dr. Finck.

Buenos Aires, Junio 20 de 1883.

TES
EXTRA-FINOS
PUROS Y AROMATICOS

MARCA REGISTRADA
LA PORTEÑA

Cajas de 6 y 12 lb y plomos de 2 lb cada caja envuelta en estera, bultos de 48 lb.—*Souchong Puro Extra Aromático*, suave al paladar, floreado con puntos blancos, lo que demuestra excelencia de calidad.

MARCA REGISTRADA
LA CRIOLLA

Extra Aromatic Kaisou Congou—En cajas de 6 y 12 lb, cada caja envuelta en estera. Hoja inmejorable, de mucha sustancia y de una calidad nunca igualada en esta plaza. Por su limpieza y falta absoluta de ramas, cáscaras, etc., es MAS ECONÓMICO que los Tés inferiores. Con la tercera parte se hace el té de igual fuerza á aquellos y en lugar de ser dañino y de mal gusto, es una delicia para los aficionados á los tés finos y puros. Recomendamos este Té especialmente á la Colonia Inglesa.

MARCA REGISTRADA
LA ARGENTINA

Extra Finest Souchong Congou. En cajas de 6 y 12 lb, y plomos de 2 lb. Este té, que tanta fama ha adquirido en toda la República, combina en sí la delicada fuerza de **La Criolla** con la agradable fragancia de **La Porteña**.

MARCA REGISTRADA
ERIN-GO-BRAGH

Extra Fine Kaisou Congou—Esta famosa marca, tan conocida y tan apreciada por todos los amantes del verdadero TÉ PURO, FINO Y SIN MEZCLA, lo recomendamos y lo garantimos de calidad superior. Vienen en cajas de 12 y 6 lb, bultos de 48 libras.

MARCA REGISTRADA
LA PATRIA

En cajas de 12 lbs. y plomos de 1 lb.—Es un *Kaisou Congou* de mucha fuerza y fragancia, hoja entera y limpia (sin el polvo y la mezcla que siempre se encuentran en las clases inferiores).

Un bulto de estos tés aunque se vende por 48 lbs. contiene 50 lbs. neta de tés.

PIDAN Y EXIJAN
ESTAS MARCAS
Se venden en todas partes

Proteccion contra el fraude

Mientras las cajas estén intactas y lleven la Estera correspondiente con nuestra MARCA DE COMERCIO, garantimos el contenido TE PURO y SIN MEZCLAS.

CERVEZA NEGRA
MARCA "CHANCHO"

Unica recomendada por los médicos por sus calidades fortificantes y sumamente restaurativas.

VINO PURO FRANCÉS

De la afamada marca: **Washington Morton**

ESPECIALIDAD EN VINOS
DE
OPORTO Y JEREZ

Garantidos puros y legítimos, procedentes de las afamadas bodegas de **Sandeman**.

Oporto fino y añejo (Invalido Port), especial para enfermos, y otras clases superiores. Jerez amontillado, extra seco y pálido.

GINEBRA
REAL HOLANDA

Marca: CHANCHO

Importada por nosotros y garantida de calidad superior

Cada botella lleva nuestra marca registrada (colorado y blanco á listones.

COÑAC MARTELL
Y
HENNESSY

Importado por Parry & Ca.

NOTA IMPORTANTE.—Para mayor prueba de la legitimidad de procedencia, cada botella lleva nuestra marca registrada (colorado y blanco á listones.)

Cerveza blanca inglesa
MARCA: ÑATO

Brillante y sin borra
ADOPTADA ESPECIALMENTE
Para consumo en los
Paises cálidos

SALSA INGLESA
DE
LEA & PERRINS
"Wocestershire"

La etiqueta de cada botella de la verdadera lleva en la lista de depositarios el nombre de **Parry & Ca.** y la firma de los fabricantes **Lea & Perrins**.

El envase de la botella forma parte íntegra de la marca de fábrica registrada. (Véase el registro núm. 157 en la Oficina Nacional).

Jabon WINDSOR

El lejítimo de Rimmel lleva estampado en cada pancito el nombre de **Parry & Ca.**

MOSTAZA INGLESA
ALMIDON DE ARROZ
Corn Flour y Azul
DE COLMAN

Marca **Toro**, cada tarro de la legítima lleva la marca registrada (colorado y blanco á listones) de los únicos agentes PARRY & CA.

SCHNAPPS
(SCHIEDAM)
AROMATICO DE WOLFE

Cordial superlativo, tónico dieurético, anti-dispéptico y vigorizador.—Sus propiedades medicinales, están plenamente reconocidas por toda la Facultad de Medicina.

Rom de Jamaica
CORAZON ROJO

ANGOSTURA

Lejítimo únicamente cuando la botella lleva la marca registrada de sus únicos agentes Parry & Ca.

El envase de la botella forma parte íntegra de la marca de fábrica registrada. (Véase el Registro núm. 291, en la Oficina Nacional.)

JAMONES INGLESES
"ADAMSON"

Garantidos legítimos de las afamadas marcas: Chancho y El Flaco.

OLIO D'OLIVA
GARANTIDO PURO
S. RAE & Ca.
LIVORNO

PIDAN Y EXIJAN
Los verdaderos productos

SE VENDEN
EN TODOS
Los principales almacenes

PARRY & Ca

Advierten al público, que las marcas registradas de muchos fabricantes de quienes son representantes y apoderados, son objeto de FALSIFICACIONES é IMITACIONES, y de esta manera artículos INFERIORES y SIN VALOR son insertados subrepticiamente en vez de los artículos verdaderos.

Las ETIQUETAS SIMULADAS son en general muy bien ejecutadas, y llenan demasiado bien su cometido nefario. Algunas llevan FALSIFICACION DE LA FIRMA del fabricante, otras FIRMAS APÓCRIFAS, otras UNA Ó DOS LETRAS CAMBIADAS, de manera tan artística que hace muy difícil su averiguacion, mientras que muchas no llevan firma alguna, pero la etiqueta EN GENERAL se asemeja mucho á la auténtica.

Muchas personas hacen un comercio en la recoleccion de las botellas y cajones vacíos de los artículos arriba enumerados, sirviendo estos para ser rellenados con decocciones perniciosas y mortíferas, que son ofrecidas en venta despues como legítimos productos.

Estamos siempre listos para dar informes al comercio cuando haya alguna duda sobre la supuesta legitimidad de cualquiera de los productos que fabrican nuestros poderdantes, cuyas marcas hemos registrado.

9628 e30 los dom.

LA ARGENTINA
ESCUELA DE NATACION
DUCHAS
Baños de inmersion

El Establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.

45 CALLE PIEDAD 45

ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO

8703 p1m e10

Maquinas
PARA
ESCARDAR LANA

NUEVA INVENCION
263—CANGALLO—267
A. PISANI
ÚNICO AGENTE

8224 p1m d30

Delicado Refresco

Con azúcar Y soda

Dr. Justo Carlé

MÉDICO DIRECTOR
DEL
HOSPITAL ESPAÑOL
66 LIMA 66

Consultas de 1 á 3 p. m. perm. d10

Lotería Pública de San José

PREMIO MAYOR: $ 10,000 M/N.

El billete entero vale 2½ $ m/n.—El quinto 1/2 $ m/n.

Se juega todos los Sábados y el extracto llega los lúnes por la mañana 6144 perm. n21

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el **Dr. P. F. Roberts**
276 MAIPÚ 276

Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m. 6278 perm. n23

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades
DE
OIDO Y GARGANTA

PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.

CONSULTORIO GRATUITO

Hospital de Mujeres, Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m. perm. e17

Adolfo Rivera
278 CUYO 278

Dá giros á la vista y á plazo sobre las principales ciudades de España y pueblos de Galicia y Asturias

8255 p1m e1

Lotería Pública de la Rioja

Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881

PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000

1200 suertes

Se juega el Juéves 31 de Enero 1884

Valor del billete entero un $ m/n ó sea $ 20 centavos el quinto

La extraccion empieza á las 8 a. m.

ESPECTACULOS

OPERA—Grandes bailes de disfraz y fantasía—Viérnes 1º, Sábado 2 y Domingo 3—Orquesta formada con los principales profesores de Colon y el Cuarteto.—Precios: Entrada general 2 $ m/n, palcos bajos y de balcon 10, id altos 6, señoras gratis. 9656 p5 e30

FLORIDA—Viérnes 1º, Sábado 2 y Domingo 3, á las 11 y grandes bailes de máscara y particular.—Entrada: 1.50 oro, señoras grátis. 9629 p3 e30

FUNERALES

Juana Baró
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Enero de 1884

Las familias de Saenz Peña y de Baró, ruegan á todas las personas de su relacion quieran acompañarlas al funeral rezado que se celebrará por la finada, el Lúnes 4 de Febrero, en el templo de San Ignacio, á las 11 de la mañana; agradeciendo debidamente este acto piadoso.—Unica invitacion.—Se ruega á los señores sacerdotes se sirvan concurrir á aplicar la misa, con asistencia al responso. 9625 p5 e30

Ignacia Diaz de Capdevila
Q. E. P. D.
Falleció el 1º de Febrero de 1883

Su familia invita á sus relaciones á las misas de cabo de año, que se dirán por su eterno descanso, en el templo de Santo Domingo, el Viérnes 1º de Febrero, de 9 á 11 de la mañana; á cuyo favor quedará agradecida.—La familia asistirá á la misa de 11. 9613 p3 e30

Marcelino Pellicer
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Febrero de 1882

Su familia ruega á las personas de su relacion, se dignen asistir á las misas generales que por el eterno descanso de su alma, de dicho finado, se celebrarán en el templo de San Miguel, el Viérnes 1º de Febrero, de 7 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la misa de 11. 9630 p3 e30

Manuela A. de Romero
Q. E. P. D.
Falleció en el Tigre el 22 de Enero de 1884

Su familia invita á las personas de su relacion, quieran acompañarla al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en el Templo de la Inmaculada Concepcion, en Las Conchas, el Miércoles 30 del corriente, á las 11 de la mañana.—Unica invitacion. 9554 p2 e29

Julian Aranda
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Enero de 1883

Su familia invita á sus relaciones á asistir á las misas generales que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrarán en el templo de Nuestro Padre San Francisco, el Miércoles 30 del corriente, de 7 á 10 de la mañana; la familia asistirá á la misa de 10. Unica invitacion. 9546 p3 e27

EL CANÓNIGO
José G. Garcia de Zúñiga
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Enero de 1884

Su familia invita á sus amigos al funeral que en sufragio de dicho finado tendrá lugar el dia 31 del corriente, á las 10½, en el templo de la Inmaculada Concepcion; la asistencia á ese acto obligará su gratitud.—Unica invitacion. 9513 p5 e27

Manuela Lahitte
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Enero de 1882

El Mártes 29 del corriente se celebrarán misas por su eterno descanso, en el templo de Santo Domingo, de 7 á las 11 de la mañana. 9542 p3 e27

AVISOS

Ama de leche Fresca de 2 meses, jóven, se ofrece; Córdoba 518 9570 p3 e29

Ama de leche Se ofrece una, de 20 años; Tacuman 36. 9589 p3 e29

Ama de leche Se ofrece una italiana, con buenas recomendaciones; Libertad 244. 9538 p3 e27

Almacen Se vende uno de comestibles y bebidas; Libertad 585, panadería, darán razon. 9486 p8 e26

Al comercio AL MENUDEO.—Desea asociarse con 2000 $m/n, una persona de edad, soltero, con quien tenga algun negocio; Moreno 735. 9640 p3 e30

Atencion Se alquila una linda sala y dos piezas amuebladas, propias para matrimonio ó hombres solos, casa de corta familia; Piedad 650, bajos. 9513 p6 e27

Ama de leche Se precisa una persona formal de 3 ó 4 meses de leche, para criar en casa de una familia alemana; ocúrrase Avenida Santa Lucia 28. 9591 p3 e29

Alquilanse Para hombres solos, una sala y un dormitorio amueblados á la calle, y otra pieza más; General Lavalle 389 (altos), esquina Artes. 9533 p8 e27

A 40 $ La @, de buen papel para empapelar y envolver, se vende en esta Imprenta. e10

Alquilanse Una casa grande como para club ó colegio ó familia numerosa en la calle Rivadavia 261, entre Artes y Cerrito, y otra casa contigua núm. 363; en el núm. 357 darán razon. 9370 p15 e24

Andrés R. Terry Escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos).—Horas de oficina de 1 á a. m. á 5 p. m.

Al comercio Habiendo vendido D. Juan Franceschini, licorista, calle Brasil 570, su negocio, material y galpones, cualquier reclamo deberá dirijirse en el plazo de 3 dias á D. Simon Cores, San Juan 418.

Al comercio Participo que desde la fecha, queda D. Juan B. Repetto separado del empleo que tenia en mi casa de negocio.—Buenos Aires, Enero 26 de 1884.—*Juan A. Marin*, Maipú 116 y 120. 9594 p10 e29

Al comercio En particular y á mis marchantes en general—Tengo el honor de participarles que he mudado mi sastreria La Escuadra Dorada, de la calle Rivadavia 552½, á la de 25 de Mayo 28. 9512 p6 e27

Agricultores Se arrienda campo alambrado, á propósito para agricultura, á tres leguas de la Estacion Bragado; ocurrir Cuyo esquina Maipú, sombrerería La América. 9147 p15 e19

Al comercio He vendido mi negocio de fonda, calle Jujuy 9, al señor Juan Tamboleni; los que tengan reclamos que hacer, los harán en el término de 3 dias, desde la fecha.—Buenos Aires, Enero 26 de 1884.—*Angel Morandi*. 9557 p3 e29

Al comercio Se avisa que la fábrica de bolsas de Juan Séré, se ha mudado á la calle Lavalle 37 y 379, entre Artes y Cerrito.—La antigua casa introductora siempre queda Rivadavia 165 y 169. 8805 p1m e12

Alerta fumadores Los acreditados cigarros habanos de la marca M. Valle & Ca., y Segundo Alvarez, se venden en lo de los señores Goyenechea Bilbao & Ca., 278 Rivadavia 278. 8572 p1m e8

Al comercio Y á nuestra clientela en particular.—Avisamos que hemos trasladado nuestra casa de importacion de la calle Florida 180, á la calle Cangallo 94, esquina San Martin y Reconquista (antiguo local del Banco Ing.).—*J. Mantegazza & Ca.* 9525 p15 e27

Al comercio Aviso haber comprado el negocio de [illegible] sito Defensa 468, á don Juan Fost; si hay algun reclamo deberá hacerse dentro de tres dias de la fecha.—Buenos Aires, Enero 30 de 1884. *Máximo Frausaya*. 9620 e30

Alfredo Meabe & Ca. San Martin 51, altos. 9465 p8 e26

Atencion Se previene á las personas que tengan deudos en el sepulcro de la familia Oñaederra Eyzoga, se sirvan sacarlos en el término de 60 dias; á no hacerlo así, serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Enero 8 de 1884. 8621 p60 e9

Al público en general y á mi clientela en particular aviso que he trasladado mi casa, Fábrica de muebles y depósito de camas de fierro de la calle Lima 652 á Buen Orden 701, donde encontrarán el mismo surtido de muebles á precios módicos.—*Juan B. Silvetti*. 8388 p1m e3

Al comercio Aviso haber comprado á D. Pablo Fernandez el almacen situado en Barracas al Norte, calle Rosalía 103, lo que prevengo para que si hubiese alguna cuenta contra dicha casa, se presente en el término de 3 dias, pasados los cuales no será atendida.—Barracas al Norte, Enero 28 de 1884. —*Francisco Oreiro*. 9571 p3 e29

Al comercio Tenemos el honor de participar que con esta fecha hemos puesto en liquidacion nuestra casa de comercio que giraba en esta plaza bajo la razon social de Bianchi Costa & Ca. quedando la liquidacion á cargo de los socios Angel Bianchi y José Costa.—Buenos Aires, Enero 1º de 1884. —*Bianchi Costa & Ca.*, 8292 p1m e1

Atanasio Rodriguez Ajente Judicial, Alsina 107.—Se encarga de toda clase de asuntos ante los Tribunales y los Gobiernos Nacional y Provincial, y de solicitudes para sacar dinero de los Bancos, actividad y honradez; domicilio, Piedad 650. 7181 p2m d11

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm.

A los fabricantes De cigarrillos, se vende una máquina de picar tabaco de sistema moderno y con muy poco uso, á propósito para una cigarreria. Para tratar y verla, Rivadavia 701, á toda hora del dia 8205 p1 m d30.

Al comercio Y AL PÚBLICO.—Se previene á los que tengan créditos á cobrar con la casa que giraba en esta plaza bajo la razon de Héctor C. Quesada, que deben presentar sus cuentas en el término de 8 dias á contar desde la fecha, pues pasado dicho término no atenderé ninguna clase de reclamo.—*H. C. Quesada*, San Martin 51. 9487 p8 e26

Aviso oficial Por resolucion de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Entre-Rios, llámase á propuestas para la formacion de un Cuerpo Taquigráfico ó Fonográfico el cual hará el servicio de ambas Cámaras. Dichas propuestas se abrirán en Secretaría el dia 31 del corriente á las diez de la mañana, pudiendo los interesados tomar los informes que crean necesarias, en la misma de siete á 11 a. m.—Paraná, Enero 5 de 1884.—*El Secretario*. 9249 p9 e22

Al comercio Participamos que hemos comprado al Sr. D. Eleuterio Mateo, el negocio de almacen de comestibles y bebidas sito Piedad 1264, esquina Passo; el que tuviese algun reclamo se presentará en el término de 8 dias, pasado dicho plazo no se atenderá ninguno.—Buenos Aires, Enero 29 de 1884. —*Garcia & Hermida*.—OTRO: He vendido á los señores Garcia & Hermida el almacen de mi propiedad, sito Piedad 1264, esquina Passo; el que tuviere algun reclamo se presentará en el término de 8 dias, pasado dicho plazo no se atenderá ninguno.—Buenos Aires, Enero 29 de 1884.—*Eleuterio Mateo*. 9568 p8 e29

Al comercio Ponemos en su conocimiento la disolucion de la sociedad comercial que há girado en esta plaza hasta el 31 Diciembre ppdo, en nombre de Devoto & Hermano, el activo y pasivo de la extinguida firma, pasa á cargo de la nueva sociedad desde el 1º del corriente, la que continuará los mismos negocios y en la misma casa calle Rivadavia 316 á 320, bajo la razon de Devoto, Podestá & Ca., que la componen don Federico Devoto y don Antonio Podestá como sócios solidarios y administradores y don Tomás Devoto sócio comanditario, segun contrato debidamente autorizado.—Buenos Aires, Enero 23 de 1884. *Devoto & Hermano Devoto, Podestá & Ca.* 9383 p8 e24

Academia Británica Roberto Bird, Director, calle de Chile 253.—El que suscribe, tiene el honor de participar á los señores padres de familia y al ilustrado público en general, que el 15 de Enero de 1884, se pondrá nuevamente al frente de este establecimiento, y espera volver á merecer su proteccion. Le es grato al mismo tiempo, avisarles que el establecimiento funcionará bajo su inmediata direccion, y pondrá todo su empeño para mantenerlo á la altura de los adelantos mas modernos de la educacion. El bienestar de los pupilos recibirá la constante atencion del Director y su esposa. El establecimiento proporciona los muebles á los internos. La enseñanza se divide en primaria, superior y preparatoria para la Universidad. La Academia ocupa un hermoso edificio, que reune las mejores condiciones higiénicas y grandes comodidades, con una frondosa huerta que proporciona un lindo recreo á los alumnos.—*Roberto Bird*. 7554 perm.

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párvulos*, y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista desconfie de las imitaciones que se espendan en otra parte. 2565 el perm.

Arriéndanse En el partido del Bragado á una legua de la Estacion Olascoaga, Ferro Carril del Oeste, dos fracciones de campo unidas, lindando por un costado con un campo alambrado.—Se componen una de 540 cuadras cuadradas y la otra de 530 id id formando un total de 1070.—En la primera fraccion hay una poblacion que consiste de una casa de techo de fierro, paredes de barro, 5 piezas con cielos razos de madera, un rancho con dos piezas, un potrero para hacienda vacuna, un corral para caballos y una quinta toda cercada de postes de ñandubay, alambre de acero y varillas de lapacho, las poblaciones y cercos se hallan en buen estado por ser completamente nuevos, en cada fraccion hay dos puestos con corrales y bebederos para hacienda lanar, y en la poblacion principal hay un buen jagüel con su correspondiente pileta y bebederos para hacienda vacuna.—Todas estas mejoras, menos las que se encuentran en la poblacion principal, podrán ser compradas por el que se interese en arrendar el campo, á precio sumamente módicos.—Los que constituyen la casa principal, entran como parte integrante del campo; ocurrase ó dirijir carta á Diego Kavanagh, estancia San Francisco, estacion Olascoaga, Ferro-Carril del Oeste. 9558 p15 e29

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429 entre Artes y Cerrito. 5449 p1m e12

Benigno Cabo de Vila Balanceador público, se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 8674 p 1m e10

Bóveda EN VENTA—Se vende parte de una bóveda en el Cementerio del Norte; para tratar, verse con el interesado en la Administracion del mismo Cementerio, todos los dias hasta el Domingo 3 del entrante Febrero inclusive, desde las 2 hasta las 4 de la tarde. 9627 p6 e30

Baradero Por 50,000 $ m/c al contado, se venden dos suertes de chacra con sus edificios, cercados, etc, compuestas de once cuadras, á ocho cuadras de la plaza principal y á cinco de la barranca, hácia la colonia Suiza. Para informes en la Plaza del Pueblo á Dn José Larrendabú y en la Capital, Arenales 445. 8191 p1m d30

Barraca DEL PORVENIR, CASEROS 293.—Se alquilan uno ó dos galpones, con frente á la calle Caseros y á la calle Cortada, á 20 varas de la gran Estacion del Ferro-Carril del Sud. El local se compone de dos magníficos galpones, casa de familia, etc., con una superficie de 1400 metros cuadrados; se alquila el todo ó parte; para tratar en el mismo local. 9284 p1m e22

Bálsamo CALLIFUGO LASZ—El único remedio que estirpa radicalmente los callos y que alivia instantáneamente el agudo dolor que suelen producir. Los certificados expedidos al profesor Leopoldo Lasz de los más importantes hospitales del mundo y el uso que hacen de este remedio los ejércitos europeos, son la mejor prueba de su reconocida eficacia.—Cuidado con las falsificaciones, exigir la marca de fábrica que representa un pié desnudo.—Depósitos: Cranwell, Rivadavia 41; Franzoni, Rivadavia 93; Podestá, Rivadavia 465; Negri, Perú 111; Botica Nacional, Cuyo 1100; Botica San Telmo, Defensa esquina Europa; Botica San Nicolás, Artes y Temple; M. Fontana, General Lavalle y Montevideo. 9481 p1m e24

Cocinera Se necesita; Cerrito 281 9618 p3 e30

Cocinera O mucama que sepa servir, se precisa; Cuyo 806. 9579 p3 e29

Cocinera Con cama, se necesita una; Salta 176 (altos). 9560 p3 e29

Cocinera Se ofrece, española, con recomendaciones; Piedad 686. 9607 p3 e29

Cocinera De profesion y mucamo hábil, se precisan; Piedad 345. 9583 p3 e29

Cocinera Española, de 27 años se ofrece, con recomendaciones; Alsina 45. 9633 p3 e30

Cocinero Ó cocinera que pueda presentar buenas referencias, se necesita; Talcahuano 520. 9640 p3 e30

Cocinera Con cama y recomendaciones, se necesita, se prefiere extranjera; Lavalle 383. 9455 p5 e26

Cocinera Se necesita una buena, para un matrimonio; Alsina 733. 9129 p5 e25

Colegio Americano RECONQUISTA 250.—Se reciben pupilas, medias-pupilas y externas. 9365 p1m e29

Curtidores Que sepan pelar cueros de carneros, se precisan; Lima 97; sueldo 600 $ mensuales, con alojamiento y comida. 9336 p8 e25

Caballos Se venden en la calle Libertad núm. 141; en la misma casa hay dos caballos garantidos como para todo tiro, buenos trotadores, 5 leguas hora. 9636 p5 e30

Casa Se vende la casa sita en la calle Córdoba 789, distante veinte varas del Boulevard Callao; para verla y tratar, ocurrirá la misma, de 8 a. m. adelante. 9424 p5 e25

Cárlos Saavedra Zavaleta ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Victoria 99, primer piso. 8 69 p10 e23

Cómprese El Agua Florida de F. Vinet, para hacer pomos en su casa; una onza de esta agua en un balde de la de algibe, le comunica á ésta un olor agradable, apropiado para el juego de Carnaval; la más económica. 9528 p1m e27

Colegio Católico DE SEÑORITAS, CORRIENTES 836, ESQUINA CALLAO.—Se reciben pupilas, medio-pupilas y externas; el reglamento y programa se dan en el Establecimiento. 9147 p16 [illegible]

Campo Se vende ó se arrienda una estancia de una y media legua de superior campo, con buenas poblaciones, situado entre el Bragado y 9 de Julio; ocurrir á Hughes y Vernet, San Martin 178. 9130 p15 e19

"Carmela" Vapor italiano, ha terminado su descarga, lo que se previene á los consignatarios de la carga, para que hagan sus reclamos, segun lo prescribe el artículo 1216 del Código de Comercio. Buenos Aires, Enero 28 de 1884.—*Lavarello & Ca.*, Corriente 75. 9562 p2 e29

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm.

Colegio Literario Bolivar 249. *Incorporado al Colegio Nacional*.—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Frecker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medios pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.

Clases Elementales y preparatorias para ingresar en los Colegios Nacional y Militar, teneduría á partida sencilla y doble, contabilidad comercial, idiomas francés, inglés, italiano, sistema analítico práctico, técnico, comparativo, de aprender en un corto tiempo; Moreno 742, entre Solís y Entre Rios. 9240 p30 e24

Colegio Negrotto CANGALLO 530.—Rogamos á los señores padres de familia, que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto es de 9 a. m. á 4 p m.—*Adolfo L. Negrotto*, Director. 8866 e13 v31

Casas francesas En varios productos, están dispuestas á remitir consignaciones á buenas casas de comercio de la República Argentina—Por pormenores y con indicacion de referencias en Europa, dirijirse á F. PARADIS, comisionista en Marsella, 40 Rue de la République. 2261 p30 e1

Compañía *Telegráfica, Platino-Brasilera de Lóndres*.—Los señores accionistas de esta Compañía se servirán ocurrir al escritorio del Agente, Cuyo 130, de 2 á 4 p. m. para recibir el 12º dividendo de 2 chelines por accion declarado en 23 de Noviembre último.—Buenos Aires, Enero 22 de 1884.—*Bernardo J. F. Guimaraens*, Agente. 9268 p8 e22

Colegio H. O. Director de uno de los mejores establecimientos de educacion de la Capital, deseando retirarse á Europa en Octubre ó Noviembre del presente año, ofrece ceder su colegio en muy buenas condiciones; las ganancias mensuales son de 15,000 á 20,000 $ m/c. H. O. quedaría en el mismo establecimiento como sócio del comprador, hasta realizar su viaje; por mas datos, dirigirse Rivadavia 95 9535 p3 e27

Consejo ESCOLAR DE BAHIA BLANCA.—Para las escuelas del distrito se necesitan los siguientes maestros con diploma.—Una Preceptora, una sub-preceptora y un sub-preceptor elementales; dos Preceptoras y una sub-preceptora infantiles; las solicitudes se reciben en la Agencia Marítima, Rivadavia 29.—Bahia Blanca, Enero 14 de 1884.—FRANCISCO BOZZANO, Presidente.—*Daniel Aguirre*, Secretario. 9590 p20 e29

Casita Se vende en 25,000 $, con 2 piezas, cocina, letrina, 10 varas de frente por 17 de fondo, á una cuadra de la Estacion Centro-América y á pocos pasos de la calle Santa-Fé; otra en la calle Azcuénaga, nueva, recien edificada, con 2 piezas, cocina, letrina, 9 varas de frente por 37 de fondo, en 43,000 $; otra en la calle Ombú, con 2 piezas, cocina, letrina, en 36,000 $; ocurrir Santa-Fé 156, de 11 á 12 y de 6 á 7 de la tarde. 9590 p3 e29

Casa-quinta EN VENTA.—En el pintoresco pueblo de Adrogué, á tres cuadras de la estacion, haciendo esquina á la plaza Rosales, y frente al gran "Hotel las Delicias"—Situada en terreno elevado y cercada de pared, siéndolo su frente con columnas de material y rejas de fierro, 5 habitaciones con pisos de tabla, estufa en el comedor, cocina, letrina, pozo de rica agua, parral, con armazon de fierro, jardin con hermosas plantas, arboleda de variada y esquisita fruta.—Se vende como para habitarla al momento de comprarla, esto es, con los muebles ó sin ellos. Para tratar, con D. José T. King en Adrogué ó Piedad 112, en la ciudad. 7517 p25 d16

Colegio del Plata Belgrano 349, fundado el 1º de 1883.—Director Fundador: Edgar C. Courtaux. Este gran establecimiento se recomienda especialmente á los padres de familia y tutores por la alta instruccion y educacion que en él se dan á la juventud.—El sistema de enseñanza seguido por el Establecimiento es el obligatorio en los Colegios de Alemania é Inglaterra, el Curso Nacional se hace conforme los programas oficiales, el Curso Comercial está en mano de profesores especialistas; en el Curso Elemental, rige la enseñanza objetiva; se preparan los jóvenes para los Colegios Militar, Naval y Santa Catalina; se reciben pupilos, medio-pupilos y externos.—*Edgar C. Courtaux*. 9928 perm. e23

Dependiente Se precisa uno será preferido el que entienda algo de ferreteria; Cangallo 860. 9572 p3 e29

Dependiente Para almacen, se precisa Esmeralda 362. 9522 p3 e27

Dependiente De aduana práctico, se necesita; dirijirse por escrito Casilla de Correo núm 196. 9504 p3 e27

Distribuidores Se necesitan dos, en la imprenta San Martin 117. 9518 p3 e27

Dependiente De almacen, se necesita uno con recomendacion; calle Méjico 43. 9503 p3 e27

Dr. Remigio Lescano Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de San Martin 52 (altos). 9501 p1m e26

Dependiente Se necesita uno, que sea práctico en el ramo de tienda y que tenga buenas recomendaciones; General Lavalle 691. 9626 p3 e30

Dependiente De 14 á 15 años de edad, se necesita en el almacen, calle de Morano esquina á Rincon; inteligente y con recomendaciones. 9651 p3 e30

Dr. Delfin B. Huergo Los asuntos de su estudio quedan á cargo del Dr. Remigio Lescano, San Martin 52, altos. 9500 p1m e26

Dr. Gaspar Creagh Corrientes 130 entre Florida y San Martin.—Horas de consulta: de 1 hasta las 3.—Para los pobre grátis. 3900 o16 perm.

Dr. Martin Spuch MÉDICO—De regreso de su viaje á Europa, ha abierto su consultorio en la calle Santiago del Estero 155, altos. Consultas de 1 á 2 p. m. 8138 p1m e4

Departamento AMUEBLADO—En la calle Rivadavia 271½, altos, entre Suipacha y Esmeralda, se alquilan unas lindas piezas, con asistencia y cuarto de baño. 9645 p3 e30

Diálogos políticos Por Américo Palma, dedicado á la juventud del Partido Liberal, 1 tomo, 0.30 centavos. Se encuentra en venta en la Librería de Félix Lajouane, editor, Perú 51 y 53. 9621 p3 e30

200 costureras En la fábrica á vapor de bolsas "La Mejor", Piedad 1151 y 1153, frente al Mercado Rivadavia, se necesitan 200 costureras, se han aumentado los precios de las costuras.—Enero 17 de 1884 9119 p15 e18

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., los Lunes grátis; Corrientes 406. perm

Dependiente Para una casa de negocio en la campaña, se requiere muy buenas recomendaciones, como tambien conocer bien el ramo de almacen, ferreteria, etc., es escusado presentarse sin estas condiciones, se prefiere italiano; para tratar, Rivadavia 423. 9641 p2 e30

D. Domingo Lombardi SASTRE.—Avisa á su clientela que su negocio de sastreria situado en la calle Corrientes esquina Maipú, se muda en la misma calle Corrientes 463, altos, y al mismo tiempo previene que el defecto que la casa tenia por la demora del trabajo ha desaparecido completamente.—*D. Lombardi*. 9423 p1m e25

El Dr. W. Tello Ha abierto su estudio Alsina 606.—Horas de consulta, de 5 á 6 de la tarde. 9410 p15 e25

El Dr. Gil Recibe consultas á la una p. m. en su estudio; Moreno 290. 6284 p3 m n23.

El Dr. Clodomiro Cordero Ha trasladado su estudio al núm. 51, altos de la calle Reconquista. 9452 p10 e26

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., a precios bajos, garantiendose el peso y la calidad del artículo. 4642 o30 perm.

Estudio Teórico para la profesion de Escribano Público en la Provincia de Buenos Aires, con sujecion al programa de exámenes, por Juan B. Arrambide. Unico punto de venta: Librería de Escary, Victoria 73; precio: 2 $ m/n. 9166 p10 e26

Escuela de baile Gran salon, Artes 196 (altos).—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches á las 8½, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni*. 9453 p1m e26

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo núm 414, (bajos).—*C. nstante*. 8900 p2m e15

Estancia chica Se ofrece en arrendamiento en la costa del Salado, entre Chascomús y Dolores, á una legua de la Estacion Lezama, compuesta de media legua cuadrada, campo alto y superior, libre de inundacion, con 4 puestos y la estancia principal, donde hay alfalfares, quinta con plantas frutales y de sombra, potrero alambrado, galpon para la esquila, corrales, jardin, un gran maizal, etc., etc; para tratar, Chile 304, de 11 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche. Se venden tambien en el mismo establecimiento, una majada de carneros y algunas ovejas finas. 9564 p8 e29

Enfermedades Secretas, recientes ó antiguas, corrimientos, ulceraciones de la boca, glándulas, úlceras por cuanto inveteradas, se curan radicalmente con los **Bizcochos Depurativos del Dr Ollivier**. Los únicos aprobados por la Academia de Medicina de París, los únicos autorizados por el Gobierno Francés, los únicos admitidos en los hospitales de París, estos bizcochos tienen un gusto muy agradable al paladar. Una instruccion detallada acompaña á cada tarro y se manda por Correo á quien la solicite. Depósito general: Cuyo 149; se vende en las boticas G. Cranwell, Rivadavia 44, y C. Bellati, Artes esquina Cuyo. 9383 p1m e24

Florentino Ortega Doctor en Medicina y Cirujía de la Facultad de París, especialista en enfermedades de señoras y niños; consultas de 1 á 2, gratis para los pobres; General Lavalle 436. 6766 p3m d2

Gran fábrica De camisas y calzoncillos por mayor, venta al contado; Victoria 465.—*T. Flaudin*. 8437 p3m 10 v p m e4

Geo. Michaelsen & Ca. Casa introductora y de comisiones en general, Bahia Blanca; esquina calles Buenos Aires y Lamadrid. 6824 p6m d4

Ignacio Sanchez El que suscribe desea conocer su paradero para comunicarle un asunto que le interesa.—*Juan Roig* Rosario, calle Santa Fé 67. 9187 p1m e26

Institutriz ALEMANA—Se ofrece para dar lecciones á domicilio de francés, inglés, castellano, dibujo, etc., etc.; tiene mucha práctica y buenas recomendaciones; por más informes, ocúrrase calle Pilar de la Recoleta 163. 9046 p15 e17

Juan José Romero Ha trasladado su estudio de abogado, á la calle de Chacabuco 39. 8558 p1m e8

Julio Fernandez ABOGADO.—Ha trasladado su estudio á la calle Victoria 99, primer piso. 9310 p10 e23

José Maria Rosa Ha trasladado su estudio de abogado, á la calle de Chacabuco 39. 8556 p1m e8

José Maria Cantilo Tiene su estudio Chacabuco 39. 9061 p15 e17

José M. Baca Maestro mayor en los ramos de albañileria, carpinteria y herreria, ha trasladado su domicilio á la calle de Alsina 517. 9368 p15 e24

Julio Besada PROCURADOR.—Hace saber al público que se encarga del cobro de toda clase de cuentas y por los gastos que originen los asuntos que se le confíen, no cobrará cantidad alguna adelantada, hasta tanto no se concluya el asunto que deba iniciarse; como tambien garante, en caso necesario, el valor de las cuentas que se le entreguen; domicilio: Montevideo 271. 9295 p1m e22

Landó Se vende uno, con poco uso; Cangallo 331. 9491 p5 e26

Los Pomos Mejor preparados son los que se hacen con el *Agua Florida de P. Vinet*, sin ser nociva á los ojos. 9529 p1m e27

Licorista Se necesita uno, que conozca bien el oficio; dirigirse por carta á esta imprenta, á las iniciales S. A. 9530 p3 e27

Liquidacion Con gran rebaja de las existencias de la casa "A la Ville de Paris", hasta el dia 29 de Febrero en que se rematarán todas; Piedad 159 y 161 9175 p5 e24

Libreta perdida El 11 de Diciembre pasado, se perdió una libreta del Banco de la Provincia N° 168, perteneciente á Da. Pascualina Medus, el que la devuelva en la casa Esmeralda 200, será gratificado. 8861 p1m e3

Luis Maria Arzac Escribano Nacional de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Domicilio: Zebailos 83—Estudio: San Martin 68. 8131 s30 perm.

"La Alianza" COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS.—La junta general ordinaria de accionistas tendrá lugar el dia 10 de Febrero próximo, á la 1 p. m., en sus oficinas, calle Victoria 117 (altos.)—Buenos Aires, Enero 19 de 1884.—*El Director General*. 9313 e23 v f10

L. Barcos PROCURADOR, PERU 163—Se encarga de asuntos judiciales, en esta Capital y en la de Montevideo, donde tiene establecida una sucursal, se encarga igualmente de los que le tenido á su cargo su hermano Miguel Barcos y dará sobre ellos los informes que necesiten los interesados. 9200 p1m e20

Libreria HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bonmati, Buen-Orden 308.—Sigue abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 12 $f. ó su equivalente en moneda nacional. A todo suscritor al tiempo de verificar el pago, en la misma casa se le regalará el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen Orden 308.

Mucama Se necesita con recomendaciones; General Lavalle 289. 9650 p3 e30

Mucamo Para hombres solos, se ofrece con recomendaciones; Piedras 465. 9542 p3 e27

Máquina De picar tabaco, se vende una hija de fábrica extranjera; Chacabuco 98 9577 p8 e29

Muchacho Se necesita uno de 14 á 16 años para una confitería, con recomendacion; Tucuman 378. 9332 p3 e28

Muchacha Se necesita una, de 13 á 14 años, sin cama, para el servicio de una corta familia; Cangallo 412, 2º piso. 9646 p3 e30

Mucamo Con recomendaciones, se necesita en Belgrano, calle B. de Irebeñe 56 9612 p3 e30

Mucamo Portero, formal y de confianza, que pueda afianzar su conducta, se necesita Chile 136, ocúrran de 12 á 2, ó de 5 á 6 de la tarde. 9578 p3 e29

Medio oficial Sastre y un aprendiz se precisan; Victoria 548. 9506 p3 e27

Marcelino Mesquita (Hijo), Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Perú 163. 8788 p1m e12

Matrimonio Francés, el marido para carpintero mecánico de molino, y la mujer como cocinera, hablan francés, aleman y español escribir á P. J., en este diario. 9419 p6 e25

Mucama Vasca-francesa ó vasca española, se necesita que tenga recomendaciones, para salir á una quinta cercana á la Capital, se le pagará buen sueldo, para corta familia; Cangallo 641, de 11 de la mañana á 5 de la tarde 9315 p3 e30

Motores Á VAPOR.—Máquinas de aguerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Beanchetti Hermanos y Bonacio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires

Maestras INFANTILES DIPLOMADAS.—Son necesarias para dos escuelas que se establecen en el Partido de Chivilcoy. Las solicitudes pueden dirigirse á la Secretaría del Consejo Escolar del Distrito.—Chivilcoy, Enero 1º de 1884.—F. ORTIZ, Presidente.—*José Elésegui*, Secretario. 8483 p1m e6

Municipalidad DE GUALEGUAYCHU **Licitacion para el alumbrado á luz eléctrica.**—Sácase á licitacion por el término de 30 dias á contar desde la fecha, el alumbrado á luz eléctrica en las calles de la poblacion, debiendo los que se interesen dirijirse á esta Municipalidad, no solamente para la presentacion de propuestas sino tambien para los datos que creyeren de oportunidad solicitar.—Gualeguaychú, Enero 20 de 1884.—*J. M. Casarriego, Francisco Leon*, Secretario. 9389 p20 e24

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de esto ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm jl 6

Mata-callos DEL Dr. NELSON.—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico ni sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe puede uno convencerse de su verdad.—Único y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad.

NOTA—**Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos", se previene al público que no son sino viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia.** 2567 el perm.

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en los Bancos de la Provincia, Nacional, como en los particulares, hipotecas en el Banco Hipotecario, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital; con solo escribir y enviar los detalles del bien raíz que se desee hipotecar bastará pues en el acto de firmar la obligacion para recibir las Cédulas se le escribirá, no perdiendo un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: **San Martin 73 (altos)**, de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464. 9466 p1m e4

Oficial Peluquero, se necesita uno; Defensa 94 9597 p3 e29

Ojo agricultores En la Estacion Capitan Sarmiento Ferro-Carril del Oeste entre San Antonio y Arrecifes, hay terrenos que se arriendan para chacras, linderos con la misma Estacion; son los mejores de la Provincia, tienen 25 pulgadas de tierra vejetal; el flete de una fanega de maiz desde allí á la Capital solo vale 6 $ m/c se arriendan lotes de 50 cuadras arriba y los interesados encontrarán allí mismo con quien tratar. 9158 p15 e26

Profesor DE INGLÉS.—Se necesita para ir al campo, con una familia, por dos meses; Cangallo 483. 9666 p8 e30

Peon de botica Se necesita; Larrea y Corrientes. 6608 p9 e29

Peon de botica Se necesita; General Lavalle 904, darán razon. 9521 p3 e27

Piano Se vende uno "Erard" de muy buenas voces y con poco uso, por la mitad de su valor; San José 239. 6841 p1m d4

Para hacer Agua de pomos de perfume agradable, se emplea la **Agua Florida de P. Vinet**; algunas gotas en un vaso de agua le comunica á éste un olor riquísimo. 9527 p1m e27

Piezas AMUEBLADAS—En la calle de Córdoba 638, se alquila un departamento de la casa, para hombres solos ó matrimonio sin familia; para tratar en la misma, de 10 a. m. á 7 p. m. 9418 p10 e25

Pianos Que nadie compre en otra parte sin pedir precios á nuestra casa, tenemos de todos los fabricantes de reputacion y garantimos un 25 % mas barato que en cualquier otra parte; Tacuarí 95. 9254 p1m e22

Pianos Garbeau Avisamos al público que hemos recibido una gran partida y hemos resuelto venderlos á este tan bajo precio: el No. 1, $ 227 m/n. No., 2, $ 248 m/n., el gran formato $ 310 m/n., estos pianos desafían toda competencia en bondad y precios; Tacuarí 95. 9255 p1m e22

Pedícuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta: de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso: de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio: de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo sin instrumentos aun no conocidos en el país, para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

Por ausentarse DEL PAIS—Se venderán ó se arrendarán dos de los magníficos establecimientos de campo. Uno se denomina "San Francisco", situado en el partido del Bragado, á 3 leguas de este Pueblo, con la estacion Olascoaga del F. C. O. á 4 cuadras de la línea del campo. Está perfectamente bien cercado y dividido en tres ensenadas. El cerco se compone de postes de ñandubay á 16 varas, 5 varillas de lapacho y 7 hilos alambre "Johnson". El alambrado de este campo es considerado por personas competentes, como uno de los mejores que se haven hecho en el país. El campo es de pasto mezclado. Su suelo es compuesto de una profunda capa vegetal y su naturaleza llana y proximidad á la Estacion Olascoaga, F. C. del O., lo hacen inmejorable para la labranza. Su poblacion principal consiste, en una casa de material, con ocho piezas techo en tejas francesas con cielo raso de madera, sótano, dos corredores y zaguan, de un rancho de 3 piezas, 3 ranchos para peones, galpon, cochera y cuarto para guarniciones. Hay un lindo monte de más de 30,000 árboles, incluyendo como 5,000 id, frutales; 3 alfalfares en perfecto estado; un buen maizal de 28 cuadras y corrales para hacienda vacuna, lanar y yeguariza. Dos de los puestos son de material, techo de fierro sobre paja, con paredes de barro; los demás son ranchos. El otro establecimiento, denominado "El Pozo Pampa", se compone de una legua, mas 14 milésimas partes de otra y está situado á una legua y media de la Estacion Olascoaga. Está cercado de un alambrado de postes de ñandubay á 16 varas con varillas torcidas de alambre y 7 hilos de alambre de acero, "Johnson". En este establecimiento hay una casa de material de 4 piezas, corredor y zaguan, un galpon y un rancho de dos piezas, un potrero para hacienda vacuna, corrales para caballos y una quinta cercada de un buen alambrado y con mucha arboleda nueva. Además de los establecimientos, se venderán como 18 mil (18,000) ovejas superiores rambouillet y negrette, incluyendo tres majadas especiales y dos tropillas selectas 1,300 vacas al corte, en su mayor parte mestizas, 250 yeguas y 50 caballos. Ocúrrase ó dirijir carta á Diego G. Kavanagh, estancia "San Francisco", Estacion Olascoaga F. C. O. 9559 p15 e29

Retratista Eduardo Della Croce, avisa al público y á sus relaciones que ha abierto su estudio en su casa calle Zeballos 412 donde sigue atendiendo á los trabajos de su profesion, prometiendo el mas perfecto parecido y finura de los retratos. 9400 p15 e24

Relojes DE SOL—Perfeccionados y premiados en la Exposicion de Chile, en tamaño chico y de bronce, con esfera á 3 minutos, fijables al tiempo mediano. Se venden en la Balancería Francesa, San Martin 34, se construyen por el abajo firmado á pedido, tambien para otras latitudes, con esfera simple ó doble y Vernier á un minuto.—*Federico Geyser*, constructor mecánico. Suipacha 517. 8072 p14 e16

Sirvienta Para una corta familia, se precisa. Arenales 748. 9355 p3 e29

Se necesita Un hombre formal, de 45 á 50 años, para cajero; Chacabuco 98. 9576 p3 e29

Se precisan Oficiales planchadoras para camisas blancas nuevas, Lorea 286. 9611 p3 e30

Se vende En la calle Ayacucho 690, un lindo armazon y mostrador; para tratar, en el mismo número. 9631 p3 e30

Sirvienta Para todo trabajo de casa, se necesita; Suipacha 380. 9624 p6 e30

Se necesita Una media oficiala planchadora; Artes 489. 9610 p3 e30

"Sénégal" Vapor francés, ha concluido su descarga en los depósitos de Lanús. Buenos Aires, Enero 29 de 1884. 9639 p3 e30

Se venden En la calle Salta 79, dos tilburys, como para enseñar á trotar caballos, para amansar y para carreras. 9637 p5 e30

Se vende La casa Venezuela 482 y 484; para tratar Perú 725, de 7 á 9 de la mañana y de 6 á 8 de la tarde. 9588 p10 e29

Se alquila Una bonita y cómoda quinta, cerca de la Estacion Floresta; para tratar Venezuela 170. 9583 p8 e29

Se alquilan En casa particular, varias piezas con y sin muebles con cuarto de baño; Corrientes 177, altos. 9602 p1m e29

Se ofrece Un matrimonio español, recien llegado, para cocinera y mucamo; Corrientes 3 8, darán razon. 9585 p3 e29

Sirvienta Se necesita una que sea práctica Tambien se necesita una muchacha para niñera; Victoria 774. 9608 p3 e29

Se alquila Una pieza grande con ventanas, bien amueblada, para dormitorio, en una casa inglesa; Juncal 125, altos. 9592 p8 e29

Se ofrecen Dos amas de leche, con leche fresca y abundante, una italiana y la otra francesa; Reconquista 158. 9633 p3 e27

Sastres Se necesitan oficiales, para Concordia, con condiciones muy ventajosas; darán razon, Florida 81. 9534 p5 e27

Se alquila Una pieza amueblada, para hombres solos, con pension ó sin ella; para tratar. Piedad 972. 9548 p3 e27

Se alquilan Una sala y dormitorio amueblados, con pension ó sin ella, para matrimonio solo; Cerrito 215. 9526 p8 e27

Se alquilan Piezas amuebladas, para hombres solos ó familia, en casa de una familia francesa; Artes 633. 9470 p8 e26

Se necesitan Buenas oficialas para confeccion de vestidos; tienda, La Nueva Virginia, Piedad y Cerrito. 9415 p5 e25

Se alquilan Piezas en casa amueblada, con pension; Balcarce 44, entre Alsina y Victoria. 9342 p10 e25

Se vende Una confitería y fábrica, con varias y muy central; dirigirse por escrito á C. B en esta Imprenta. 9166 p10 e23

Se necesita Comprar un armazon y mostrador apropiado para una tienda; Cuyo 132. 9171 p15 e19

Se desea Saber del domicilio de la señorita Josefa Uranga, su hermano Bautista Uranga; se agradecerá al que dé razon; Azcuénaga 85. 9560 p3 e29

Sixto J. Quesada CONTADOR PÚBLICO.—Ha trasladado su escritorio y domicilio á la calle Lima núm. 130. 8802 p1m e12

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Rivadavia 19 (2º piso.) perm

Se ofrece Un maestro albañil para construccion de obras ó cualquiera casa ó establecimiento para la campaña; San Martin 50. 9647 p3 e30

Se ofrece Una señora para ama de llaves, cuidar niños ó coser en una casa pudiente; el que se interese, dirigirse por Correo, á las iniciales J. G. 9643 p3 e30

Se necesita En el almacen de la Luz de la Esperanza, un dependiente que sea práctico en el ramo; Rivadavia 795, esquina Rodriguez Peña. 9582 p3 e29

Sala O pieza que cuadre un patio para hombre solo, se desea alquilar una en una casa de familia decente, en que no haya niños; ocurrir Corrientes 408. 9517 p3 e27

Se alquilan Piezas ó un departamento bien amueblado, con pension ó sin ella, para un matrimonio ó persona de respeto; Charcas 153, Plaza General San Martin. 9490 p8 e26

Se necesita Alquilar una casa para tienda, una familia, que esté situada en calle central; se prefiere esquina Cuyo 132 9172 p1m e19

Suerte de estancia EN EL AZUL Se vende una próxima á dicho pueblo; para tratar, ocúrrase Artes 307, de 9 a. m. á 5 de la tarde. 9041 p15 e17

Se necesitan Un oficial carpintero de carros, ó de carruages, y un talabartero de guarnicion; á un aneldo ó habilitado; darán razon, Cuyo 510. 9335 p3 e30

Se alquilan Hermosas piezas para escritorios ó depósitos de casas introductoras, Alsina 181 y San Martin 176, frente al Banco Hipotecario; para tratar, General Lavalle 145. 9506 p3 e27

Se arriendan Tres leguas de campo, el todo ó en fracciones, aguada permanente, partido General Alvear, sobre el arroyo Tapalqué; ocurrir al escritorio Balcarce 63, de 12 á 4 p. m. 9122 p15 e22

Se alquila La casa-quinta calle Junin 719, al lado de la Estacion del Tramway á la Recoleta; el terreno espacioso, dá á tres calles, con cercado de pared, propio para una fábrica ó jardin; por mas informes, Victoria 281. 9545 p8 e27

Se alquilan Piezas con ó sin comida á la calle, amuebladas ó sin muebles, para hombres solos, en casa de familia decente, localidad central; á la Librería Central, Florida 10, pueden dirijirse bajo las iniciales J. M. Y. 9541 p3 e27

Sociedad LAURAK-BAT—No habiéndose reunido el dia 27, la asamblea general, por falta de número, se convoca por 2a. y última vez para las 8 p. m del Sábado próximo 2 de Febrero.—Buenos Aires, Enero 29 de 1884.—*El Pro-Secretario*. 9603 p3 e30

Se necesita Para un buen colegio de señoritas en esta Capital, una señorita que sepa enseñar bien las primeras letras; dirigirse por esquela bajo las iniciales R. R., Venezuela 635, indicando referencias; honorarios buenos y puntuales. 9540 p3 e27

Se compra Al contado, las existencias en mercaderías de una tienda establecida en calle central, con buen crédito, que se pueda tener á comodidad para una familia; Cuyo 132. 9201 p1m e22

Se vende Una casa, situada en la calle de Méjico núm 989, entre Pasco y Rincon, con-truida á todo costo, con 4 piezas, cocina, letrina, etc, etc; consta de 10 vs. de frente, encachando al fondo en 12 vs. por 26 varas de fondo. Títulos perfectos, para tratar, ocurrir á la misma de 7 á 10 a. m., y de 5 á 6 p. m. 9657 p3 e30

Se alquilan Para hombres solos, dos hermosas piezas, con gas, piso de tabla, cielo raso de yeso y puertas para una, además de la puerta vidriera, es aparente para un estudio, ó dormitorio y sala, la localidad es de lo mejor, calle Artes 480, piso 2º; en la misma casa hallarán con quien tratar. 9392 p10 e24

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta Se alquilan y bóvedas de 1a. 2a. y 3a. clase, se construyen, se compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 235, á toda hora del dia, sin excepcion de los dias de fiesta. perm. e23

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell. m11 perm.

Se alquilan Casas en todas partes de la ciudad, sin comision al propietario, pero se debe mandarnos un detalle completo de su casa. El inquilino abonará el 5% sobre el primer mes de alquiler. Registro á disposicion de todos, sin abono, gratis. Compra y venta de propiedades, campos, etc. **The Phoenix** calle San Martin 47, al lado del Banco de la Provincia. 9616 p1m e30

Sagrado Corazon TUCUMAN 799—Con la autorizacion del Excelentísimo Señor Arzobispo de Buenos Aires, se dan ejercicios espirituales serán dados por el R. P. Anselmo Aguilar, desde las 6 de la tarde del Sábado 9 de Febrero hasta el Lúnes 18 del mismo, á las 2 de la mañana. Dirigirse á la Superiora de la Casa para las tarjetas de admision. Se pueden hacer ejercicios privadamente durante todo el año, 9408 p6 e25

Se vende La casa Arenales 981, con 10 varas de frente por 50 de fondo, todo en cal hasta el mismo fondo, 5 piezas, un gran comedor, algibe de 40 pipas, pozo de balde, letrina de mármol, pileta de mármol, el piso de las piezas es de madera, el de los patios de piedra alemana, paredes medianeras, tirantes y fajas de madera dura, alfajías doble todo listo para tirar de altos, toda la azotea embaldosada y con todas las puertas de cedro; para verse con el dueño de 10 á 12. conquista 450.

Sociedad STELLA DITALIA, Victoria 698.—Se hace presente á los señores sócios de que la Comision ha resuelto dar un baile extraordinario de disfraz, la noche del Sábado 2 de Febrero, en los salones sociales, á las 10 p. m. N. B. Los sócios que deseen invitaciones, pueden dirigirse todas las noches en la secretaría.—*La Comision*. 9526 p10 e23

Se vende Para los establecimientos de fundicion, maquinaria, herrería, etc., etc.—Se venden dos tornos grandes con perforadora, un ventilador sistema Kost, un taladro grande, una máquina de prensar y cortar y tijera para fierro ángulo, un cilindro de doblar chapas de 9 piés de largo, cantidad de modelos de máquinas y aparatos diversos, fuerzas, una cuchara grande de fundicion y gran cantidad de otras herramientas, todo en perfecto estado, las que se encuentran en Montevideo; para tratar y demás, ocúrrase en Buenos Aires á don Luis G. Bordes, calle Corrientes 924 y en Montevideo á Luis G. Burmester, calle Buenos Aires 134. 9633 p10 e22

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wuanz gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas. Las enfermedades secretas como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento; el uso de este remedio no altera al gusto, y el uso de las candelillas que este con él no hace sino alargar mas la cura; la curacion pueden hacerla las partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad. Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas. Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte legítimas. 2566 el perm

Sastreria de la Época—**¡Gran competencia, competencia, competencia!**—Alerta, alerta, la casa se encarga de hacer trajes para confeccion de disfraces y máscaras para Carnaval; gran surtido de dominós de todas clases desde 70 hasta 120 $; ojo alfraces, á precios sin competencia; trajes de casimir sobre medida para hombres desde 250 hasta 350 $ traje; trajes de jaquet atencion á 350 y 400 $ traje, el corte y la hechura, confeccion, forro, todo de primera clase, gran oportunidad para pobres y ricos.—Por mas mal ó defecto que tenga el cuerpo de la persona saldrá elegantemente y bien vestido y con muy poco dinero de la Sastrería de la Época, contra sobretodos; sacos de seda para hombres á 90 uno; sacos de lustrina fina negra para hombres á 70 $ uno; gran surtido más: la lo Santo Tomás, ver y creer; Victoria esquina Salta, entrada á la sastrería Salta 48.—Ojo, no confundirse! 8480 p1m e6

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos en su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

Se arriendan Dos leguas y media [illegible] Saladillo [illegible] Córdoba 390 [illegible]

Terrenos EN LA PLATA [illegible]

Trapos Para limpiar máquinas se compran en esta imprenta.

Tenedor de libros [illegible] Victoria 166 [illegible]

Talabartero Se necesita un oficial [illegible]

Toldos y lonas [illegible] Carlevari [illegible]

Una señorita [illegible]

Un jóven Aleman, que ha estudiado en una de las mejores Universidades de Alemania [illegible]

UN BUEN CAMPO
Lindando con Las Mellizas

3½ leguas próximamente, se ofrece en arrendamiento; para tratar, ocurrase al escritorio de Roldan y Kiernan, Cangallo 168.

ADMINISTRACION
DE LA
Lotería de la Caridad
DE MONTEVIDEO
Al público

[illegible]

FELIX LAJOUANE
EDITOR
51 y 53 Perú 51 y 53
ESTUDIOS Y VIAJES
AGRICOLAS
EN
Escocia é Inglaterra
POR
D. EDUARDO OLIVERA
ACABA DE SALIR
EL TOMO IVº Y ULTIMO

[illegible]

BANCO
DE
METALES PRECIOSOS
M. Torre & Ca.
CALLE MAIPU 71, ALTOS
BUENOS AIRES

Casa en Alejandría (Italia)

[illegible]

Taller de fusion y ensayo en la casa
VENDE POR MAYOR

[illegible]

Se vende un lindo terreno

[illegible]

FERRO-CARRIL DEL NORTE
Aviso importante

[illegible]

LICEO HISPANO-ARGENTINO
DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA
INSTALADO EL 1º DE FEBRERO DE 1884
362 CHILE 362

[illegible]

ESPECIFICO
Mc. DOUGALL
Solo hay que probarlo
UNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA
A. PISANI
263 Cangallo 267

Dr. Gonzalez Garaño
MEDICO-CIRUJANO

[illegible] 247 CORRIENTES 247 (altos)

La mejor de las galletitas finas
CALIDAD EXTRA
LOLA
Fabricadas únicamente por
M. S. BAGLEY & Ca.

LAS GALLETITAS
LEONOR
Y
SOL DE MAYO
Se venden en todos los almacenes
FABRICANTE
PEDRO BERGETCHE

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-147

Se mudó á la misma calle
95 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diureticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de *YODURO DE POTASIO*

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* asi como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.* — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ. Farmacéutico, 102, *Rue Richelieu,* y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

PORTALIS FRERES, CARBONNIER & Ca.
106--PIEDAD--106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **Ingenios de azúcar y destilerias.**— Gran premio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Seraing, Bélgica

Materiales para ferro-carriles, construcciones navales, tirantes de fierro doble T, etc.

Corralon calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747
1mr od1 vp s

HARINA LACTEA NESTLÉ

cuya base es la buena leche. *Ocho* diplomas de honor. *Ocho* medallas de oro. *Veinte* años de brillantes resultados. Es el mejor alimento para los niños de corta edad. Suple á la insuficiencia de la leche maternal y facilita el destete. Con su uso no hay diarreas ni vómitos, y su digestion es fácil y completa. — Exigir la firma **Henri Nestlé.**

Marca de Fábrica

LECHE NESTLÉ CONDENSADA

verdadera leche pura de vacas suizas, conservando su aroma y todas sus cualidades nutritivas. Se recomienda esta leche á las familias, á los enfermos y á los viajeros. Es, además, el alimento económico por escelencia. — Exigir la marca de la fábrica: NIDO de PAJAROS. — Casa **HENRI NESTLÉ CHRISTEN Frères,** *16, rue du Parc-Royal, en Paris.*

Depósito en todas las Farmacias y Droguerias.

INJECTION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE y PRESERVATIVA

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el metodo).* 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, *Rue Richelieu, 102.*

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne,** el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis,* la *Anemia,* las *Menstruaciones dolorosas,* el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre,* el *Raquitismo,* las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas,* etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor,* la *Coloracion* y la *Energia vital.*
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

DIRECCION GENERAL
DE
Escuelas de la Provincia
LICITACION

Por el término de 20 dias á contar desde la fecha se saca nuevamente á licitacion la construccion de los edificios destinados á Escuelas Graduadas y casas de Preceptores en La Plata.

Las propuestas se harán por unidad de medida y por ramos separados, á saber:
Albañilería—(Incluso blanqueo, herrería, etc.)
Carpintería—(Incluso pintura y vidrios).
Escultura y yesería.

Las propuestas se harán en pliego cerrado que se entregarán en la Secretaría de la Direccion General Perú 150 y se abrirán en la Sala del Consejo General á la una del dia del 1º de Febrero.

El Consejo General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le convieniese ó de no aceptar ninguna.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan con fiador abonado.

Los planos y especificaciones están á la vista de los interesados todos los dias de 3 á 4 p. m. en la Oficina del arquitecto de la Direccion, Perú 150.—Buenos Aires, Enero 12 de 1884.—*F. Gallardo,* Oficial Mayor.
8867 p18 e13

Compañias Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañias aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, si tuvieran en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

Seguros sobre la vida

Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.

BIENHECHORA DEL PLATA
(Fundada el año 1864
El Director General—F. F. MORENO.

Para las quemazones de campo
OCURRIR Á LA
Herreria Rural
343 PIEDRAS 343
Ó Á LA
Fabrica á Vapor
DE FRANCISCO MERLO
Santiago del Estero esquina Constitucion

Unico inventor y fabricante de las rastras de cadenas para apagar incendios, las que han dado magníficos resultados. Gran rebaja en los precios de los torniquetes y barrillas de fierro doble T especiales. No olvidarse: **calle Piedras 343.**
9473 p15 e26

Compañia Telefónica
Y DE
LUZ ELECTRICA
Del Rio de la Plata (Limitada)

El Directorio de la Compañia teniendo conocimiento de que se han introducido al país aparatos que violan los privilegios concedidos al teléfono Gower-Bell, por la patente fecha 10 de Febrero de 1881, hace saber al público que perseguirá ante los Tribunales á los que defrauden sus derechos con el uso de tales instrumentos.—Buenos Aires, Enero 15 de 1884.—Por el Directorio: *H. K. Penrose,* Gerente.
9277 e22 pm.

LICITACION

Art. 1º Hasta el dia 23 de Febrero próximo, á la 1 p. m., dia y hora en que tendrá lugar el acto de la licitacion, se recibirán propuestas en esta Sub-Secretaría para la provision de lo siguiente:

1º Provision de sesenta mil ladrillos de cal, mar comun, bien cocidos y derechos, precio por millar.

2º Id de quinientos quintales cal viva de Córdoba ó Azul, precio por quintal.

3º Id de doscientos cincuenta metros cúbicos de arena del rio, precio por metro.

4º Id de cien toneladas arena de la Banda Oriental, precio por tonelada.

5º Id cincuenta barricas Cimiento Portland, precio por barrica.

6º Id de trescientos ochenta metros corridos caños de barro inglés, barnizados interiormente, precio por metro corrido y precio por una curva ó union, y tambien incluyendo en el precio la colocacion, estos caños tendrán 9 pulgadas de diametro interior.

7º Por trescientos sesenta metros corridos caños de la misma clase que los anteriores, pero de 6 pulgadas de diametro interior en vez de 9 pulgadas, precio por metro corrido y por una curva ó union, incluyendo tambien en el precio la colocacion.

Solo queda á cargo del Establecimiento en la colocacion de estos caños, todos los movimientos de tierra, para lo cual se emplearán los presos.

Art. 2º El contratista verificará la entrega de los materiales en la Intendencia, dentro de los 15 dias siguientes de la aceptacion de su propuesta, debiendo ser ellos de primera calidad; por cada dia de retardo sufrirá la multa de diez pesos nacionales.

Art. 3º Será rechazada la propuesta que se hiciere en sentido que no corresponda, que se aparte de las especificaciones que contiene este aviso ó que no acredite el depósito en el Banco Nacional del 10 % del importe total de los materiales y de su colocacion, depósito que podrá hacerse en efectivo ó en títulos y que el Ministerio retendrá en garantía del estricto cumplimiento del contrato.

Art. 4º El Ministerio decretará el pago dentro de los 30 dias siguientes al de la presentacion en forma de las cuentas respectivas.—*Florentino Barros,* Sub-Secretario de Justicia y Culto.
9449 p30 e25

AL PUBLICO

Los Representantes de las Empresas de Tramways que suscriben, en el deseo de evitar las contínuas dificultades que se suciten entre los pasajeros y los mayorales, motivadas por la diferencia de moneda y escasez de cambio, y en atencion á que las transacciones deben arreglarse á moneda nacional, han resuelto que desde el **1º de Febrero** próximo rija la siguiente tarifa:

Pasage de $ 2 m/c	10 cts. m/n
" " 3 y 4	15 " "
" " 5	20 " "

Todas las Compañias venderán en sus Estaciones boletos de abono ó intercambio con una rebaja de 20 % en libritos de 10 ó mas boletos, los que servirán indistintamente en cualquiera de las líneas; es decir, que un boleto de abono de la Empresa de Belgrano será recibido por cualquiera otra de las Compañias y así en general; cada Compañía recibirá los boletos de todas las demás.

De esta manera, los que compren boletos de abono conseguirán una rebaja sobre los precios existentes, y como la cantidad que se vende es muy reducida y al alcance de todos, no dudamos que el público aceptará con gusto este arreglo, que viene á redundar en su beneficio.—Buenos Aires, Enero 11 de 1884.—*W. Villafañe,* Tramway de la Boca y Barracas; *J. E. Wanklyn,* Tramway Anglo-Argentino; *Gmo H. Moores,* Tramway de la "Ciudad de Buenos Aires"; *Santiago Balestra,* Tramway á Belgrano; *Federico Lacroze,* Tramway Central.
9002 p20 e16

Municipalidad de la Capital
LICITACION

Llámase á licitacion para la provision de 5000 metros lineales de cordon para vereda, bajo las condiciones siguientes:

1º Los cordones serán de granito ó de calcáreo duro, de 0m.25 de espesor, 0m.35 á 0m.40 de altura y de una longitud que no sea menor de 0m.60.

2º Las piedras serán labradas en los puntos de union 0m.20 de un lado y 0m.6 del otro y serán perfectamente escuadradas.

3º Estos cordones serán entregados en la plaza Constitucion ó en la ribera del Paseo de Julio, obligándose la Municipalidad á obtener el libre despacho de aquellos que procedan de la Banda Oriental.

4º Los proponentes fijarán el precio por metro lineal, debiendo entregar toda la cantidad en el plazo de 10 meses, en partidas mensuales que no bajen de 500 metros.

5º Los proponentes harán un depósito de 1000 $ m/n al presentar su propuesta, el cual será devuelto en partidas proporcionales al 10 % del importe de cada remesa de cordones.

6º El pago se hará al contado.

7º Las propuestas se presentarán cerradas en la Oficina de Obras Públicas, calle Moreno 32, donde serán abiertas en presencia de los interesados el 31 de Enero á las 4 de la tarde.—*El Secretario.*
9223 p10 e20

Banco Nacional

De conformidad con lo prescripto por el art. 57 de los Estatutos, queda convocada la Asamblea General de Accionistas del Banco Nacional para el dia 30 del corriente mes, á las 2 p. m. en el local del Establecimiento.

Se previene á los señores Accionistas que segun el art. 64 de los Estatutos, las acciones al portador deberán quedar depositadas en el Banco el dia 25 á las 4 p. m., y que el Registro de Transferencias se cerrará el mismo dia.

Las personas que tuviesen acciones al portador depositadas en el Banco podrán obtener representacion en la Asamblea haciendo inscribir hasta el dia ántes del fijado para la reunion, como si fueran acciones nominales ó certificados.

Los boletos de entrada se espedirán por Secretaría hasta la víspera del dia de la Asamblea.— Buenos Aires, Enero 19 de 1884.—*El Directorio.*
9233 p10 e20

CIUDAD LA PLATA
A TODOS
SOLARES, CHACRAS Y QUINTAS
SE VENDEN
30 Bolivar 30

Unica oficina que desde la inauguracion de la Plata se ha ocupado esclusivamente de la venta de esos terrenos y por consiguiente nadie mejor que ella puede dar los mas exactos informes sobre las posiciones y demás datos referentes á ellos.

A las personas que deseen tener un terreno en la nueva ciudad, ofrecemos algunos solares los mas centrales y al lado de los edificios públicos, como tambien chacras y quintas perfectamente ubicadas.

Para planos y demás datos.
30 BOLIVAR 30.
8146 plm d29

GINEBRA FINA
DE
HOLANDA
MARCA
WYNAND FOCKINK
(Casa fundada en Amsterdam en 1679)

En cajones de 12 porrones
O SEAN 15 LITROS

—

Importada
POR
Mallmann & Ca.
Piedras esquina Rivadavia
8434 p2m e5

ESTRACTO DE TABACO Y AZUFRE
ANTISARNICO
D&C
BAÑO FRIO
CONCENTRADO

UNICOS AGENTES
A. C. DESSEIN & Ca
790 BUEN-ORDEN 790
Miguel Lanús
369 RIVADAVIA 369
8259 plm

VICTOR ERAUSQUIN

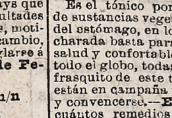

CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas mas baratos que en otra parte.

Elixir Tintura Perigozzi

Es el tónico por exelencia, el mas sencillo compuesto de sustancias vegetales, de gran efecto en las afecciones del estómago, en los cólicos, diarreas, etc.; una sola cucharada basta para restablecer en pocos minutos la buena salud y confortable apetito, su crédito está establecido en todo el globo, todas las familias deben proveerse de un frasquito de este tónico precioso, como tambien los que están en campaña y los que ván de viaje por mar. Probar y convencerse.—**Ecrisontylon:** Este es el Excelsior de cuántos remedios se conocen para la completa estirpacion de los callos, sin molestia ni dolor, en solo **cuatro dias;** su crédito está completamente asegurado no solamente en el Rio de la Plata, pero tambien en todo el orbe, pues los que sufren de estas dolencias no buscan mas que el **Ecrisontylon** del profesor químico G. Zulin, de Trieste.—NOTA: Los dos específicos se venden en todas las boticas de esta Capital y de las Provincias, como tambien del Estado Oriental; único agente calle Lavalle 527.
9181 p 1m e20

VINO ARGENTINO (Rioja)
De Cordero

Por resolucion Municipal, este esquisito vino, se suministra en los hospitales por excelencia de calidad. El esquisito Cordero marca núm. 1, añejo fino, pídase **Vino Cordero.** El extra añejo que reemplaza al esquisito Oporto de mil pesos cajon: **Chateau Cordero.**

Es hoy el vino de los banquetes de buen tono, mesas de buen gusto, de las tertulias, visitas y bodas. Pídase en todos los almacenes, hoteles, cafés y confiterias.

Premios obtenidos: Exposicion Nacional de Córdoba 1871, primer premio Medalla de Oro, y desde esa fecha hasta en la Exposicion de Paris 1877, cinco más. Exposicion Continental en Buenos Aires 1882, primer premio Medalla de Oro.
8825 p2m e12

ENFERMEDADES
DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial dal Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

IMPORTANTISIMO REMATE DE MERCADERIAS
POR
D'Acosta, Nuñez & Ca.

Por cuenta de los fabricantes españoles mas conocidos de esta plaza y de otras casas introductoras inglesas, francesas y alemanas

EL JUEVES 31 DEL CORRIENTE
EN SU CASA, CALLE VICTORIA 246 Y 248 -- A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

El JUEVES 31 del corriente, á las 12 1[2 en punto, venderemos una notable partida de camisetas y medias, por cuenta del mencionado fabricante, y un surtido de algodones y demás artículos ingleses, y uno notable de artículos franceses y alemanes para registreros, roperos, tenderos y merceros. Lotes por bultos y medios bultos al gusto de los compradores. Llamamos la atencion sobre la partida de camisetas, que será notable.
9648 p2 e30

LAGOS & SAHORES
DE LA SOMBRERERIA
CALLE PERU Nº 1
ESQUINA DE RIVADAVIA
AL CONTADO
EL LUNES 4 DE FEBRERO, A LAS DOCE DEL DIA

Venderemos las existencias de esta casa, cuyo detalle es el siguiente: Sombreros ingleses y franceses última moda, camisas, corbatas, cuellos y puños, bastones, botones, anteojos para teatro, guantes, perfumeria, alhajas, pañueleria, alfileres para corbatas, medias de hilo y de seda, paraguas, zapatos y botas de goma, camisetas, calzoncillos, gorras de viaje, cadenas para reloj, armazones, arañas, vidrieras, mostrador, una rica caja de fierro flamante.
9660 p5 e30

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE Y EXCLUSIVO REMATE
DE CALZADO

Por cuenta de una casa introductora inglesa
EL MARTES 29 DEL CORRIENTE, A LAS 12 DEL DIA
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, CALLE DEL PERU NUMERO 87

Llamamos la atencion de los señores zapateros y tenderos sobre este importante remate. Todo el calzado es fresco y recien introducido y la clase toda de primer órden. El surtido es el siguiente: zapatos de charol y de cabritilla para hombres, botines de charol y de cabritilla para id, zapatos, botines y botitas de charol y de cabritilla para señoras, botines id id para niños y niñas, botas para hombres, cueros para zapateros, hilo para id, etc, 5 cajones prunela fina, 2 id seda para zapateros, 3 id hilo id.
9494 p3 e26

Pedro de Elizalde & Ca.
IMPORTANTE REMATE
DE
MERCADERIAS
POR CUENTA DE VARIOS
EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211
EL JUEVES 31 DEL CORRIENTE
VENDEREMOS UN NOTABLE SURTIDO DE ARTICULOS DE LA ESTACION
9603 p3 e29

Juan C. Vidal & Ca.
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
EN NUESTRA CASA, CALLE VICTORIA 237
EL VIÉRNES 1º DE FEBRERO
A PLAZOS
Venderemos un grande y variado surtido de mercaderias para la estacion
9665 p3 e30

QUINIUM LABARRAQUE
APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonico y febrifugo destinado à reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.

El quinium Labarraque contiene todas los principios activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.

EL QUINIUM LABARRAQUE se ordonna, con felices resultados, à los convalecientes de enfermedades graves, à las mujeres recien-paridas y à toda persona débil o extenuada por fiebres lentas.

Asociado à las verdaderas pildoras de Vallet produce los effectos mas rapidos en los casos de *Clorosis Anemia y Palidez de color.*

Por razon de su eficacia el quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las pildoras de Vallet antes de comer

Se vende en la major parte de las Farmacias autorizadas, con la firma de Alfred Labarraque et C

Fabricacion y venta por major: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

FABRICA
DE
HIELO CRISTALINO
(Sistema Linde)

Los carros de dicho establecimiento reparten **hielo cristalino para casas de familias,** á los precios siguientes:

Ciudad	1 @ $m/n 0.50	½ @ $m/n 0.25
Belgrano y Palermo	1 @ $m/n 0.60	½ @ $m/n 0.30
Almagro, Caballito, Flores, Barracas al Norte y Boca	1 @ $m/n 0.70	½ @ $m/n 0.35

Para revendedores los precios son convencionales

SE RECIBEN ORDENES:—Libreria Alemana E. Nolte, Cangallo 115; Botica Podestá, esquina Rivadavia y Suipacha; Depósito de Máquinas, Piedad 1226, y por todos los repartidores del establecimiento.

Fábrica
DE
HIELO CRISTALINO
BERTUCH & Ca.
9428 p8 e25

Las Personas que conocen las
PILDORAS del Dr DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LICITACION

La Sub-Comision de Aguas Corrientes en Moron, llama á propuestas para la construccion de las obras, de acuerdo con los planos y presupuestos aprobados por el P. E. de la Provincia.

Los interesados podrán remitir sus propuestas hasta el dia 31 de Enero á esta Secretaría todos los dias para ser abiertas en su presencia el 1.º de Febrero á la una.

Los planos, presupuestos y demas informes se pondrán á disposicion de los interesados en la misma Secretaria que se encuentra instalada en la casa Municipal.—Moron Enero 7 de 1884.—*El Secretario.*
8762 p18 e11.

HOTEL ARGENTINO
DE
B. DELMONTE
Esquina Libertad y General Urquiza 51
ROSARIO DE SANTA-FÉ

El nuevo propietario de este aparente y cómodo hotel, avisa á su numerosa y distinguida clientela y á los señores viajeros en general, que con esta fecha quedan completamente concluidos los trabajos de innovacion, habiendo introducido todas aquellas mejoras que reclamaba la importancia del establecimiento.

La situacion inmediata á las oficinas públicas, comercio mayorista, puerto, estacion del ferro-carril y teatro, lo hacen preferible á cualquier otro.

Se garante una comida esquisita.
Rosario, Enero de 1884.
8915 plm e15

HOTEL DE LA AMISTAD
EN EL
AZUL

Participo al comercio y al público en general que he alquilado la casa que ocupaba el Hotel de la Amistad á cuyo efecto he refundido el Hotel de las Naciones en este.

Al mismo tiempo participo que he mejorado notablemente el servicio interno con un buen cocinero y se han hecho varias refacciones. Para los pasajeros habrá carruajes en la Estacion para la salida y llegada de trenes.

El trato es esmerado, hay departamentos para familias y hombres solos; no olvidarse Hotel de la Amistad, Azul.
—*Luis Egoñez.*
8655 p 1m e15

THE PHŒNIX
Oficina de Propiedades
JOSE ATTWELL & HNO.
47 San Martin 47
Al lado del Banco de la Provincia

Compra y venta de propiedades en todas partes de la República.

Por indicacion de varios propietarios y para mayor comodidad del público, hemos resuelto abrir un registro de casas para alquilar, desde el 1º de Febrero, bajo las condiciones siguientes:

No se cobrará comision al dueño de casa y solo se le cobrará á las personas que consigan alquiler una casa por nuestro intermedio.

Pondremos á disposicion de los interesados un registro con el detalle completo de las casas á alquilar, como ser la cantidad de piezas, calidad de los cielos-rasos, pisos, si tienen aguas corrientes, gas, etc., etc., y todos los que deséen alquilar, pueden pasar por este escritorio y examinar, sin abonar nada adelantado, el detalle de las casas. Si les gustase alguna, les cobraremos el 20 % sobre el primer mes de alquiler.

Las agencias que actualmente existen cobran comision adelantada por mostrar el registro y si los interesados no consiguen una casa que les guste, pierden su dinero y se consideran defraudados, en consecuencia esperamos que el público nos proteja, seguros de que solo abonará si consigue casa.

Esperamos que los dueños de casas nos manden un detalle de las que tengan para alquilar, detallando lo mas minuciosamente posible sus condiciones.

No olvidarse de las condiciones que expresamos y que seguiremos como siempre vendiendo tierras y propiedades en todos los puntos de la República.

47 SAN MARTIN 47
Al lado del Banco de la Provincia
9388 p8 e24

ESCUELA
Agronómica y Veterinaria
DE SANTA CATALINA

La Comision Directiva, de acuerdo con los artículos 13 y siguientes del reglamento de la Escuela, hace saber á los señores padres, tutores ó encargados de niños, que los segundos exámenes para ingresar al curso del corriente año, tendrán lugar en Santa Catalina el dia 28 de Febrero, y que debiéndose abrir las clases el dia 3 de Marzo, deberán encontrarse en el Establecimiento el dia anterior, todos los alumnos.—Buenos Aires, Enero 23 de 1884.—*El Secretario.*
9394 p30 e24

Fábrica de Velas Estearinas
De FORTUNATO M. MARENGO
1544 PIEDAD 1544
Depósito y escritorio: GALLI Hnos.
208 RECONQUISTA 208
6885 p2m d5

Tienda y Almacen Ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS
INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS, ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51
A una cuadra de la Plaza de la Victoria.

Dientes
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125—FLORIDA—125
ESQUINA DE CANGALLO

El Orificador de Dientes

Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona únicamente en la casa de **Newland Hermanos,** Dentistas.

Gran ahorro de tiempo—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes para esta operacion. Sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillantperfeccion.

Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.

NEWLAND HERMANOS
Calle Florida núm. 63, altos
Arriba de la Cuchilleria esquina Piedad

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

JOHN JOHNSON & Cª
LIVERPOOL
Fabricantes de los célebres lápiz plomo en pasta
Martello,
Sovereign,
Argentine
Y Plate Nikel

La demanda grande y creciente que este artículo goza es la mejor prueba de la opinion del público sobre su mérito. Es especial para limpiar y lustrar las estufas, cocinas de fierro, fogones económicos, etc., etc., se emplea poca cantidad con prontitud y aseo, no habiendo desperdicio ni polvo.

AZUL ROYAL PALACE

En cuadrados sólidos y usado en los lavaderos de S. M. Británica y reconocido como el de mejor fabricacion.

Agente en la República Argentina
A. PISANI
263 Cangallo 267

En venta en el Bazar Ingles, P. Blanch, Torrents y Fernandez.—Bazar Francés, Resnaud y Biron.
4885 p6m o31

LICITACION
Impresion del Registro de Estadística Comercial

Se llama á licitacion para la impresion del Registro de Estadística Comercial, correspondiente al año ppdo.— Las propuestas deberán ser presentadas cerradas en la Direccion General de Rentas hasta las 12 del dia 17 de Febrero próximo, para ser abiertas en el mismo dia á la vista de los interesados y del Escribano de Gobierno.

Las propuestas deberán sujetarse á las condiciones siguientes:

1º El precio deberá referirse á un pliego de 8 pájinas del formato de la Estadística Comercial correspondiente al año 1882.

2º Los tipos y el papel deberán ser idénticos á los que se emplearon en la Estadística Comercial del año 1882.

3º El tiraje será de 1500 ejemplares, debiendo incluirse en el precio de cada pliego, una encuadernacion igual á la de la Estadística Comercial del año 1882.

4º La Imprenta deberá suministrar á la Oficina de Estadística Comercial tantas pruebas cuantas deseare revisar el Director de Estadística, siendo obligatorio para la Imprenta la correccion de la primera prueba.

5º La Imprenta no podrá proceder á la impresion definitiva de manuscrito alguno, ántes que el Director de la Estadística no haya puesto su Vº Bº á la prueba respectiva.

6º Los 1500 ejemplares del Registro, deberán entregarse en la Oficina de Estadística Comercial á los 15 dias de suministrados los últimos originales, bajo pena de 50 $ m/c. por cada dia de demora.

7º Las propuestas deberán ser estendidas en el sello correspondiente y acompañadas de la caucion que señala la Ley, depositada en el Banco Nacional sea en dinero ó en billetes de Tesorería, á la órden del Director General de Rentas de la Nacion.—Buenos Aires, Enero 16 de 1884.— *L. S. Boado,* Secretario.
9040 p 1m e17

Municipalidad de la Capital

Licitacion de piedra para cordon de veredas

Llámase á licitacion para la provision de 5,000 metros lineales de cordon para vereda bajo las condiciones siguientes:

1º Los cordones serán de granito ó de calcáreo duro de 0m 125 de espesor 0m35 á 0m40 de altura y de una longitud que no sea menor de 0m60.

2º Las piedras serán labradas en los puntos de union 0m20 de un lado y 0m06 del otro, y serán perfectamente cuadradas.

3º Estos cordones serán entregados en la Plaza Constitucion ó en la ribera del Paseo de Julio, obligándose la Municipalidad á obtener el libre despacho de aquellos que procedan de la Banda Oriental.

4º Los proponentes fijarán el precio por metro lineal, debiendo entregar toda la cantidad en el plazo de diez meses, debiendo entregarlos en partidas mensuales que no bajen de 500 metros.

5º Los proponentes harán un depósito de mil pesos m/n. al presentar su propuesta, el cual será devuelto en partidas proporcionales al diez por ciento del importe de cada remesa de cordones.

6º El pago será al contado.

7º Las propuestas serán abiertas en la Oficina de Ingenieros, en presencia de los interesados que concurran el dia 31 del presente mes á las 2 p. m.—Buenos Aires, Enero [illegible].—*El Secretario.*
9480 p6 e26.

Licitacion para la provision de víveres á los Hospitales y Hospicios Municipales

No habiendo sido aceptada ninguna de las propuestas presentadas el dia 10 del corriente para proveer á los Hospitales y Hospicios de los víveres necesarios en el presente año, llámase nuevamente á licitacion para el 31 del corriente á la 1 p. m.

La relacion de los artículos necesarios puede tomarse en la Contaduría Municipal, los que deben ser de primera calidad, sujetándose los cálculos al consumo del año que se hará notar en la planilla que se entregue.

Las propuestas deben hacerse en un sello de cinco pesos moneda nacional (m/n $ 5) y no se admitirán las que se presenten con enmendaturas ó raspaduras, debiendo todas ellas presentarse en moneda nacional y sumadas, como condicion para ser tomadas en consideracion.

El contrato durará por todo el año 1884 y será á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Los que quieran tomar parte en esta licitacion, tienen que depositar en la Tesorería Municipal la suma de 400 $ m/n, como garantía de que el contrato será firmado, y en el caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias de aceptada su propuesta, quedará á favor de la Corporacion, devolviéndose en el dia á los licitadores cuyas propuestas sean rechazadas.

Los que obtengan la provision deberán depositar como garantía en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia, 1000 $ m/n en Cédulas Hipotecarias, Billetes del Tesoro ó moneda corriente.

Estos pagos se efectuarán á los 90 dias de recibir los artículos.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que la ley establece.

Los artículos que pudieran necesitarse y que no consten del pliego á condiciones, serán entregados por el contratista al precio corriente en plaza.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente á los intereses que representa ó de no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1883.—*El Secretario.*
9179 p6 e26

Licitacion de materiales para la Maestranza de la Limpieza Pública

Llámase nuevamente á licitacion para el Viérnes 1º de Febrero á las 2 p. m., para proveer de los materiales necesarios á la Maestranza de la Limpieza Pública.

La relacion de esos materiales puede tomarse en la Contaduría Municipal, los que deben ser de primer calidad.

Las propuestas deben hacerse en un sello de cinco pesos moneda nacional ($ 5 m/n) y no se admitirán las que se presenten con enmendaturas ó raspaduras, debiendo presentarse todas ellas en moneda nacional y sumadas, como condicion para ser tomadas en consideracion.

El contrato durará por todo el año 1884 y será á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortuito.

Los que quieran tomar parte en esta licitacion tienen que depositar en la Tesorería Municipal la suma de cuatrocientos pesos moneda nacional ($ 400 m/n), en garantía de que el contrato será firmado, y en caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias de aceptada la propuesta, quedará á favor de la Corporacion, y aquellos cuyas propuestas no sean aceptadas se les devolverá en el dia.

El ó los que obtengan esta provision deberán depositar en el Banco Nacional como garantía y á la órden de la Intendencia Municipal la suma de 1000 pesos m/n ya sea en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

El pago de los materiales se hará á los noventa dias de recibidos los artículos.

Los artículos que pudieran necesitarse y no constasen en el pliego de pedidos, serán entregados por el contratista al precio corriente de plaza.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente por ésta, salvo recurso que la Ley acuerda.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1883.—*Mariano Obarrio,* Secretario.
9182 p6 e26

Licitacion para impresiones

No habiendo sido aceptada ninguna de las propuestas presentadas el 29 de Diciembre para la impresion de los diversos formularios que consume la Municipalidad, por no haber llenado las condiciones del aviso, llámase nuevamente á licitacion para el Miércoles 30 del corriente á las 2 p. m.

La relacion de las diversas impresiones y sus modelos podrán verse en la Contaduria Municipal todos los dias previniendo que los formularios deben ser idénticos en tamaño, letra y formato, al modelo Municipal.

Las propuestas deben hacerse en un sello de cinco pesos m/n (5 $ m/n) y los cálculos y precios deben venir en la misma moneda, sin enmendaturas ni raspaduras y con las sumas totales hechas.—Las que no llenen esas condiciones no serán tomadas en cuenta.

Los proponentes depositarán en la Tesorería Municipal la suma de trescientos pesos moneda nacional, en garantía de que el contrato será firmado, y esa suma quedará á beneficio de la Corporacion si no se verificase esta cláusula á los tres dias de aceptada la propuesta, devolviéndose en el dia á aquellos cuyas propuestas fuesen rechazadas.

El ó los que obtengan la provision, deberán depositar en el Banco Nacional, como garantía y á la órden de señor Intendente, la suma de mil pesos moneda nacional, ya sea en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa ó no aceptar ninguna, como tambien ordenar al contratista las impresiones á medida que se vayan necesitando.

El contrato será á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion, serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que les acuerda la ley.
9481 p5 e26

AVISOS OFICIALES
Oficina de Tierras Públicas

(NÚMERO 12)

Se avisa al público que el dia 8 de Febrero de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Alvear, compuesto de 740 hectáreas 65 áreas. Sus linderos son: el Arroyo Tapalqué, D. Francisco Casares y el Ejido del pueblo Alvear. La base de venta será de 120.000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 8 1883.— *Ignacio Freire,* Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantía el 10 % sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.
5525 n14 v f8

(NÚMERO 13)

Se avisa al público que el dia 15 de Febrero, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Cañuelas, compuesto de 70 hectáreas, 57 áreas y 61 centiáreas. Sus linderos son: Hipólito Oiguin, Guillermo Mac Clymont, herederos de S. Figueroa y Esqueana. La base de venta será de 400,000 $ la legua. El remate tendrá lugar en esta Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.—*Ignacio Freire,* Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantía el 10 % sobre el importe total.

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.
5526 n14 v f15

(NÚMERO 14)

Se avisa al público que el dia 15 de Febrero de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido Coronel Suarez, compuesto de 514 hectáreas, 49 áreas, 07 centiáreas. Sus linderos son: Julian Rivadeneira, Leuzi y Frijerio y Carlos H. Krabbe.

La base de venta será de 20 $ la hectárea.

El remate tendrá lugar en esta Oficina el dia indicado á las 2 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.—*Ignacio Freire,* Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantía el 10 % sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.
5691 n16 v f15

(NÚMERO 16)

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate público, de un terreno situado en el Partido de Pila, cuya superficie es de 2020 hectáreas. Sus linderos son: José de Elizalde, Ignacio Gallo, Valeria Silva, Josefa Chaves y Juan Brown. La base de venta será de 150,000 $ m/c. El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—*Ignacio Freire,* Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantía el 10 % sobre el importe total.

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.
7145 d9

(NÚMERO 17)

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, situado en el Partido de la Exaltacion de la Cruz, compuesto de 46 hectáreas, 79 áreas y 46 centiáreas. Sus linderos son: don Simon Guri, Eusebia Gálvez y los herederos de Ponce de Leon. La base de venta será de 400,000 $ la legua. El remate tendrá lugar en la Oficina á las 2 p. m. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—*Ignacio Freire,* Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exigirá garantía el 10 % sobre el importe total.

Por planos y datos, ocurran los interesados á esta Oficina.
7146

(NÚMERO 21)

Se avisa al público que el dia 1º de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Las Flores compuesto de 482 hectáreas, 49 varas, 70 centiáreas sus linderos son: Francisco Moyano, R. Lucero, Luisa B. de Saravia, Edelmiro Rojas, Toribio Negrete, Eduardo y Pedro Fardo y Rosario Carrizo. La base de venta será de 150,000 $ la legua.

El remate tendrá lugar á la una en la Oficina.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883.—*Ignacio Freire,* Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantía el 10 % sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.
8385 p3 m. e3.

(NÚMERO 22)

Se avisa al público que el dia 2 de Abril de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 27 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en Tres Arroyos compuesto de 1000 hectáreas más ó ménos, sus linderos son: Joaquin Lopez, Cárlos Reynolos, José Grigera, Isidoro Sayus, Francisco Leivua y Justo Gallardo (Roy Ball). La base de venta será de 20 $ m/c la hectárea.—El remate tendrá lugar en la Oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 2 de 1884.—*Ignacio Freire,* Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantía el 10 % sobre el importe total.

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.
8386 p3 m. e3

(NÚMERO 23)

Se avisa al público que el dia 14 de Abril de 1884, se procederá á la venta en remate público, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de 83 lotes de terreno, que se detallan á continuacion y que forman parte de la Seccion 14:

4, 5, 6, 10, 11, 12, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 34, 35, 36, 40, 41, 42, 52, 53, 54, 55, 59, 60, 61, 62, 63, 67, 68, 69, 82, 83, 84, 85, 93, 94, 95, 96, 100, 101, 102, 109, 110, 111, 115, 116, 117, 124, 125, 126, 130, 131, 135, 136, 140, 141, 142, 143, 144, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 157, 158, 159, 165, 166, 172, 173, 174, 178, 179, 180, 184, 185, 186, 187, 189, 190; compuestos de 1,000 hectáreas más ó ménos cada uno.—La base de venta será de 20 $ la hectárea.—El remate tendrá lugar en la oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 14 de 1884. —*Ignacio Freire,* Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantía el 10 % sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.
9175 e20 v ab14

(NÚMERO 24)

Se avisa al público que el dia 17 de Abril, de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de 63 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 13:

4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 38, 39, 43, 44, 45, 55, 56, 57, 58, 72, 73, 74, 89, 90, 49, 65, 66, 81, 82, 83, 100, 109, 110, 118, 119, 120, 124, 125, 126, 130, 133, 134, 135, 139, 140, 141, 143, 144, 148, 149, 150, 154, 155, 156, 163, 164, 165, 176, 177, 178 compuestos de 1000 hectáreas más ó ménos cada uno.—La base de venta será de 20 $ m/c la hectárea.—El remate tendrá lugar en la Oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires Enero 17 de 1884.—*Ignacio Freire,* Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantía el 10 % sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados esta Oficina.
9194 e20 ab2

Tomás G. Foley & Ca.
AGENCIA NORTE-AMERICANA
249 PERU 249
DEPOSITO DE MAQUINAS
De agricultura y para la industria

Siendo agentes de los mas afamados fabricantes de los Estados-Unidos, nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de máquinas agrícolas, industriales ó para minas, etc.
8275 perm. e1

BOLSA DE COMERCIO
Asamblea General Ordinaria
A LOS SEÑORES SÓCIOS

La Cámara Sindical y Comision Directiva de la Empresa de la Bolsa de Comercio, convoca á los señores Sócios y Accionistas á una asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Miércoles 30 del corriente, á las 3 de la tarde, para dar cuenta de su administracion en el año 1883, someter á su consideracion el dividendo á pagar á las Acciones y proceder á la eleccion de los comerciantes y dos corredores como titulares para integrar la Cámara Sindical, en reemplazo de los salientes, y de dos comerciantes y dos corredores como suplentes.

En el mismo acto se procederá, con arreglo á lo dispuesto por los artículos 26 y 27 del Reglamento, á la eleccion de la mitad de los miembros de la Cámara de Comercio, que terminan su mandato en este año.

En seguida se procederá igualmente á la eleccion de la Comision del Interior para el corriente año, con arreglo al art. 46 del Reglamento, quedando como suplentes los miembros cesantes de dicha Comision.—Buenos Aires, Enero 22 de 1884.—LEON GALLARDO, Presidente.—*Manuel Dolz,* Secretario.
9337 p7 e23

Compañia Union Telefónica

AVISO AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares **á menos precio que cualquiera otra Compañia.**

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell" no el Gower-Bell es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de mil de estos aparatos están funcionando en este momento en Buenos Aires.

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.—**24 San Martin 26.**—F. W. JONES, Director Gerente.
8459 per

POBREZA
DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Fabricantes de Muebles
133—CANGALLO—133

Encontrándose con la direccion de la casa el antiguo gerente de los fabricantes unidos, ruega á su numerosa clientela tengan á bien hacerle una visita, para convencerse que la baratura y elegancia de los muebles es el único bombo que se necesita para hacer negocio.

En la casa habrá un libro de apuntes de todos los muebles que se encuentren en fabricacion en la capital, así todos los fabricantes aunque no sean socios podran dar aviso de la clase y precios de los muebles que estan fabricando para la venta, sin retribucion en gastos de ninguna clase, para no confundirse, la casa es del todo independiente á la antigua sociedad Muebleros Unidos.

No olvidarse, Cangallo 133, entre Florida y San Martin, especialidad para encajonamiento el mas esencial para emision á las Provincias.
1701 s30 perm.

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado.......... £ 1.000,000
Id emitido y suscrito. £ 500,000

OFICINA MATRIZ: LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET

DIRECTORIO:
John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert M.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.

Esta Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, á plazos convencionales, ó amortizables, ó sobre cauciones de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demás pormenores, ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 61 Moorgate Street, E. C., ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos.—*H. Alfred C. Cox* Grente.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

PAGA		
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 %	anual
Id id á retirar con 30 dias de aviso	4 "	"
Id id á plazo fijo de 30 dias	4 "	"
Id id á plazo fijo de 60 y 90 dias	5 "	"
Id id á otros plazos		convencional
COBRA		
Por adelantos en cuenta corriente	10 %	anual
Descuento de pagarés y letras		convencional

LETRAS DE CAMBIO:—Se dan sobre España, 850 pueblos; Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza, en 70 pueblos; Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Valparaiso.

CARTAS DE CRÉDITO.—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO.—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

PROVISORIAMENTE EN 94 CANGALLO

En el ROSARIO *esquina de las calles Puerto y Córdoba*
CAPITAL AUTORIZADO........ £ 1.500,000
" SUSCRITO............ 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el extranjero

Dá carta de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viageros.

Gira sobre las siguientes plazas y paises:
LÓNDRES y las ciudades principales de *Inglaterra*
ESCOCIA É IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
MARSELLA.
AMBERES.
GENOVA y otras ciudades de *Italia.*
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil.*

Transfiere fondos por telegramas ó cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres núm. 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA EN MONEDA NACIONAL		
En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 "	"
" " fijos por 60 dias	5½ "	"
" " fijos por 90 dias	5½ "	"
COBRA		
Por adelantos en cuenta corriente	9 %	anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores		convencional

T. H. JONES, *Gerente.*
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

Banco de Italia y Rio de la Plata
98—CALLE PIEDAD—102

Capital efectivo en oro.......... m/n. **1.550,000**
Fondos de reserva.......... **100,000**

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

EL BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

ABONA		
En cuenta corriente y á la vista	3 %	anua
A plazo fijo de 30 dias	4 "	"
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 "	"
COBRA		
Por adelantos en cuenta corriente	10 %	anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos		convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre la suma de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE:

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo, y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza, y Austro-Hungria: como así sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

ÓRDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.— S. POLLININI, Gerente.

Banco Nacional
42 — RECONQUISTA — 42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA	
Sobre depósitos á la vista hasta $ 200,000 moneda nacional	3 %
" " de $ m/n 200,000 á $ m/n 500,000	2 %
" " de $ m/n 500,000 arriba	1½ %
" " á 90 dias fijos	5 %
" " en caja de ahorros despues de 30 dias	6 %
" " en plata despues de 60 dias	1 %
COBRA	
Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no bajen en ningun caso de 25 % trimestral	7 % anual
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %	8 %
Por adelantos en cuenta corriente	9 %

Buenos Aires, Noviembre 1º de 1883.—*M. A. Maxwell;* —secretario.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal de la Capital, Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita, llama y emplaza á CONSTANTINO POGGI, para que comparezca por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascrito en el Juzgado de S S. dentro de nueve dias, contados desde la publicacion del presente, á estar á derecho en la accion deducida contra él por don Francisco Baldizzone por indemnizacion de daños y perjuicios, y para que haga por su parte el correspondiente nombramiento de perito, bajo apercibimiento de nombrársele defensor que lo represente en el Juicio.—Buenos Aires, Enero 30 de 1884.— *Eduardo French.*
9652 p9 e30

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente á don MANUEL GNECCO, para que comparezca dentro del término de quince dias, contados desde esta publicacion, por ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe, á practicar un reconocimiento que se ha ordenado en el expediente que sigue contra la testamentaría de su hermano don Francisco Gnecco, sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 29 de 1884.—*Adolfo Lamarque,* Oficina Bolivar 21, Cabildo.
9618 p15 e30

JUZGADO DE PAZ DEL MONTE

Por el presente se cita y emplaza por el término de 15 dias á contar desde la fecha y bajo apercibimiento, á todos los que se consideren con derecho á la finca conocida por de doña TRANSITO LUQUE, sita en este Pueblo, en la calle Salta esquina á la de Santa-Fé, que fué vendida en remate público por órden de este Juzgado en la ejecucion seguida por el avaluador de Rentas contra dicha señora sobre cobro de Contribucion Directa.—Monte, Enero 26 de 1884.—*J. Kelly.*
9581 p4 e29

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José Antonio Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. FRANCISCO DIAZ, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 25 de 1884.—*César S. Langenheim,* Secretario.
9532 p 1m e27

JUZGADO DE PAZ DE CHACABUCO

Por el presente se hace saber que el dia dos de Febrero, á las diez de la mañana, se procederá á la venta en en basta pública á la mejor postura y dinero de contado, de seiscientas ovejas al corte, de propiedad de don VICENTE RUBINO. Esta venta ha sido ordenada en el juicio que sigue la Municipalidad de este Partido contra el expresado Rubino, por cobro de arrendamientos de terrenos Municipales. El remate tendrá lugar en este Juzgado de Paz, á la hora señalada, debiendo el comprador recibirse de las haciendas en el dia del remate.—Chacabuco, Enero 18 de 1884.—*Celidonio Sosa,* Juez de Paz Sustituto.
9456 p7 e26

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Luis A. Sauze, se cita y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. ERNESTO COBO, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan á deducirlo en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Enero 24 de 1884.—*Manuel Avila,* Secretario.
9426 p30 e25

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ DUBILQUE, para que en el plazo indicado comparezcan á este Juzgado, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Baradero, Enero 17 de 1884.—*Fermin Rosetto,* Juez de Paz.
9251 plm e22

JUZGADO DE PAZ DE ROJAS

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias desde la fecha, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL MUZZABAL, á deducir sus acciones en forma ante este Juzgado de Paz; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Rojas, Enero 9 de 1884.—*Juan G. Muñoz* (hijo), Juez de Paz.
9292 plm e22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANGELA MASAFFERRO DE BOTTINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante su Juzgado y Secretaría á cargo del Escribano don Sebastian Martinez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 15 de 1884.—*Sebastian Martinez.*
9198 p30 e20

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don AUGUSTO SCHMIDT y doña JUANA SOFIA SCHMELNIG, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 19 de 1884.—*Adolfo Lamarque,* Oficina Bolivar 21, Cabildo.
9213 p30 e20

JUZGADO DE PAZ DE BOLIVAR

Por el presente se hace saber que existen depositados en este Juzgado de Paz, 23 animales vacunos, con las siguientes marcas. Los que se consideren con derecho á ellos, deberán presentarse en el término de 30 dias, contados desde la fecha, con los respectivos justificativos que prueben la propiedad.—Bolivar, Enero 16 de 1884.—*F. A. Sicardi.*
9224 p30 e20

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Welsch, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion, se presenten ante este Juzgado de Paz deduciendo sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Juzgado de Paz de Arrecifes, Enero 7 de 1884.
Manuel O. Molina.—Hay un sello del Juzgado.
8801 p 1m e12

Por disposicion de S. S. el Dr. D. Benjamin Basualdo, Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. BASILIANA OLIVA, ya sea como herederos ó acreedores, para que durante dicho término se presenten por sí ó por apoderado, á deducir sus acciones en forma, por ante este Juzgado y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1883—*Ceferino Luque.*
8837 p30 e13

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Coronel D. JULIAN MURGA, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir accion en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1883.—*Adolfo Lamarque,* Oficina: Bolivar 21 (Cabildo).
8618 p30 e9

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Doctor Don Manuel B. Gonnet, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ROSARIO BENAVIDEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Noviembre 17 de 1883.—*Cárlos D. Gimenez,* Escribano Secretario.
8574 p30 e8

VAPORES

Transportes MARITIMOS ESPAÑOLES.—Línea mensual de vapores entre Buenos Aires y Barcelona. El vapor español FIVALLIER, comandante Montalvo, saldrá el dia 6 de Febrero de 1884, tomando carga y pasajeros para **Canarias, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.**—Por mas informes dirijirse á los agentes Spinetto Laborde & Ca., Cangallo 46 y 48, ó á los corredores Williams Samson & Ca., Reconquista 212.
9547 p9 e27

Mensagerias Fluviales Á VAPOR—Nuevo itinerario desde Agosto de 1883.—PARA MONTEVIDEO, á las 6 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos,* los Miércoles vapor *Silex,* los Juéves vapor *Villa del Salto,* los Sábados vapor *Rio de la Plata.*—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m. Los Mártes vapor *Rio de la Plata,* los Juéves vapor *Cosmos,* los Sábados vapor *Silex,* los Domingos vapor *Villa del Salto.*—NOTA: Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1⁄2 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, como de los despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

Tarifa para Montevideo: Pasaje de cámara ida y vuelta, $ 7 m/n; id id cámara ida solamente, $ 4 m/n; id id proa id id, $ 2 m/n.—PEDRO RISSO, Agente 143 Calle Reconquista 145.

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO SUD AMÉRICA.—Linea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo. Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes. Nombres de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petrópolis, Lisabon.*

El vapor extra GRASSBROK, capitan Schivaner de 2,700 toneladas y 500 caballos de fuerza, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencia, saldrá el 28 de Enero de 1884.

El vapor LISSABON, capitan A. Birch, de 2,700 toneladas y 500 caballos de fuerza, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencia, saldrá el 10 de Febrero de 1884, para Santos, Rio Janeiro y Bahia.

Estos vapores llevan médicos y camareras y reciben carga para Bremen y puertos de Suecia y Noruega de trasbordo, el cual se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañia; para mas informes ocúrrase á los agentes: **Lüders & Ca.,** Rivadavia 259.

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y Sociedad **R. Piaggio & F.**—Agentes de la primera **Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75,** con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase: **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

El espléndido y rápido vapor **Orione,** saldrá el 15 de Febrero para Génova, Nápoles con escala en Lisboa. Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes núm. 75.**

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores **Umberto Iº y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 16 de cada mes.—Precios de pasaje: 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 50.

El espléndido y rapido vapor **Umberto 1º** capitan L. Ballieu, saldrá el 1º de Febrero, no tocará ningun puerto del Brasil, directamente para Barcelona y Génova.

Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192.**
454 perm. a3

Lloyd Argentino Compañia Nacional de Navegacion á Vapor.—Carreras de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná —Salidas del mes de Enero: dia 1º vapor *Rio Paraná;* dia 4 vapor *Mensagero;* dia 8 vapor *Taraguy;* dia 12 vapor *Rio Uruguay;* dia 16 vapor *Cisne;* dia 20 vapor *Rio Paraná;* dia 24 vapor *Mensagero:* dia 28 vapor *Taraguy.* —No habiendo cuarentena, estos vapores seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes: Los dias 7, 14, 22 y 30 vapor *Alto Paraná.*—Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

Los vapores hacen sus operaciones en la Boca del Riachuelo y salen á las 10 de la mañana.

Pasaje del tramway y conduccion de equipajes desde la Plaza Victoria *gratis.*—NOTA: Las guias serán recojidas en el Resguardo de la Boca por los interesados. Administracion y agencia general: **25 de Mayo 82.**

Compañia Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Guayabas y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPIDOS, RIO PARANÁ el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PA; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes en combinacion con la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran á su agente *Estéban D. Ris* 147 Reconquista 149.

Carrera ENTRE BUENOS AIRES, ROSARIO, PARANÁ Y SANTA-FÉ—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana—Para San Nicolás y Rosario, los dias Mártes y Sábados, á las 3 p. m.—Para Paraná y Santa-Fé, los dias Mártes y Sábados, á las 3½ de la tarde, de la Estacion Central, vapor paquete nacional **PROVEEDOR,** capitan Emilio Piaggio. Los pasajeros para Paraná y Santa-Fé se trasbordarán en el Rosario al vapor paquete nacional **General Racedo.** Boletos de tren y equipajes gratis.

Se despachan boletos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior. Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas y otros informes ocurrir á **David Bruce** (hijo), 54 Cangallo 56.

La Platense Compañia Francesa de Navegacion á Vapor—**Carrera del Rosario:** Con escalas en San Pedro y San Nicolás, á las 3.15 p. m. (Estacion Central), vapor TRIDENTE, los Mártes, Juéves y Sábados; vapor DIANA, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

Carrera de Montevideo: A las 5½ de la tarde (Balizas interiores) vapor APOLO, los Lúnes, Miércoles y Viérnes; vapor MINERVA, los Mártes, Juéves y Sábados.

Carrera de la Costa Sud: Para Bahia Blanca á las 3 de la tarde (Boca del Riachuelo), vapor POMONA, los dias 1º y 15 de cada mes.

Las encomiendas se recibirán en la Agencia de Buenos Aires para los vapores *Tridente, Diana y Pomona,* hasta la 1 de la tarde y para los vapores *Apolo* y *Minerva,* hasta las 4 de la tarde del dia de salida.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Panteléfono.—**P. Christophersen,** Agente general, Piedad 102.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes francesa de 6000 toneladas y 2000 caballos de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor SAVOIE, capitan Allemand, saldrá el 18 de Febrero.

Precio de pasage: **primera clase $ m/n. 150, 2a. $ m/n. oro 120, 3a. $ m/n. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32 oro.**—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañia. OTRA El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y M. Lattney,** Reconquista 231.

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor EQUATEUR, capitan Lecointre.—Saldrá el 8 de Febrero para **MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS.**—Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía.— *O. de Martin Donos,* Reconquista 176.

Mensagerias nacionales á vapor

CARRERA DE LA COSTA SUD.—El magnífico vapor paquete LOIRE, de 1500 toneladas, clasificado A 1 Lloyds Universal. Saldrá del puerto de la Boca para Bahia Blanca, Patagones é Isla de los Estados con escalas en los puertos intermedios, el Juéves 24 del presente, á las 8 de la mañana.

Admite pasajeros, carga y encomiendas.—Las Compañias de Seguros "La Estrella" y "La Argentina", aseguran toda clase de mercaderías para todos los puntos de la carrera.—Para mas informes, á la antigua agencia del vapor *Villarino,* Piedad 74.
8744 e11

Royal Mail — Steam packet Company Mala Real Inglesa.—Para Vigo, Southampton y Amberes el magnífico y rápido vapor TRENT, porte de 2912 toneladas y 550 caballos de fuerza. Comandante A. H. Dyke.— Saldrá el dia 5 de Febrero de 1884, para **Brasil, Vigo, Southampton y Amberes.**

Para Amberes el vapor MONDEGO, de porte 2564 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante G. M. Hicks.—Saldrá el 15 de Febrero de 1884, para **Brasil, Southampton y Amberes.**

Para Amberes el espléndido y rápido vapor NEVA de porte de 3026 toneladas y 600 caballos de fuerza.— Comandante W. Gillies.—Saldrá el 5 de Marzo de 1884, directamente para **Vigo, Souampton y Amberes sin tocar en el Brazil,**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos principales puertos de Europa, recibiendo aquel supleto para su último destino. — Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes, ocurrase á agente *Enrique L. Geren* Reconquista 228.

REMATES
Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51
RESUMEN DE REMATES Á EFECTUAR
ENERO

Miércoles 30, á las 2. De 120 arados norte americano, en nuestra casa.

Juéves 31, á las 2— De 20 bocoys arañas cristal, lámparas, etc., y 10,000 cigarros habanos, en nuestra casa.

FEBRERO

Viérnes 1º, á las 12—De ricas alhajas. En nuestra casa.

Sábado 2, á las 4—De una casa en la calle Entre-Rios 290. Base ps. 10,333 m/n.

Domingo 3, á las 5. De una casa en la calle Córdoba 570. Base $ 10,000 m/n.

Domingo 3, á las 3.—De un terreno en la calle Venezuela entre Jujuy y Catamarca. Base $ 1600 m/n.

Mártes 5, á las 2. Gran remate de carneros franceses, en nuestra casa.

Miércoles 6, á las 2. De 30 hermosas chacras en Santa-Fé. Base $ 500 m/n la chacra.

Miércoles 6, á las 2—De un buen terreno en Flores, base $ 200 m/n.

Miércoles 6, á las 2—De una buena chacra en Jeppener, base $ 5000 m/n.

Juéves 7 á las 2—De buenos caballos criollos del señor Decousandier, en nuestra casa.

Viernes 8, á las 12—De buenos muebles del Sr. Stump, en nuestra casa.

Domingo 10, á las 4.—De una casa en la calle Temple 366. Base $ 10,333 m/n.

Lunes 18, á las 2.—De buenos potrillos de la Estancia del Medio. En nuestra casa.

AL PUBLICO

Avisamos al público que la venta del Stud del Sr. J. W. Nash que debíamos realizar el dia 15 de Febrero próximo— en nuestra casa San Martin 51 ha sido realizada particularmente, lo que avisamos al público y á nuestros clientes. —Buenos Aires, Enero 29 de 1884.
3949 p4 e30 *Tallaferro y Sanchez.*

POR LOS MISMOS

GRANDIOSO REMATE
De los notables carneros

DE LAS AFAMADISIMAS CABAÑAS FRANCESAS DE
¡Lefevre!
¡¡Guérin!!
¡¡Duclert!!
¡¡Conseil!!
¡¡Hellard!!

Venid os á nuestra directa consignacion
POR EL VAPOR
RIO NEGRO
ANIMALES SELECTOS
DE LA
ALTA RESERVA
Elegidos especialmente para el
Rio de la Plata
Antes de las compras de los Cabañeros
DE AUSTRALIA
Los carneros son jóvenes, hermosos y de riquísima clase
¡Alerta señores Cabañeros!
¡Señores Cabañeros Alerta!
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN
SAN MARTIN 51
AL MEJOR PRECIO
Y AL CONTADO

El Mártes 5 de Febrero á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado, por órden de los señores cabañeros Francisco Lefevre, Guérin, Duclert, Conseil y Hellard, los famosos carneros de sus notables cabañas, que los señores criadores argentinos pueden inspeccionar en nuestra casa desde el dia de hoy.

Mucho podriamos decir de los acreditados producto que ofrecemos, pero preferimos que los señores cabañeros sean, viéndolos, los jueces encargados de apreciar su mérito.

Aseguramos de una manera séria, que los carneros que ofrecemos deben llamar la atencion por la belleza de su tipo, la finura y abundancia de su lana, etc., etc., y que ellos han sido *reservados* para enviarlos al Rio de la Plata antes que los cabañeros de Australia hicieran su compra anual.

Los carneros solo tienen 8 meses de lana y han sido enviados con alguna anticipacion, procurando que en la época de la monta esten ya aclimatados en nuestro país, lo que es una garantia mayor para los señores Cabañeros. Pueden visitarse en nuestra casa cualquier dia antes del remate.

El detalle es así:
12 carneros cabaña Lefevre, 12 id Guérin, 8 Duclert, 2 Conseil y 6 Hellard.
8304 e16

POR LOS MISMOS

10 hermosos potrillos
RAZA TRAKENEN
2 lindísimos petizos Shelland
Los animales son diestros en el tiro—Hay dos yuntas para carruaje
PROCEDENTES DE LA
ESTANCIA DEL MEDIO
Los animales son jóvenes, hermosos y con fuert
Al mejor precio y al contado
En perfecto estado de salud y con certificado del veterinario
En nuestra casa San Martin 51

El Lúnes 18 de Febrero, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al contado y al mejor precio, los magníficos potrillos Trakenen á que nos referimos, animales perfectamente diestros en tiro y silla, cuya belleza y buenas condiciones recomendamos á los aficionados á lindos caballos.

El detalle irá despues.
9489 e26

POR LOS MISMOS

Una hermosa Chacra
A 30 cuadras de la Estacion Jeppener, F. C. del SUD
86 cuadras de riquísimo campo
Poblaciones, alambrados, jardin, montes, alfalfares
EL CAMPO ES FLOR
No hay mejor en el PARTIDO
Casa de material, buen galpon, gallinero, arboledas, etc., etc., etc.
La Chacra es aparente para formar una Cabaña
Base ínfima 5.000 ps. m|n. oro
Vale mas del doble
TITULOS PERFECTOS
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 6 de Febrero á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, la hermosa chacra á que nos referimos, cuyo detalle es como sigue:

Núm. 1—Tiene 135 eucaliptus, 20 pinos, 31 paraisos, 37 acacios, 32 sauces y 480 álamos.
Núm. 2—Frutal—Tiene 30 parrales, 13 higueras, 56 ciruelos, 24 guindos, 10 manzanos, 2 almendros, 35 damascos, 5 naranjos, 13 perales, 17 membrillos, 1 granado, 1 laurel.
Núm. 3—Jardin, tiene 60 varas de fondo por 40 de ancho.
Núm. 4—1 monte de duraznos que tiene 160 varas de largo por 96 de ancho, alambrado.
Núm. 5—1 alfalfar de 142 varas por 95 de ancho, alambrado.
Núm. 6—1 maizal con 160 varas por 84 de fondo, alambrado.
Núm. 7—1 corral con 48 varas por 44 de ancho, cercado con postes ñandubay y cina-cina.
Núm. 8—Otro corral con 62 varas por 26 de ancho, cercado como el otro corral.
Núm. 9—1 casa de material con teja francesa, con 1 pieza de 7 varas con cielo raso; otro piso con 6 varas sin cielo raso. Las medidas son tomadas por dentro.
Núm. 10—Otra casa con 19½ varas de largo por 5½ de ancho, techada con paja, material de 1ª clase.
Núm. 11—1 galpon con 8 varas de largo por 5 de ancho.
Núm. 12—1 gallinero techo de zinc.
Núm. 13—1 corral para los cerdos.
Núm. 14—1 pozo agua dulce para dar abasto á 2000 ovejas y vacas.

A más lienzos para las ovejas y todo lo que se precisa para un pequeño establecimiento de campo.—El comprador no tendrá que gastar ni un real para reformas, todo está en un buen estado.
9359 e30

POR LOS MISMOS

Un buen terreno
En el pueblo de San José de Flores
10 vs. frente al Este calle de Quirno por 59 de fondo
Entre las calles de Flores y Union
1 1⁄2 cuadra de la Calle Real
2 cuadras del Tramway
Rodeado de hermosas casas y quintas
Base regalada 200 $ m|n. oro
AL CONTADO
TITULOS PERFECTOS
En nuestra casa, San Martin 51.
El Miércoles 6 de Febrero á las 2 en punto de la tarde.
9358 e30

POR LOS MISMOS

Magníficos caballos
LOS MAS HERMOSOS CRIOLLOS
Oscuros, doradillos, zainos, tordillos y alazanes, etc.
Hay muy buenas yuntas de tiro para el Carnaval
Caballos de paseo y de silla
Elegidos personalmente por el inteligente aficionado
Sr. D. Camilo de Cusandier
En los mejores establecimientos de la Provincia Buenos Aires
¡Alerta señores aficionados!
¡Señores aficionados alerta!
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 7 de Febrero, á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado, por órden y cuenta de su dueño, los magníficos criollos á que nos referimos y que recomendamos muy especialmente á los aficionados á buenos caballos. Los animales son grandes, jóvenes y fuertes.—Pueden verse el dia antes del remate en el patio de nuestra casa.
9447 e25

POR LOS MISMOS

¡Un buen terreno!
Calle de Venezuela
Entre las calles de Jujuy y Catamarca
15 varas de frente al Norte por 60 varas de fdo.
EL TERRENO ES ALTO
Para construir una buena casa de familia
EL TRAMWAY EN LA ESQUINA
El paraje tiene gran porvenir
La calle será pronto empedrada
Base ínfima 1,600 $ m|n. oro
TITULOS PERFECTOS
AL CONTADO
El Domingo 3 de Febrero
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE
Donde estará la bandera
9448 e25.

POR LOS MISMOS

En la Provincia de Santa-Fé
La mas agricola de la República
30 hermosas chacras
De 500 y 600 varas cuadradas cada una
EN EL DEPARTAMENTO DEL ROSARIO
Inmejorable situacion
Linderas por un costado con la gran COLONIA CANDELARIA
A 8 leguas del Rosario
El campo está cruzado por el F. C. que vá de San José á La Esquina
¡Alerta Sres. Especuladores!
Base de venta por cada chacra de 500 y 600 varas
500 $ m|n. oro
Valen y se han vendido á 1,500 ps. m|n. oro
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Miércoles 6 de Febrero, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, las magnificas 30 chacras á que nos referimos, cuya espléndida ubicacion recomendamos muy especialmente á los Sres. especuladores.

La provincia de Santa-Fé, titulada con razon "La Region del Trigo", es hoy el emporio de la riqueza agricola y los Sres. Agricultores no deben desperdiciar esta brillante ocasion de adquirir por poco dinero terrenos fecundos y inapreciable mérito.

Titulos perfectos.
Por mas pormenores á nuestra casa San Martin 51.
9318 e23

POR LOS MISMOS

¡MUY IMPORTANTE!
PARA LOS
Agricultores y Estancieros
GRAN REMATE
DE 120 ARADOS
NORTE AMERICANOS
De la afamada y conocida marca COLLINS y Ca.
5 máquinas de picar pasto, 2 sembradoras, 2 trilladoras, 1 atadora y 1 segadora, 1 maquina de cortar pasto.
6 magníficos arados de ruedas BONAN ZAPRAINE, tornosa para herreros nuevo sistema, lambre de punta galvanizado, etc., etc.
POR CUENTA DE UNA CASA INTRODUCTORA
¡Alerta Sres. Ferreteros!
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 30 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio, al contado y por órden terminante de una casa introductora, el importante surtido de arados norte-americanos de la acreditada marca Collins y Ca., que arriba se mencionan y cuyo detalle en parte es como sigue:

21	arados	ND8
21	id	ND8
21	id	H610
24	id	sa22
24	id	as14
6	id	de ruedas "onanza Praine".

Llamamos la atencion muy especialmente sobre esta importante venta á los señores agricultores y comerciantes en el ramo.

Las marcas de los arados que vendemos, son una recomendacion, pues se sabe que la casa de Collins y Ca. es la mas acreditada de Norte-América en este ramo.

Pueden los interesados examinarlos en nuestra casa dos dias antes del remate.
9032 e22

POR LOS MISMOS

RIQUISIMOS brillantes

Y PIEDRAS PRECIOSAS
Muchas alhajas antiguas y modernas
Piedras de gran tamaño y riqueza
Solitarios, rosetas, prendedores, etc., etc.
GRAN DIADEMA IMPERIAL
Surtido variado y elegante
Al mejor precio—Venta forzosa
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Viérnes 1° de Febrero, á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado, una gran coleccion de riquísimos brillantes de inmenso tamaño, alhajas de mérito por su originalidad, riqueza, etc.

El detalle irá despues. 9553 e27

POR LOS MISMOS
Importante remate

ALERTA FERRETEROS Y GASISTAS

Gran pichincha
36 bocoys arañas de cristal
GRAN SURTIDO DE LAMPARAS
Artefactos de gas, etc., artículos de bazar
Por cuenta de una casa introductora
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 31 de Enero á las 2, venderemos al mejor precio y al contado, 30 bocoys arañas de cristal y bronce para gas y velas, una gran cantidad de lámparas y muchos otros artículos para ferreteros que estarán á la vista el dia del remate.

AL MISMO TIEMPO

Una gran partida de riquísimos cigarros habanos (garantidos) de las mas acreditadas marcas. 9604 e29

POR LOS MISMOS
Judicial

MUEBLES! MUEBLES!

NUEVOS Y USADOS
Juego de sala, piano, roperos, sillas de fantasía, juego de comedor, etc., etc.
VENTA A TODO PRECIO
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia. Dr. Basualdo
Ejecucion seguida contra D. Jorge Stump
AL CONTADO! AL CONTADO!
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Viérnes 8 de Febrero, á las 12 del dia, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Basualdo y por ejecucion seguida contra D. Jorje Stump, los muebles, cuyo detalle es como sigue:

1 espejo grande, marco dorado, 6 sillas, 2 sillones y 1 sofá tapizado en reps de lana azul, 2 sillitas tapizadas en seda floreada, 1 mesa de centro jacarandá y piedra mármol, 5 galerías negras filete de raso con cenefas, 4 sillas doradas asiento de esterilla, 1 alfombrado de tripe para sala y ante-sala, 1 sofá y 2 sillones tapizados en reps de lana azul, 1 araña para gas de cristal, 3 luces, 1 brazo cristal, 1 pantalla rinconera, 1 mesita tapizada, 2 alfombras chicas de tripe, 1 mesita, 1 piano perpendicular de jacarandá de Amedie y Triboul, 1 banquito para piano, 1 ropero de nogal con espejo, 1 cómoda de nogal con piedra mármol y tocador, 1 lavatorio nogal con piedra mármol y espejo, 6 sillas esterilla, de nogal, 1 sillon, 1 mesita de luz, de nogal y piedra, 1 lavatorio nogal con piedra mármol y espejo, 1 cómoda nogal con piedra mármol y espejo, 1 ropero grande de caoba, 1 lavatorio chico de caoba con piedra mármol, 1 mesita de luz de nogal y piedra mármol, 1 cómoda escritorio de caoba, 1 armario de caoba, 1 armario de nogal, 3 sillas de nogal, 4 brazos de bronce para gas, 1 biblioteca de roble, 1 lavatorio chico de caoba, 3 alfombras de tripe usadas, 1 espejo marco dorado, 1 mesa nogal para comedor, 1 aparador de trinchar de nogal con piedra mármol, 6 sillas esterilla, de nogal, 1 reloj de pared, 1 araña de bronce de 3 luces, 1 confidente forro de marroquí usado, 1 aparador pequeño de guindo, 3 cuadros marco dorado, 1 silla de hamaca, asiento de esterilla y 1 sillon tapizado de marroquí, 1 mesa de noche de nogal.

Pueden verse los muebles el dia del remate en nuestra casa, San Martin 51. 9605 e29

POR LOS MISMOS

LA BUENA FINCA

CALLE DEL TEMPLE N. 366
Entre las calles de Suipacha y Arte
10 vs. de frente por 31 fondo
11 cómodas habitaciones
Techo maderas duras, pisos de madera, empapelados, etc,
EDIFICIO MODERNO Y SOLIDO
¡¡TRAMWAYS A LA PUERTA!!
RENTA FIJA 1,800 $ m/c
Base ínfima 10,333 $ m|n. oro
VENTA AD-CORPUS
¡TITULOS PERFECTOS!

El Domingo 10 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, por órden terminante de su dueño, la finca á que nos referimos, ubicada en la calle del Temple núm. 366 entre las calles de Suipacha y Artes.

La casa es moderna y edificada con solidez sobre un terreno de 10 varas de frente por 31 de fondo, tiene 11 cómodas habitaciones, techos maderas duras, gas, algibe, cocina, letrina y demás comodidades.

Recomendamos esta pichincha á los especuladores, pues la finca da 1800 $ m/c mensuales, asegurados por un contrato.

Títulos perfectos, venta Ad-Corpus. 9488 e26

POR LOS MISMOS

Muy buena finca

En la calle de Córdoba 570
Entre Paraná y Uruguay
BARRIO HIGH-LIFE
¡¡Gran cantidad de distinguidas familias!!
10 vs. de frente por 61 de fondo
8 cómodas y ventiladas habitaciones
Pisos de madera, celosías, jardin, cuarto de baño, muchas comodidades, etc., etc.
LA CASA ES MUY VENTILADA
Base ínfima 10,000 pesos m|n.
ES REGALADA
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS

El Domingo 3 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la cómoda y elegante propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Córdoba núm. 570, entre Paraná y Uruguay, en un barrio inmejorable, con toda clase de comodidades y las magníficas condiciones siguientes:

El detalle que apuntamos es suficiente para inducir á los señores especuladores á comprar la finca que es una GRAN PICHINCHA: 8 habitaciones cómodas con pisos de madera, grandes sótanos, celosías, 2 hermosos patios, jardin con espléndidos árboles y ricas plantas, gran puerta de cedro.—El primer patio y zaguan de mosaico, hermoso cuarto de baño, cocina, letrina, algibe y pozo.

Para verla, de 10 á 1 p. m. todos los dias.—Por mas datos nuestra casa, San Martin 51. 9228 e20

POR LOS MISMOS

UNA MAGNIFICA CASA

EN EL GRAN BOULEVARD
Entre Rios N. 290
Entre las calles de Chile é Independencia
11 1|2 vs. frente por 65 fondo
Con un buen martillo á su favor
DONDE NADIE VENDE
Edificio moderno, elegante y sólido
8 hermosas habitaciones
Techos de maderas duras, celosías, patio de mármol, etc. *Gran entrada para carruaje, inmensas comodidades, con su caballeriza, gallinero, etc.*
LA CASA ES ESPLENDIDA
El porvenir de esa calle es inmenso
¡ALERTA SRES. ESPECULADORES!
Base ínfima 10,333 pesos m|n. oro
Buena y segura renta
VENTA ADCORPUS
TITULOS PERFECTOS

El Sábado 2 de Febrero (dia de fiesta) á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y en las espléndidas condiciones de pago que abajo se mencionan, la cómoda, elegante y sólida propiedad á que nos referimos, ubicada en el Boulevard Entre Rios núm. 290, entre las calles de Chile é Independencia.

Llena la casa de inmensas comodidades y un paraje inmejorable, nos permitimos rogar á los señores interesados la visiten, pues el verla es su mejor y mas completo elogio.

Nota importante—Esta propiedad reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario de 3,800 $f. en cédulas letra A con la que el comprador puede cargar, abonando el excedente al contado.

NOTA—La casa puede verse todos los dias de 1 á 5 de la tarde. 9225 e20

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE
ENERO DE 1884

Juéves 31, á las 2 de la tarde.—En nuestra casa, de 4500 hectáreas á 30 leguas de Lincoln.
Juéves 31, á las 9 de la mañana.—De 4 lanchas en el Riachuelo y 3 lotes terrenos en la Boca.
Juéves 31, á las 2.—En nuestra casa, de 1 legua campo y haciendas en el Partido Tapalqué.

FEBRERO

Sábado 2 á las 2 de la tarde—Gran remate de chacras en Lobos, vacunos enseres etc.
Sábado 2, á las 5.—De 2 lotes terrenos con frente uno á Rivadavia y el otro á Victoria, en el Once de Setiembre.
Domingo 3—á las 2 de la tarde, remate de casas en Lobos.
Mártes 5, á las 12.—Del menage de la casa habitacion Defensa 780.
Miércoles 6, á las 2.—En nuestra casa. De 1½ legua campo en el Partido del Bragado.
Miércoles 6, á las 3.—En nuestra casa de ½ legua campo en el Partido de Bahia Blanca.
Miércoles 6, á las 3.—En nuestra casa. De 478 cuadras frente al Puerto de Campana.
Domingo 10, á las 5. De la finca calle Europa Nos. 732 y 734, Base $ 150,000 m/c.
Juéves 14, á las 2.—En nuestra casa. De 70,000 hectáreas ó sean 28 leguas, en las secciones 9 y 10 Nacionales.
Viérnes 15, á las 2. En nuestra casa. De 4500 á 5000, ovejas de la Estancia "25 de Mayo".
Miércoles 20, á las 2 p. m.—De 7,500 ovejas de la estancia Los Pocitos en el "25 de Mayo".—En nuestra casa.

IMPORTANTE

Avisamos que habiendo el Gobierno de Santa-Fé protestado el remate de las 167 leguas, que teniamos anunciado para el 30 del corriente, pretendiendo que esas tierras quedan dentro de los límites de otra Provincia, hemos recibido órden de su propietario de suspender ese remate hasta que la Suprema Corte de Justicia Nacional resuelva el juicio que este le ha promovido á otra Provincia, pues estando seguro de su derecho no desea vender bajo la influencia de esa protesta, ni presentar títulos que puedan dar lugar á reparos aunque sean completamente destituidos de fundamento.

Adolfo Bullrich y Ca.
9391 p10 e24. 78, ALSINA

POR LOS MISMOS

Para Chacareros

Terrenos espléndidos para sementeras
A veinte cuadras de la Estacion
9 DE JULIO
Ferro-Carril del OESTE
Lindando con las quintas
DEL PUEBLO
29 lotes de 50 cuadras cuadradas
Un lote con opcion á varios
Base $ 400 m|c la cuadra
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Mártes 12 de Febrero
A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

29 lotes de Tierras de Pan-llevar, compuestos cada uno de 50 cuadras cuadradas.

Estos terrenos lindan con las quintas del Pueblo 9 de Julio y distan solo 20 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste y 30 cuadras de la Estacion Deheny del mismo Ferro-Carril.

Son tierras sumamente feraces, inmejorables para la formacion de Colonias y grandes sementeras.

Hemos dividido las tierras en áreas de 50 cuadras cuadradas para ponerlas así al alcance del mas pobre labrador, que pueda hacerse con poco dinero de una propiedad, que dia á dia tiene que aumentar de valor.

La base para la venta es ínfima; solo cuatrocientos pesos m/c la cuadra cuadrada cuando por arrendamiento pagan desde 350 á 400 pesos por cuadra al año.

Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa, Alsina 78. 9536 e27

POR LOS MISMOS
De una linda y cómoda

PROPIEDAD

SOLIDAMENTE EDIFICADA
GRAN TERRENO
17 varas de frente por 69 varas de fondo
Con grandes parrales y muchos árboles
Calle Europa 732 y 734
AD-CORPUS
Base de venta $ 150,000 m|c.

El Domingo 10 de Febrero á las 5 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario.

La casa arriba indicada construida en terreno de 14 metros 562 milímetros de frente al Norte por 55 metros 324 milímetros de fondo; el edificio se compone de grandes salas á cada lado, comedor, 4 piezas, gran cocina, techos de madera dura y embaldosados, pisos de tablas, cielos rasos de lienzo empapelados y 4 piezas empapeladas, gran zaguan con entrada para carruage, con cielo raso de yeso, con parral, zarzo de fierro de 55 varas, con una glorieta y gran cantidad de árboles frutales, caballeriza, pozo de rica agua, letrina, etc. La base para la venta es ciento cincuenta mil pesos m/c, pudiendo alquilarse fácilmente en 1,500 $ al mes; actualmente la habita su propietario y alquila 2 piezas que le producen 450 $ mensuales.

Títulos garantidos y puedan verse en nuestra casa, Alsina 78. 9596 e29.

POR LOS MISMOS

Por liquidacion de una sociedad

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Mártes 7 de Febrero de 1884
A LAS 2 DE LA TARDE
De varios lotes de terreno
ALGUNOS CON EDIFICIOS
EN EL PUEBLO DE BAHIA BLANCA

Que debieron venderse el dia 23 del corriente y se suspendió á causa del mal tiempo.

Todas las obligaciones municipales han sido cumplidas por los vendedores. Los títulos son perfectos, habiendo sido examinados por un abogado y registrados en la Oficina de registros de propiedades de la Provincia. A mas los vendedores, que son personas conocidas y responsables, garantirán la validez de ellos.

Remataremos á cualquier precio, excendiendo las bases establecidas. las propiedades designadas en el plano en COLOR ROJO, por dinero de contado y con la condicion de firmar las escrituras dentro de diez dias. Todo comprador no conocido de la casa tendrá que abonar el 10 en el acto de firmar el boleto de venta.

Es tan inmenso el porvenir que ofrece esta localidad por su situacion topográfica y por ser el único puerto de la vasta zona Sud; además se ha dicho tanto sobre Bahia Blanca, llamada con razon la Liverpool de la República Argentina, que excusamos entrar en mayores elojios sobre este punto.

Creemos deber llamar la atencion de los compradores sobre la baratura de los precios, fijados aconsejándoles aprovechar la ocasion de comprar antes que llegue el Ferro-Carril á su destino. 9137 e27

POR LOS MISMOS

7,500 OVEJAS

Mestizas Rambouillet
EN MAGNIFICO ESTADO
Con 1,500 capones
DE LA ESTANCIA
Los Pocitos
Partido de Tres Arroyos
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 20 de Febrero,
A LAS 2 P. M.

Venderemos á la mas alta postura y al contado 7500 ovejas mestizas Rambouillet, divididas en 4 majadas con su dotacion de padres.

Las ovejas estan gordas y en magnífico estado y estando las majadas estacionadas.

La paricion será á fines de Marzo.

Hay en las majadas 1500 capones más ó menos.

Las personas que quieran ver esta hacienda, saliendo de Buenos Aires pueden ir por el Cristiano hasta la casa de Montoto y Gomez, donde se facilitarán caballos para ir hasta el campo conocido por Los Pocitos en el partido de Tres Arroyos, á 25 leguas de Bahia Blanca.

El remate tendrá lugar el dia arriba anunciado en nuestra casa Alsina 78. 9390 e24

POR LOS MISMOS

DE 4 LANCHAS

PERTENECIENTES A LA SOCIEDAD
De los Señores Balcarce y Compañia
Por liquidacion de la misma
En Barracas al Norte
Frente al terreno del Sr. Marin
Entre la Barraca Balcarce y 3 Esquinas
Y TRES LOTES DE TERRENO
En la Boca donde estará la bandera

El Juéves 31 del corriente á las 9 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de Sociedad, á saber:

Chata núm. 8, toda de fierro, de porte de 90 toneladas y 150 fardos de carga, con todos sus aparejos y lista para trabajar.

Proteccion, pailebot, de porte de 40 toneladas ú 80 fardos de carga.

Barraquero, pailebot de porte de 40 toneladas, carga fardos.

La Rubia, pailebot de porte de 30 toneladas, carga 60 fardos.

Todas estas lanchas están en estado de trabajar y listas para hacerse á la vela.

Los inventarios de cada una de ellas se entregarán al comprador en el acto del remate.

La venta se efectuará á las 9 de la mañana en el local arriba indicado, señalado por nuestra bandera de remate.

EN SEGUIDA

1° Calle Rosetti núm. 172, un terreno situado en la Boca, compuesto de 15 varas de frente al Norte por 44 varas de fondo sobre el costado Este y 43 varas sobre el costado Oeste, con una casilla de madera de altos, cocina, pozo y letrina.

2° Calle Nueva Roma, un terreno compuesto de 21 varas de frente por 33 varas 25 cts. de fondo en el costado Este y 42 varas en línea diagonal sobre el costado Noroeste, teniendo de frente en el fondo 42 varas, con una casilla de madera de altos con 4 piezas, pozo, lugar y cercado de madera (Ad-Corpus).

3° Un terreno en Barracas al Norte, calle Salsipuedes (hoy Rosalia), empedrada, entre las de Herrera y Larga de Barracas, frente á la destilería de los Sres. Devoto Rocha y Ca, con 17 metros 32 cents. de frente al Sud, con 30 metros 9 cts. de fondo sobre el costado Este y 32 metros 21 cents. en el costado Oeste.

La venta de estos terrenos se hará despues de terminado el remate de las lanchas y sobre el mismo terreno de cada uno de los lotes indicados.

Por mas datos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. 9433 e25

POR LOS MISMOS

De dos lotes de terreno

MUY BIEN SITUADOS
CON FRENTE A LAS CALLES
RIVADAVIA Y VICTORIA
A una cuadra de la gran plaza y Estacion del F. C. del Oeste
11 DE SETIEMBRE
Con tres líneas de tramways al frente

El Sábado 2 de Febrero (fiesta), á las 5 de la tarde, remataremos con las bases abajo fijadas y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:

10 varas de frente á la calle Rivadavia por 48 varas de fondo, al lado de una herrería y con pared al frente, la base de venta es 4,000 $ vara de frente.

8 varas de frente á la calle Victoria con 42 varas por un costado y 46 varas por otro, base de venta 3000 $ vara de frente.

Este lote está situado entre dos edificios.

La situacion de estos terrenos es inmejorable, quedan muy inmediatos á la plaza del 11 Setiembre y de la gran estacion del ferro-carril del Oeste son innumerables los nuevos edificios que se levantan cada dia en aquella localidad, una de la mas importantes del municipio, así que creemos inoficioso agregar una palabra mas.

Títulos inmejorables.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 9335 e23

POR LOS MISMOS
De una pequeña pero valiosa

AREA DE CAMPO

En el Partido de la Exaltacion de la CRUZ
A 20 cuadras de la Estacion y Puerto de Campana y del establecimiento importantísimo
De Carnes Conservadas
SOBRE EL RIO PARANA
804 hectáreas ó sean 478 cuadras
Base de venta $ 500 hectárea
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 6 de Febrero, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:

La área de campo arriba indicada, compuesta de 804 hectáreas 84 áreas y 72 cents.; lindando con los Sres. P. Pico, Urien Eduardo y Luis Costa. El ferro-carril á Campana cruza el campo, cuya Estacion dista únicamente 20 cuadras. En el campo existen 3 chacras con sementeras de trigo y maiz, que estarán recojidas cuando se entregue la propiedad, que no reconoce ningun contrato de arrendamiento.

Creemos de todo punto inútil demostrar la importancia de la localidad, que tiene á pocas cuadras uno de los mas grandes rios del mundo y un espléndido y seguro puerto donde cargan y descargan sus mercaderías vapores de ultramar.

Es sabido que la via fluvial la mas barata de todas, de manera que es una gran ventaja para cualquier industria que se establezca allí.

La base que se ha fijado para la venta de este campo es ínfima: 500 $ hectárea, y en prueba de ello no tenemos mas que recordar que el campo que ocupa la Compañia Inglesa para la conservacion de nuestras carnes, fué vendido por los señores Eduardo y Luis Costa á razon de 3,000 $ mas ó menos la hectárea: mas de seis mil pesos la cuadra cuadrada. Reconoce esta propiedad una hipoteca de 10,000 $f. de la Série E, con la cuál puede continuar el compador á estilo de plaza.

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa Alsina 78. 9273 e22

POR LOS MISMOS

DE 918 HECTAREAS

O sea un poco mas de 1|3 legua
En el Partido del Bragado
A 5 leguas del Pueblo
Campo para ovejas ó sementeras
¡SIN BASE! ¡SIN BASE!
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 6 de Febrero, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

El campo arriba mencionado, compuesto de 918 hectáreas, 56 áreas y 10 centiáreas; linda con el campo alambrado del Sr. D. Máximo Fernandez, (antes Emilio Castro), Juan Rodriguez, L. Clarey, Juan Rodriguez y Juan Fernandez. Dista únicamente 5 á 6 leguas del pueblo del Bragado.

El campo está en el centro de grandes establecimientos rurales, y por su proximidad á la estacion del Ferro-Carril del Oeste (Bragado). es apropósito para agricultura.

Está marcado en el plano del Sr. Meineke con el nombre de Luis Sarmiento.

Por ser una área pequeña está al alcance de cualquier bolsillo, y los que no quieren pagar altos arrendamientos, con poco dinero pueden hacerse de un buen campo, pues se venderá por cualquier precio.—Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 9271 e22

POR LOS MISMOS

De un magnífico campo

A 3 leguas del gran puerto
DE BAHIA BLANCA
Estancia formada hace algunos años
Cruzada por el Ferro-Carril del Sud
Con Estacion proyectada allí mismo
Con una y media legua de campo
Comodísima poblacion y dos puestos
Condiciones comodísimas de pago
Base de venta $ 600,000 m|c.
En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 6 de Febrero, á las 2½ de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario

El campo arriba indicado compuesta su área de una y media legua cuadrada, menos 14 cuadras que ha tomado el Ferro-Carril del Sud para sus terraplenes.

Es un establecimiento de campo ya hecho y formado hace algunos años, á 3 leguas del mismo pueblo de Bahia Blanca y á media legua del ejido.

El campo es de buenos y abundantes pastos, con agua da permanente, sobre el arroyo del "Saladillo de Montoya" y tendrá una estacion del Ferro-Carril allí mismo, lo que es una gran ventaja.

Tiene dos puestos con dos jagüeles en el fondo, y la poblacion principal sobre el Saladillo se compone de 7 piezas de material, todos los techos de fierro y material, pisos de tabla y todas con cielos rasos, 3 de ellas son empapeladas, formando en conjunto una elegante y cómoda casa de campo; tiene ademas su correspondiente letrina de material y un galpon forma de rancho de 18 varas de largo por 8 de ancho, paredes de barro reforzadas con ñandubay, piso de tabla propio para esquila ó depósito de frutos, 2 piezas de barro, 1 ramada, corral de ñandubay y una quinta alambrada con buen alfalfar, cerco de cinacina y muchas plantas frutales y de adorno.

Los linderos del campo son los Sres. V. Cariglio, M. Grigg (antes Claraz), Diehl, Tornquist y Ca., Perez, Novaro y otros. La base para la venta de esta magnífica propiedad es 600,0000 $ m/c, reconociendo una hipoteca de 300,000 $ ó 12,000 $f. á favor del Banco Hipotecario, Série E, con la cual puede seguir el comprador, á estilo de plaza; así que con un pequeño desembolso se puede adquirir una estancia perfecta. Existen actualmente en el campo diez mil ovejas, mil quinientas vacas y yeguas y caballos. No tiene contrato, así que puede entregarse en el acto.

Por planos y pormenores, ocurrase á nuestra casa, Alsina 78. 9272 e22

POR LOS MISMOS

ESPLENDIDAS CHACRAS

EN EL EJIDO DEL
PUEBLO DE LOBOS
Vacas mestizas lecheras
Toros
Bueyes
Caballos
Carneros
y Ovejas
Rambouillet y Negrete
UTILES VARIOS, &. &
(LEASE EL DETALLE)
Pertenecientes á la liquidacion de la casa de los Sres. José M. Micheo, Manuel Camps y Juan José Gamio.
El Sábado 2 de Febrero
A LAS 2 P. M.
EN LAS MISMAS CHACRAS

Venderemos á la mas alta postura y al contado, por liquidacion de la casa arriba indicada los magníficos terrenos de chacra situados en el éjido del pueblo de Lobos, divididos en lotes.

Detalles en "La Prensa". 9274 e22

POR LOS MISMOS

5 PROPIEDADES

2 SOLARES
En la Plaza de la Estacion
Y UNA QUINTA
En el Pueblo de Lobos
CAMPO DE 117 1|2 CUADRAS
En el paraje denominado
COLIS
Perteneciente á la liquidacion de la casa de los Sres. José M. Micheo, Manuel Camps y Juan José Gamio
El Domingo 3 de Febrero de 1884
A LAS 2 P. M.
(LEASE EL DETALEE)

Venderemos á la mas alta postura y al contado, perteneciente á la liquidacion de la casa arriba indicada, las siguientes propiedades.

Detalles en "La Prensa". 9275 e22

POR EL MISMO

De un lindo lote de campo

En la Seccion XVIII
De la Provincia de Buenos Aires

4,500 HECTAREAS

O sean una y dos tercias leguas cuadradas
solo 30 leguas de distancia del Pueblo LINCOLN
Base ínfima 60 $ m|c. la hectarea
Una parte al CONTADO
Y 91,125 ps. m|c. pagaderos en 6 anualidades
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Juéves 31 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una parte y 91,125 $ m/c pagaderos en 6 anualidades, que vencen el 29 de Marzo de cada año.

4500 hectáreas ó sean 1 2/3 leguas ubicadas en la Seccion XVIII de la Provincia de Buenos Aires.

Linda con los señores W. H. Taylor, Adolfo Gräubein, Santiago B. Gahan, Escalante y Girondo, Juan B. Cruz y la Reserva Roca, destinada para la formacion de un nuevo pueblo.

Es un campo de excelentes pastos, distante solo 30 leguas del pueblo de Lincoln, y de consiguiente á 80 leguas escasas de la Capital; pronto estará á un dia de viaje, cuando el ferro-carril del Oeste estienda sus rieles á las Mellizas, que será muy pronto.

La base para la venta es ínfima 60 $ m/c hectárea, cuando apenas hace pocos dias hemos vendido allí mismo á 100 $ hectárea.—Por planos y pormenores ocúrrase á nuestra casa Alsina 78. 9191 e20

POR LOS MISMOS

De 4 á 5000 ovejas elegidas

MESTIZAS FINAS
Libres de todo animal viejo
Majadas estacionadas con su dotacion de padres
En la Estancia 25 de Mayo
A 5 leguas de Lobos
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Viérnes 15 de Febrero, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, las siguientes ovejas que están en la Estancia 25 de Mayo, á saber:

1° puesto Morales	1450	animales mas ó menos
2° " La Esperanza	1000	" "
3° " San Ramon	2200	" "
	4650	animales

Las majadas tienen todas, dos señales, con su dotacion, correspondiente de padres estacionados en Marzo y Abril.

La base para la venta es 22 $ m/c ó sean 91 centavos moneda nacional, base ínfima si se toma en consideracion el estado de las majadas que están todas bañadas y libre de toda oveja que le falte uno ó dos dientes, puede decirse que es como si se hiciera la venta á eleccion.

El comprador de cada majada puede quedarse en el campo si le convinieren los arrendamientos fijados, que son 13,000 $ m/c por cada uno de los puestos 1° y 2° y 14,000 por el tercero, por año.

Otros, articularmente

Pueden venderse además de las majadas que anteceden y bajo las mismas condiciones, con respecto á quedarse en el mismo campo las siguientes majadas:

Puesto 24 de Abril,	1720 ovejas,	2 señales.
" La Loma	2200 "	3 "
" San Justo	1000 "	3 "

Con su correspondiente dotacion de padres, siendo la base de precio 28 $ por animal.

El precio del arrendamiento por año son: 17,000 $ por el primero puesto y 15,000 $ por los dos últimos.

Campo y hacienda pueden verse todos los dias.

La Estancia dista únicamente 5 leguas del pueblo de Lobos, donde los interesados encontrarán todos los Domingos á la llegada del tren, un carruaje que los conducirá á la estancia, ocurriendo al hotel del Jardin.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 9109 e18

POR LOS MISMOS

De un magnífico campo

En el Partido de Tapalqué
Una legua cuadrada
600 cabezas ganado vacuno
Con 15 % de novillos
1,200 ovejas mestizas
POR LIQUIDACION
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 31 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una sociedad:

Una legua cuadrada de campo superior para vacas y ovejas.

Existen en el campo 4 puestos y dista éste solamente dos leguas del pueblo de Tapalqué; linda al Norte con el Sr. D. Antonio Ferreto al Sud Estanislao Colman, al Este herederos de José Balcarce, hoy Estéban Villanueva, Emilio Fernandez y Jorge Giannola, al Oeste Daniel Burke. Como decimos mas arriba el campo es de primer órden, pues ha tenido mas de 12000 ovejas, cuya lana se ha vendido este año allí á 82 $ arroba, las vacas han dado un aumento de 30 %.

Los arrendamientos que allí se pagan son 40,000 $ por legua al año.

Vendido el campo se rematarán 600 vacas con 15 % de novillos al corte, y 1200 ovejas mestizas al corte.

Las haciendas deberán sacarse en el acto, siempre que no sea uno mismo comprador del campo y haciendas.

Las personas que desean ver el campo pueden dirijirse el Sr. D. Daniel Burke, que linda con el mismo.

Por planos y datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78, ó á la calle Rivadavia N° 210. 8949 e15

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

Para los que quieran poblar y prosperar en poco tiempo
70,000 HECTAREAS
O SEAN
28 LEGUAS
En las Secciones IX y X
Incluyendo el lote en el éjido
Del pueblo General Acha
Las célebres tolderías de los indios de la Tribu de Namuncurá
La Estacion Pigüé, del Gran Ferro-Carril del Sud, solo dista 30 leguas. El Ferro-Carril de Bahia Blanca á Villa Mercedes cruzará estos campos
Condiciones cómodas para el pago
Una tercera parte al contado y el resto á uno y dos años de plazo
CON PAGARÉ HIPOTECARIO
SIN INTERES
El Juéves 14 de Febrero
A las 2 de la tarde

Venderemos á la mas alta postura y á los plazos y condiciones mencionados.

28 leguas kilométricas con 70.000 hectáreas de muy buen campo de pastos tiernos y fuertes, propios para vacas y ovejas, con espléndidas aguadas permanentes en alguno parajes y facilidad con otros para hacer jagüeles.

Los campos que ofrecemos se rematarán por disolucion de sociedad, y por consiguiente sin base.

Los lotes son: letra C. núm. 6 con el pueblo General Acha y Ns. 19, 22 y 23 de la Seccion 9a. y Ns. 1, 2 y 3 letra B. Seccion 10ª. y lindando con los tres lotes anteriores y cada lote compuesto de 4 leguas kilométricas y á 5 leguas al Sud Oeste distante del Pueblo General Acha, la segunda Bahia Blanca del Sud, por su floreciente comercio y ea gran desarrollo de la poblacion, pues cuenta ya en la actualidad con el servicio de dos galeras, la del Sr Camacho (via del Sur), que sale de la Estacion "La Gama" F. C. S. los dias 10, 20 y 30 de cada mes, teniendo sus agencias calle Moreno 243 y la del señor Negri, agencia Tacuari 9 y 11, que sale desde Chivilcoy los 9, 19 y 29 de cada mes, y ambas Empresas hacen este servicio sin subvencion de ningun género lo que demuestra que pueden vivir y son sostenidas por el comercio y la poblacion del pueblo General Acha, que será la Capital de la Gobernacion de una seccion de los Territorios Nacionales.

Como se vé, este pueblo tiene comunicacion cada tres dias con la Capital y pronto será diaria por medio del telégrafo en via de construccion y cuyos postes están ya muy cerca.

Para demostrar la bondad de estos campos, solo nos bastará mencionar las estancias existentes en la jurisdiccion de General Achá:

Señores Anchorena, agrimensor Castex Lopez Osornio (en 3 cruzes), Real y Oliver (en Atrehucó), Frisch-Patrick (Salinas Grandes), Teves Tobio, Corvalan, Gimenez, de los Santos, Gadea, Loza y Lezcano (Chilhué), D. Simon (Sigüelco), Capdevila y Escandy (Hepcipel y Maracó), Balcarse y Herrera (Resnecó Grande), Mater y Lessie (en Quiñi Molal) agrimensor Cascallar en (Picbi Renancó) y muchos otros pobladores cuyos nombres no recordamos y ademas el espacio no nos permite estendernos mas sobre estos campos.

Los detalles minuciosos y datos estadísticos pueden verse en el folleto que publicamos con el correspondiente plano de las tierras que ofrecemos en venta y que está á disposicion de los interesados en nuestra casa Alsina 78 8870 e13

POR LOS MISMOS
¡Suspendido hasta nuevo aviso!

COLOSAL REMATE

167 y 1|2 leguas cuadradas
DE 5000 VARAS POR COSTADO
De las tierras mas feraces
De la Republica
SITUADAS
En la Provincia de Santiago del Estero
Sobre el deslinde con la de Santa-Fé
A 32 leguas de la Ciudad de Santa-Fe y á 24 del puerto de Reconquista
SOBRE EL RIO PARANA
A 8 leguas poco mas ó menos de las colonias del Norte de Santa-Fé. Tierras todas propias para la labranza y ganaderia
Con aguadas permanentes
Excelentes pastos
Bosques de ñandubay
Y quebracho
SE REMATARAN PRECISAMENTE
POR LIQUIDACION DE UNA SOCIEDAD
A CUALQUIER PRECIO
Se pagará una tercera parte al contado y el resto á uno, dos y tres años sin interés, con pagarés hipotecarios
En nuestra casa Alsina 78

Las tierras que se ofrecen en venta se encuentran ubicadas en la Provincia de Santiago del Estero sobre el deslinde con la de Santa-Fé.

Su situacion es inmejorable y difícilmente podria ofrecerse á la venta una estension de tierra que reuna las condiciones de las que van á rematarse. Están situadas al norte de la provincia de Santa Fé y á 8 ó 10 leguas de las florecientes colonias de esta provincia y á muy poca distancia de los importantes establecimientos de los señores Ramayon y Escalada Lezama y otros.

Dentro de muy breve tiempo las colonias invadirán estos campos que por su feracidad y situacion se prestan cual ningunos otros á la agricultura.

La calidad de estas tierras es excelente. Están cubiertas de una capa de tierra vegetal de 60 á 80 centímetros y en algunas partes el espesor de esta capa pasa de un metro Las aguas subterráneas se encuentran á 4, 5 y 6 metros de profundidad, y en todos los jagüeles que se han hecho hasta ahora en esta region se ha encontrado agua dulce. Abundan ademas las aguas superficiales en pequeños arroyos y lagunas.

Estos campos son parte de los comprados ahora muchos años por D. Adolfo E. Carranza al Gobierno de Santiago del Estero y cuya mensura y plano fueron levantados en los años 1859 y 1860 por el ex-Ingeniero nacional D. Juan Hildebrano.

En el año de 1873, á solicitud de sus propietarios, entonces Dr. D. Bernardo de Irigoyen, D. Alejo Arocena, Don Anacarsis Lanús, D. Ambrosio Lezica y D. Adolfo E. Carranza, fueron prolijamente mensurados y amojonados en suertes de 4 y 6 leguas por el Agrimensor Público D. Valentin Virasoro, mensura y division que fué ordenada y aprobada por el Gobierno de Santiago del Estero.

El espediente original se encuentra archivado en el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Santiago; pero un testimonio público de este espediente con todas sus actuaciones está depositado en esta ciudad en la Oficina de Registro del Escribano D. Ramon F. Lagos, (Pasage Roverano, escritorio N. 34, altos), donde los interesados pueden inspeccionarlos.

Las 167 ½ leguas que se ofrecen en venta están divididas en 31 suertes de 4 leguas, 5 de 6 leguas, 2 de 4 leguas y una fraccion, una de tres leguas y media y otra de una legua y media

Todas estas suertes están perfectamente amojonadas, teniendo cada mojon gravados los números de las suertes á que corresponda. El agrimensor señor Virasoro ha adjuntado en su diligencia de mensura los datos principales de la naturaleza de cada una de estas suertes, y á pedido de uno de los interesados dió un informe especial sobre las tierras que van á venderse que en su mensura están señaladas y divididas en tres lotes con los números 1, 2 y 4 de la seccion del Este.

No publicamos aquí esos informes por su estension, pero los interesados los encontrarán en el folleto que hemos publicado y puede obtenerse en nuestra casa, Alsina 78.

Esos informes son muy minuciosos y dan una idea exacta de la calidad de estos campos y ellos fueron pasados á los Sres. Bates Stokes y Ca., por cuenta de quienes el agrimensor Sr. Virasoro practicó la mensura.

Desde la ciudad de Santa-Fé á estos campos hay solo treinta y dos leguas. Desde el lote 100 al puerto de Reconquista centro de colonias y establecimientos importantes hay veintitres leguas.

Ademas del informe del agrimensor Sr. Virasoro y del que hemos trascriptos los párrafos que se refieren á la estencion de tierra que ofrecemos en venta, puedan los interesados consultar el espediente de mensura que se encuentra en poder del Escribano Sr. Lagos, donde encontrarán datos sobre cada una de las suertes.

La riqueza de estas tierras por su feracidad, sus ricas aguas y sus montes esta fuera de toda ponderacion.

Podemos asegurar que antes de dos ó tres años estará colonizada la mayor parte de esta zona, pues las colonias de Santa-Fé, como puede verse en el mapa adjunto, avanzan rapidamente hácia ese lado que es donde están las tierras mas ricas para la agricultura.

Contribuirá poderosamente para el desarrollo de esas colonias la proximidad del puerto de Reconquista, sobre el Rio Paraná como tambien el Ferro Carril que se propone construir la Empresa de los Sres. Murrieta y Ca.

Es público y notorio que estos señores acaban de enviar á Santa Fé al Sr. D. F. E. Harman, distinguido agrónomo inglés, con el objeto de estudiar esas tierras que van incontinenti, á ser colonizadas en gran escala.

Están depositados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata los fondos necesarios, no solo para los gastos preliminares, sinó aquellos que se requieren para la instalacion de varios grandes establecimientos de campo.

En vista de estos antecedentes, es indudable que antes de muy poco tiempo esas tierras valdrán de veinte á treinta mil pesos fuertes la legua, precio que hoy se obtiene fácilmente en las ventas de las tierras próximas á estas para colonias.

Por planos y folletos ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 7980 p7 e24.

POR LOS MISMOS

De ricos y sólidos muebles

Construidos en Inglaterra
Juegos de sala raiz de nogal
Dos buenos pianos
Juego de dormitorio de caoba
Juego de comedor de caoba
Cristales, Electro-Plata
Y demas enseres
DE LA CASA HABITACION
Del Sr. D. Arturo W. Watson
Calle Defensa 780
Esquina Brasil
Por ausentarse con la familia del país

El Mártes 5 de Febrero, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa arriba mencionada, por ausentarse sus dueños para Europa, y cuyo pormenor es el siguiente: 9158 e19.

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS
Judicial

IMPORTANTE PROPIEDAD

Calle General Lavalle N. 450
8 3|4 varas frente por 70 varas fondo
Tasado en ps. 336,000 m|c.
2|3 partes ps. 224,000 "
Sumamente baja
VALE EL DOBLE
El Domingo 10 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde

Se rematará á la mas alta postura pasando la base arriba estipulada por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bussos y como perteneciente á la testamentaria de D. Domingo B. Vaquelro y Da. Mercedes Alcorta en condominio con Da. Sara Aguirre de Acevedo, esta importante y bien situada propiedad, compuesto su terreno de 8¾ varas de frente por 70 varas de fondo, 10 piezas en perfecto estado, empapeladas, cielos rasos, cuarto de baño, cocina, dos letrinas, altillos, material de primer órden, algibe, 3 patios, etc., etc.

Creemos inútil recomendar esta propiedad por su situacion inmejorable, rodeada de un buen vecindario y á un paso de todas partes.

TÍTULOS DE PRIMER ÓRDEN

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta.—A mas dos cuartitos. 8876 e13

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

De un variado surtido
DE ARTICULOS DE BAZAR
En nuestra casa Bolivar 7

El Miércoles 30 del corriente, á las 12 en punto, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, un variado surtido de artículos, como ser:

Juegos de lavatorios varias clases, jarrones, jardineras, juegos para agua, jaboneras cepilleras, fuentes, platos de porcelana, queseras, poncheras, floreros, muchas clases, botellas y botellones para agua, dulceras, mantequeras, jarras, copas, vasos, saleros, lecheras, y otros artículos de loza y cristal.

AL MISMO TIEMPO

Un lindísimo surtido de artículos de electro-plata y nickel. 9510 e27

POR LOS MISMOS

De 350 cajones de kerosene

De 150 grados refinado
CLASE SUPERIOR
Marca MAGNOLIA
POR CUENTA DE SEGUROS
En la Boca del Riachuelo
Depósito MACABEO
FRENTE A LA COMISARIA

El Juéves 31 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado y por cuenta y órden de seguros:

350 cajones kerosene marca "Magnolia", con poca avería. 9623 e30

Duarte y Wright

A PLAZOS
De 4, 5 y 6 meses
POR CUENTA DE VARIOS
Hoy Miércoles 30 de Enero
A LAS 12 EN PUNTO
En nuestra casa Victoria N. 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderías para

Tenderos
Merceros
Roperos
Sastres
y Zapateros,

cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos
Alpacas
Merinos
Lustrinas
Uso doméstico
Bramantes
Brines

Alemanescos, Cotines, Géneros para toallas, Servilletas, Ropa hecha, Calzado y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
20 docenas calzado. 9622 e30.

Julian Martinez y Ca.

Magníficos terrenos
AL NORTE
14 vs. de frente por 70 de fondo
CALLE TUCUMAN
Entre MONTEVIDEO y GARANTIAS
Base 400 $ m|n. la vara de frente
El Domingo 3 de Febrero
A LAS 5 P. M.

Venderemos por cualquier precio que exceda de la base fijada el espléndido terreno situado en la calle de Tucuman entre Montevideo y Garantias, compuesto de 14 varas de frente al Norte por 70 de fondo. Este terreno, cuya base es bajísima, está rodeado de magníficos edificios, linda por el Este con la espléndida casa del coronel Campos. Los títulos son garantidos. Por mas datos á nuestro escritorio Piedad 78. 9644 e30

D'Acosta Nuñez y Ca.

ESPLENDIDO REMATE
DE LOS TERRENOS MAS BIEN SITUADOS
De la calle de la Rioja
En lotes de todas dimensiones y venta liberal
¡SIN BASE!
Con empedrado y tramway de ida y vuelta en el frente

En la parte mas poblada de la calle de la Rioja, en donde se alquilan las casas con igual facilidad y provecho que en la plaza de la Victoria.

Estos terrenos dán todos al frente de la calle de la Rioja (que es como se dijésemos Buen Orden) y quedan al lado de la Comisaria y frente á la hermosa casa del Sr. Mandia entre Garay y Brasil.

El Domingo 17 de Febrero, á las 5 en punto, venderemos este hermoso terreno en varios lotes de 100 vs. de frente, por 70 de fondo, de 10 por 100 y de 18 por 100. Grandes lotes como para grandes edificios, fábricas, etc. etc., y lotes para todos los bolsillos. Los que compren duplicarán el dinero en un abrir y cerrar de ojos. Esta venta será liberal al mas alto precio y en lotes de todas dimensiones. No olvidarse que la calle de la Rioja será de aquí á muy poco tiempo lo que es la de Buen Orden.

Los compradores sin escepcion abonaran el importe dentro de los diez dias despues de la compra, al tiempo de estender las escrituras y el 5% de señal al estenderse el boleto.

Títulos de primer órden. Por mas datos á nuestra casa Victoria 246 y 248. 9662 e30

POR LOS MISMOS
El Domingo 10 de Febrero

Una hermosa CASA

CALLE VICTORIA N. 1426
VENTA AD-CORPUS
Espléndida situacion, terreno muy alto
Local de inmenso y rápido porvenir
BASE 80,000 $
TRAMWAY DE IDA Y VUELTA

El Domingo 10 de Febrero á las 5 ½ p. m., por órden terminante de su dueño, venderemos la magnífica casa calle Victoria 1426, edificada en un terreno de 16 varas de frente al N. por 70 de fondo al S.

Consta de seis cómodas piezas con techo de azotea y maderas duras, con pisos de tablas en algunas de ellas, dos patios, en uno de los cuales un hermoso parral con zarzo de fierro, cocina y demás dependencias necesarias y un espacioso sitio con árboles, todo cercado de pared.

Esta propiedad está situada en uno de los mas altos terrenos de la calle Victoria, tiene tramway de ida y vuelta á la cuadra y se vende por ausentarse su dueño.

A pesar de su inmejorable situacion y de haber costado 130,000 $ m/c., la base es ínfima: 80,000 m/c.

La venderemos AD-CORPUS por tener entre muros mas terreno del que indicamos.

El comprador entregará al tiempo de firmar el boleto de compra-venta el 5 por ciento del importe.

El remate tendrá lugar
EN LA MISMA CASA
Títulos de primer órden
9661 e30.

Miguel Cano

DE LA GRANDIOSA
FINCA
Calle Venezuela N. 154
ENTRE BOLIVAR Y PERÚ
Excepcional como construccion, como sitio y como renta
Se compone de 17 1|2 varas de frente al Norte calle Venezuela, por 67 1|4 varas de fondo, con 25 grandes habitaciones
CON LA BASE INFIMA
De 1,000,000 pesos m|c.
Por division de condominio
El Miércoles 30 de Enero
A las 4 en punto de la tarde

Remataré de órden terminante de sus dueños, por division de condomio (pues de otra manera no lo venderia una propiedad de tal importancia y situada á solo 4 cuadras de la Plaza Victoria) la magnífica casa ubicada en la calle de Venezuela núm. 154, casi esquina á Bolivar y compuesto su terreno de 17 1|2 varas de frente al Norte, calle de Venezuela, por 67 1|4 varas de fondo con 25 grandes piezas de material techo de azotea, cochera, caballeriza, pozo y algibe, gas, &. &., El edificio está construido con materiales de primer órden y con muros para hacer altos cuando se quiera. Los grandes pátios dispuestos de modo que sirven para depósito de mercaderías, haciendo de dicha finca una verdadera Aduana.

Los capitalistas que quieran garantir sus capitales con una renta pingüe y segura no se les presentará ocasion como ésta, de adquirir una finca situada en el emporio del comercio y del movimiento.

La ínfima base fijada para la venta es de

DE 1.000,000 PS. M|C.

Títulos garantidos de primer órden.

Para mas informes ocurrir á mi escritorio San Martin 31 tercer pátio.

NOTA—Para afianzar la seriedad de la venta exijiré al comprador sin escepcion de personas, un 5 % al contado, ó una firma abonada á mi entera satisfaccion. 8940 e15

Rufino Degreef

Importante y escepcional
REMATE
De 200 lotes de terrenos
EN LA PLATA
Situados en las mejores secciones
15, 14, 16, 1, 2, 3, 4, 11, 12, 33 y 34

Lindando unos y próximos otros á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatro, Ferro-Carril. Escuelas, Municipalidad, Casa de Justicia, Plazas, etc.

La venta tendrá lugar en la calle Cangallo 65 y 67

El Juéves 31 de Enero á las 2 p.m. de la tarde en la casa de remates calle Cangallo 65 y 67 tendrá lugar la venta de los 200 lotes de terrenos en La Plata arriba mencionados sin base y á todo precio.

Los compradores pueden acojerse á la ley dada en 15 de Octubre último por la cual se ezonera á dos propietarios de ha cer edificos de materrial pudiendo obtener plazos hasta cinco años solicitandolo al efecto del P. E.

Por planos ó mas datos á mi casa, calle Piedad 80. 9346 e23

Artalejo y Echevarria

Muebles! Muebles!
POR LO QUE DEN
Brillantes y alhajas valiosas á regalarse
El Miércoles 30
A LAS 12½
En nuestra casa Piedad 103
GRANDES PICHINCHAS
Por cuenta de varios
9653 e30.

POR LOS MISMOS

UN magnífico terreno

Situacion inmejorable
LOCALIDAD ESPLENDIDA
Moreno entre Matheu y Alberti

Un metro de elevacion sobre el nivel de la calle, tramways á su alrededor, rodeado de magníficos edificios.

12 varas de frente por 40 de fondo, títulos garantidos.—Venta forzosa.

Bajo la base increíble de 3,000 ps. la vara.—Vale 5000.

Precio á que se ha vendido un terreno contiguo.

El Domingo 3 de Febrero á las 6 p.m.

Por órden terminante de su dueño venderemos infaliblemente el citado terreno ubicado en el paraje mas higiénico y pintoresco de la ciudad; con arboleda, pared medianera, en cal; pared y vereda á la calle, pozo de balde etc.

NOTA—El mejor postor dará en seña en el acto de firmarse los boletos respectivos. el 5 % del importe de la venta.

Por títulos y demas informes, á nuestra casa Piedad 103.

Donde se efectuarán los Miércoles y Sabados á las 12 ventajosos remates de muebles alhajas y otros artículos en condiciones asombrosas, por el verdadero sacrificio que se hace de todo lo que sale á la venta. 9654 e30

POR LOS MISMOS
El Domingo 3 de Febrero

Un excelente terreno

Perfectamente situado
ALBERTI, ENTRE MORENO Y BELGRANO
Tramways á su alrededor
13 varas de frente por 42 de fondo
EN UNO Ó DOS LOTES
Títulos garantidos
Ojo á la base bajísima
¡¡2800 pesos la vara!!
Mitad de su valor real!

La venta es forzosa y se efectuará infaliblemente el Domingo 3 de Febrero, á las 6 p. m.

No falte el que quiera comprar hoy por 1, lo que mañana podrá vender por 4.

NOTA—El comprador dará en seña el 5 p% del importe de la venta, en el acto de firmarse los boletos respectivos.

Por títulos y demás informes á nuestra casa Piedad número 103, donde se efectuan los Miércoles y Sabados á las 12, ventajosos remates de muebles, alhajas y otros artículos en condiciones asombrosas, por el verdadero sacrificio que se hace de todo lo que sale á la venta. 9655 e30

Nicandro Dorr

Judicial
DE UN
ALMACEN Y FONDA
Calle de Paraguay
Esquina á Artes

El Mártes 5 de Febrero, á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la mas alta postura al remate del almacen de comestibles situado en la calle de Artes y Paraguay, perteneciente á la testamentaria de don Pedro Granigna, y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Sauze, siendo su pormenor el siguiente: 1 gran surtido general de loza fina, 1 id id de copas y vasos, azucar, arroz, yerba, almidon, porotos, lentejas, garbanzos, aceite en latas, café, té, pasas, nueces, galletitas, fideos, fariña, conservas, licores varios, vermouth, ajenjo, hesperidina, vino Asti, bitter, Oporto, Jerez, Champagne, vino francés, carlon Argentino, mesas, bancos, aceiteras, 1 máquina para embotellar 1 tostador de café, 1 molinillo, cocina económica con su bateria, 1 tinaja, 1 fiambrera, romanas, picos de gas, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. Por mas datos al martillero Alsina 79. 9198 e26

Julio Viale

De comestibles y bebidas
EL MIERCOLES 30 de Enero
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa, calle Defensa números 95 y 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 cajones coñac fino, 30 bordalesas vino Burdeos, 30 cajones kerosene, 20 balas papel estraza, 100 cajs. orejones, 50 fdos. corchos, 25 bsas. semilla de alfalfa, 30 bolsas azúcar, 60 latas dulce membrillo, 50 cajs. higos en latas, 25 cajones almidon francés, 20 quesos parmesanos, 25 bsas. yerba paraguaya, 20 cuarterolas vino de mesa, 15 tercios yerba paraguaya, 25 barriles vino italiano, 15 balas papel amarillo, 10 barriles ajenjo, 8 barriles miel de caña, 10 cajones tinteros de barro, 10 cajones cigarros paraguayos, 20 cajones vino Oporto. 9550 e27

POR EL MISMO
Del almacen de comestibles y bebidas
Situado calle 25 de Mayo N. 226
POR LIQUIDACION DE NEGOCIO
El Juéves 31 del corriente
A las 12 en punto

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, el surtido de dicho negocio, lo que en parte es: kerosene, vino seco, velas, nueces, yerba, fideos, arroz, harina, orejones, yerba paraguaya, queso, aceite, vino priorato, porotos, coñac, grasa, pasas de higos, fósforos, almidon, sal, sardinas y otros muchos artículos.

A mas, armazon, mostrador, balanza y todos los útiles del negocio y algunos muebles. 9590 e29

M. Bohigas y Ferrer

El Juéves 31 de Enero y Viérnes 1° de Febrero
A LAS DOCE DEL DIA
DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA
SASTRERIA "A La 1re Ville de Paris"
Calle Piedad 159 y 161
Por liquidacion del négocio

Los dias arriba indicados remataré por órden de su dueño y por liquidacion completa del negocio, todas las existencias de la Sastrería "A la 1a Ville de Paris" calle Piedad 159 y 161, cuyo detalle es como sigue: Casimires y paños de invierno y de verano, cortes de pantalon, surtido completo de Ropa hecha para hombres y niños, armazones, mostradores, arañas, etc.

¡Ojo!—Aprovechen Sres. particulares, el dia juéves la venta será al alcance de Vds., vendiéndose por pieza sueltas como ser gualdapolvos, chalecos blancos y de color, pantalones, sobretodos, sacos, cortes, ternos y trajes para niños. 9476 e26

POR EL MISMO
EN MI CASA, CALLE CANGALLO 65 y 67
El Miércoles 30 del corriente
A LAS 2 DE LA TARDE

SEMANAL DE MUEBLES

Un rico piano Pleyel

Juegos de sala, de dormitorio, de comedor, roperos, aparadores, camas, lavatorios, arañas de cristal y de bronce, platinas, alfombras, cristalería, adornos, alhajas con riquísimos brillantes, 500 sillones, 500 sillas norteamericanas y hamburguesas, por liquidacion de una casa introductora.

Espléndido surtido de cuadros al óleo, de muchísimo mérito, recien sacados de la Aduana.

Tiene para vender en particular una gran cantidad de lotes de los mas bien situados en la "La Plata". 9505 e27

Pestaña y Garcia Quirno

EN ADROGUE
El pueblo de moda—De varios lotes de terreno al lado de la Estacion
PRECIOSAS ESQUINAS
BASES INSIGNIFICANTES
Lotes como para quintas—¡Mucha atencion!

El Domingo 3 de Febrero á las 5 de la tarde, remataremos por órden de su dueño, seis preciosísimos lotes de terreno, situados al lado de la estacion Adrogué, sobre la calle Seguí que cruza por la Estacion y va al Hotel, lindando con las quintas de Matta, Poyrallo, Dr. Demaria y cercanos á las de Sra. de Aceval, y de las que pronto construirán los Dres. Delvalle, Rosa, Carranza, etc.

Hemos fraccionado el terreno para ponerlo al alcance de pobres y ricos y calculando que pueda edificarse una casa de campo con el espacio necesario para que sea cómoda.

El lote núm. 1 mide 55 varas á la calle Seguí formando esquina de 90 varas á otra sin nombre que está trazada y viene abierta hasta el terreno, se venderá con la base de $ 500 m/n. Queda á 100 varas de la Estacion, contiguo al anterior.

El lote núm. 2, con igual frente y fondo y haciendo tambien esquina, con la base de $ 500 m/n.

El núm. 3 tambien esquina, de 50 varas á Seguí por 90 de fondo á una calle sin nombre, se rematará con la base de $400 m/n.

El num. 4 tiene 46 varas de frente por 90 de fondo y como queda en medio de la manzana, se regalará con la base de $ 350 m/n.

El núm. 5 sigue al anterior y hace esquina, de 50 varas por 90. Base de venta $ 400 m/n.

El núm. 6, preciosa esquina de 25½ varas por 90 de fondo, que toca el alambrado del Dr. Demaria y que hoy es calle provisoria, se quemará con la base de $ 240 m/n.

No creemos necesario decir que los lotes que venderemos van libres de calles y que el vendedor pierde las 20 varas que tienen de ancho las calles que van á abrirse.

Para ver los planos que oportunamente se repartirán y por los títulos que son superiores, ocurrir a los martilleros, Reconquista 89. 9377 e24

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De un precioso sepulcro

En el Cementerio del Norte
INMEDIATO A LA GRAN PUERTA DE ENTRADA
Y todo forrado en mármol
Tasacion ps. 30,954 71 cts. m|c.—Base de venta ps. 20,637 m|c.

El Juéves 21 de Febrero, á las 3 de la tarde, remataremos en nuestro Escritorio, Reconquista 89, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sause y como perteneciente á la testamentaria de doña Dorotea Guardo de Benavente, un precioso sepulcro, cuyo terreno, tomado á perpetuidad, mide dos metros, sesenta centímetros de largo por un metro, sesenta centímetros de ancho.

El edificio tiene 3 metros 18 cents. de altura, está construido en cal, enchapado el frente con mármol blanco y negro bien tallado y en mármol blanco liso los costados; su interior está perfectamente rebocado y tiene un altar de mármol. Sobre la fachada ostenta una hermosa estátua de mármol blanco y dos jarrones de mármol negro.

Está ubicada en la seccion 14, núm. 46. Es el segundo de la primer calle que conduce á la izquierda y toca por el fondo con el costado del artístico sepulcro del General Quiroga.

No olvidar que el remate tendrá lugar en nuestro escritorio Reconquista 89, donde los interesados pueden ocurrir por mas datos.—Por la tasacion á la Secretaría del Sr. Ponce, en Cabildo. 9378 e24

H. Baizan

EN TEMPERLEY
DE UNA CASA-QUINTA
Base ínfima 100,000 $ m|c.
Magnífica posicion
A tres cuadras de la Estacion del F. C. del Sud y á una de la estacion del F. C. de Moron á La Plata
Rodeada de hermosas quintas, parage muy edificado, escuelas, iglesia, etc.

El Domingo 3 de Febrero, á las 3 de la tarde, remataré con la base indicada, una quinta en Temperley, con frente al Camino Real de Adrogué á las Lomas de Zamora, con 350 vs. de frente por 450 vs. de fondo. Tiene una casa de 5 piezas; con azotea de baldosa y tirantes de madera dura, una cocina y galpon con techo de teja francesa, caballeriza, gran gallinero, palomar, una gran pileta en el centro de la quinta, jardin y demas comodidades. Tiene tambien 3 cuadras de alfalfa y un monte de 2800 árboles de duraznos, 500 peros variados y como 800 entre damascos, ciruelos, y nísperos, viña, etc. fruta de superior calidad. Ademas se rematarán las existencias de la quinta. Títulos superiores, y garantidos. Pormenores al rematador Victoria 31, oficina 22 (altos). El tren sale de Constitucion á la 1 y 25 minutos. 9428 e25

POR EL MISMO

Gran remate de terrenos en la Capital de la República, situados en la calle Matheu con esquina á Méjico y Chile.

El dia 3 de Febrero (fiesta), á las 4 de la tarde, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden de su dueño, 12 lotes de terrenos altos perfectamente situados, rodeados de edificios con frente á la calle Matheu, Chile y Méjico.

Distan tan solo 200 varas de la calle Belgrano y 100 de la de Independencia, en la que pronto se pondrá un tramway, y serán empedradas las calles contiguas, entre ellas las que están rodeando estos terrenos. No es, pues aventurado asegurar que antes de 6 meses tendrán estos terrenos doble valor.

Por planos ó informes, ocurrir al rematador en el Pasaje Roverano, oficina de Piñero. 9499 e26

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
(CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS)
A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

Perm

POR LOS MISMOS

De la central finca

Calle de Belgrano N. 540
Entre las calles de Salta y Santiago del Estero

A una cuadra de la Iglesia de Monserrat
Edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte por 47 3|4 vs. de fondo
CON GAS Y AGUAS CORRIENTES
AD-CORPUS
Base para la venta 150,000 $ m|c.
Igual á 6,200 pesos m|n oro

El Miércoles 6 de Febrero, á las 5 de la tarde, remataremos al contado, por órden del Sr. D. Cárlos Orr, apoderado con poder especial para vender, otorgado por el Sr. D. Manuel Olmos y Ozores (actualmente en España), la propiedad que arriba anunciamos, cuyo edificio consta de 8 piezas de material con pisos de tabla, puerta de fierro en el zaguan de la calle y tambien en el 2° patio, algibe, letrina, resumideros, etc, cielos rasos en todas las piezas, patios y azoteas embaldosadas y toda la casa rebocada en cal.

NOTA—La base de venta es completamente baja y por esto es que llamamos la atencion á los señores interesados, pues propiedades como esta, tan centrales, pocas veces se venden en remate.

Para ver los títulos que son perfectos, ocurrir á nuestra casa, Victoria núm. 156. 9479 e28

Pedro Ebbeke y Ca.

De un lindo terreno
EN LOMAS DE ZAMORA
90,000 varas cuadradas, ó sean 4 cuadras cuadradas, de 150 varas por costado
El Sábado 2 de Febrero
(Dia de fiesta)
A LAS 3 DE LA TARDE
Venderemos por órden de su dueño, dinero de contado, AL MEJOR PRECIO
¡Por lo que dén!

Un lindo terreno en las Lomas de Zamora, cerca de la Plaza, compuesto de dos cuadras de frente al Este, por dos de fondo, lindando por el Norte con la quinta del Sr. Rosendi, por el Sud con el Sr. Belvís, por el Este con el Sr. Dr. Nuñez, y por el Oeste con el Sr. Beviani. Títulos perfectos, y por mas informes, antes del remate á nuestra casa, calle Perú 80. 9508 e27

POR LOS MISMOS

De una preciosa casa-quinta

En San José de Flores
140 VARAS POR 70
Frente á tres calles
AL MEJOR PRECIO
SIN RESERVA ALGUNA
¡Por lo que dén!
La mitad al contado la otra mitad á un año de plazo con interés del 8 0|0 dando la propiedad en garantia
El Domingo 3 de Febrero, á las 4 de la tarde

Venderemos por órden terminante de su dueño con la comodidad para el pago arriba expresado dicha hermosa casa-quinta, situada á 3 cuadras de la calle Rivadavia, al Norte por la calle Bella Vista. La casa tiene 8 lindas habitaciones con pisos de tabla, cielos rasos de yeso y lienzo, la mayor parte empapeladas, cuarto de baño, cocina, zótano, 2 letrinas, zaguan de 16 varas de largo con piso mosaico, 70 varas de corredor de 3 varas de ancho, algibe, pozo de balde con bomba y una pileta muy grande, 1 inmenso gallinero, 2 zarzos de fierro de 35 vs. de largo, cada uno cubiertos de hermosas parras de exquisita uva, quinta de riquísima fruta, abundando las ciruelas blancas y moradas, 1 hermoso jardin con plantas y árboles de mérito, v. g., y magnolias grandes, araucarias, etc.; el terreno rodeado de un lindo cerco vivo, todo en el mas perfecto estado, tanto la casa como el jardin y la quinta; no hay que gastar un solo peso para entrar y habitarla y gozará el comprador en el acto de la gran cantidad de fruta. Por la cosecha de la uva ha habido oferta de 3000 pesos adelantados. La vecindad no puede ser mejor, pues está rodeado de las quintas de los Sres. Leslie, antigua quinta de D. Norberto de la Riestra, Koch, Meyer, Jasue, Gandolfi, Guillermo Forrester, Naon, Gras, Gimenez, Pondal, etc.

Para ir al remate se toma el tramway que va para Flores y en la esquina calle Rivadavia y Bella Vista, donde hay un almacen denominado "Génova", se va tres cuadras al Norte, donde estara nuestra bandera de remate.

Títulos perfectos y por mas datos, antes del remate á nuestra casa, calle del Perú num. 80. 9507 e27

POR LOS MISMOS

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS
El Juéves 31 del corriente
A la UNA de la tarde
En nuestra casa calle Perú N. 80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado los siguientes artículos:

140 cajones coñac francés rica calidad.
26 id fósforos de cera.
20 bolsas arroz
2 cajones de sombreros paja de Italia.
9539 e27.

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL
¡Atencion Sres. Estancieros á la buena oportunidad!
Ovejas finas, vacas mestizas, yeguas, caballos y potros
Accion á la marca y boleto de señales.

En el Partido de Brandzen, estancia conocida por de D. Ramon M. Olden, á seis leguas del pueblo del mismo nombre.

El remate se verificará en la misma estancia donde estará la bandera.

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de D. Ramon M. Olden.

El Juéves 28 de Febrero de 1884, á las 12 en punto del dia, procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, de todas las haciendas pertenecientes á esta sucesion y que han sido tasadas de la manera siguiente:

3551 ovejas al corte (dos majadas)	á 30 $,	2/3 partes	20 $ m/c
106 vacas mestizas al corte,	220 "	"	147 "
2 carneros padres	1000 "	"	667 "
34 caballos	400 "	"	267 "
20 potros	200 "	"	134 "
112 yeguas	60 "	"	40 "
La accion á la marca	1000 "	"	667 "
3 boletos de señales	100 "	"	67 "

Las tasaciones son bajísimas, las haciendas muy buenas y bastante gordas.

Se previene que la entrega se hará en el acto mismo de terminado el remate y que no se admitirá oferta que no exceda de sus 2/3 partes.

Para ver las tasaciones, á la Secretaría de D. Cárlos Silveyra en Cabildo.—Mas datos Piedras 84 (altos). 9393 e24

POR EL MISMO

JUDICIAL—DE UNA LINDA CASA

Situada calle de Rincon 393 entre la de San Juan y Comercio, donde estará la bandera

Tasada en todos sus ramos en la suma de 1635 $f. y 88 cts.; base de venta sus 2/3 partes que son $f. 1090 con 60 cts.

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Intancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por don Vicente Bolleani, contra doña Simona Martinez, por un crédito hipotecario.

El Domingo 10 de Febrero de 1884, á las 5 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, esta buena propiedad la cual se compone de la manera siguiente: Edificio, 3 piezas, cocina, letrina, pozo de balde; toda revocada en cal, etc. Su terreno se compone de 136 metros cuadrados y 4 cents. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes. Produce de alquiler mensual 400 $ m/c. con muy buena inquilina.

Para ver el espediente y tasacion, la cual consta en f. 22 á la Secretaria del Señor Manuel Lacasa, en Cabildo. Mas datos Piedras 84, altos, de 1 á 2 en punto. 9606 e29

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90
De la valiosa é importante
PROPIEDAD
Mercado Rivadavia
Ubicada en la calle Rivadavia
Formando esquina á la de Azcuénaga
Con un pasage que dá frente á la de Piedad
POR DISOLUCION DE SOCIEDAD
Con intervencion judicial
Base para la venta
$f. 120,000 m|n.
AD-CORPUS

El Domingo 10 de Febrero, á las 5 en punto de la tarde, procederemos á la venta en subasta pública, de la importante propiedad arriba designada, bajo la base de **ciento veinte mil pesos nacionales oro.**

La área de terreno que ocupa con frentes á las calles mencionadas, se compone de 5,751 varas cuadradas y lo edificado está distribuido en la forma siguiente: á Rivadavia, 8 almacenes incluso la esquina, con altos, á Azcuénaga 10 almacenes, tambien con altos, y en el pasage á la calle Piedad 14 almacenes.

En torno de la gran plaza para el tráfico de las carretas, toda adoquinada, tiene 4 pabellones con 48 puestos para la venta de carne, y sobre los costados, con calles por medio, tambien adoquinadas, hay cinco pabellones con 39 puestos para verduras, aves, pescado y otros artículos. El gran pabellon techado, formando plazuela en el centro, que se denomina "El Piso", tiene 14 puestos para la venta de fruta y contiguo á él está el departamento de la administracion con todos los muebles necesarios y gran repuesto de los diversos boletos que se emplean en los cobros diarios.

El edificio tiene seis entradas con grandes portones de fierro, tres á Rivadavia, dos á Azcuénaga, y uno á Piedad. Todo esta edificado en cal, con tirantes y columnas de madera urunday y los techos de teja francesa. Los pisos de las carnicerias y puestos de verduras son de cimento hidrófugo Poggi y el del gran pasage, de concreto sistema Aldao. El establecimiento contiene un total de 138 locales para almacenes, puestos, &, á y mas un corral, caballeriza con pesebres, letrinas y grandes sumideros, aguas corrientes y gas en todo el establecimiento, interior y exteriormente, con llaves de incendio distribuidas convenientemente.

En poder de los Rematadores estan las escrituras de propiedad, la Concesion Municipal del radio de seis cuadras á todo rumbo, acordada por diez años, de los que hay aun ocho á correr, y el último balance anual de 1883, tomado de los libros de la Compañia, sobre los cuales se puede verificar su exactitud si se quiere. El impuesto que se abona á la Municipalidad en compensacion del radio es de $ 120,000 m/c al año, pagaderos por trimestres vencidos.

El conjunto de este establecimiento, en sus tres frentes, es de una arquitectura á propósito y presenta un golpe de vista que embellece aquella localidad. Las veredas que circundan el edificio son de piedra de Escocia.

Creemos escusado entrar á encomiar la importancia del negocio que se desarrolla en aquel mercado y que aumenta diariamente, á punto de ser muy pocos los locales que se encuentran desocupados.

Prevenimos á los licitadores que exigiremos la entrega del 5 % en garantía, sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Para imponerse de los documentos mencionados y obtener cualquier otro dato que se desee, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 9266 e22

Pedro Bourg

De una casa calle Independencia Nos. 962 y 964, entre Pichincha y Pasco, Boulevard de 30 varas de ancho. Rodeada de importantes edificios de gran porvenir inmediato, localidad deseada por todo el mundo

Se compone su terreno de 12 1|2 varas de frente á Independencia (Norte) por 61 vs. de fondo, tres piezas de material, cocina, oficinas, pozo, etc., poco tiempo de construida á la moderna, riquísimas plantas frutales, paredes por un costado de propiedad y por otro medianeras. El dia Sábado (feriado) 2 de Febrero, á las 4 de la tarde, venderé dicha propiedad ad-corpus, por lo que dén, siendo sus títulos perfectos y garantidos.

Informes al rematador, San Mantin, 148. 9346 e25

Eulojio Cuenca

MAGNIFICA PROPIEDAD
POR SU LOCALIDAD
AL NORTE
En el emporio del comercio
CALLE CUYO 479
Entre Cerrito y Libertad
Casa vieja con 12 piezas
9 vs. frente por 74 de fondo
BASE DE VENTA 9226 $ M|N. ORO
COMO MUY BARATO
VALE EL DOBLE

El Domingo 3 de Febrero á las 5 de la tarde, venderé esta propiedad. situada al Norte y en el mejor barrio de la Capital, á cuadra y media del Mercado del Plata, barrio todo de negocios; el terreno se presta para hacer un magnífico almacen y una gran casa de altos, lo que daria de siete á ocho mil pesos mensuales.

Creemos escusado estendernos mas, pues propiedades como esta no necesitan bombo, porque muy pocas veces se ponen en remate. Tengan presente el dia y hora.

Por mas datos al rematador, San Martin 31, escritorio núm. 9. 9279 e22

L. Mattaldi Hno.

IMPORTANTE
De todas las existencias
DEL NEGOCIO
DE MUEBLES
Calle Artes Números 81, 83 y 85
Por disolucion de Sociedad
Gran juego de dormitorio hamburgués, jacarandá y tuyá,
8 juegos de sala estilo Luis XVI forrados en seda, y otros
7 pianos perpendiculares
11 cajas de fierro contra incendio
Sillas fantasia, arañas cristal y bronce, cuadros y espejos dorados
MUEBLES SUELTOS, etc.
El Miércoles 30 y Juéves 31
DEL CORRIENTE
A LAS DOCE

Venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado, todas las existencias de este negocio, por órden terminante de sus dueños y por disolucion de sociedad, cuyo detalle en parte es como sigue:

1 espléndido juego dormitorio amburgués, jacarandá y tuyá, compuesto de 1 cama camera con su baldaquin, 2 roperos con espejo, 1 cómoda con tocador y mármol color, 1 lavatorio igual á la cómoda, 2 mesas de noche y 2 espléndidas galerías. El costo primitivo de este juego es de 70000 $ m/c, 1 piano Pleyel gran formato, 1 id 2° formato, 1 id Sprunck, 4 id de diferentes fabricantes, 1 juego sala 15 piezas forro raso capitoné, 9 piezas (con fundas), 1 id medallon forro seda celeste, 9 piezas con fundas, 3 id de fantasía, 4 cajas fierro contra incendio, de 2 puertas, 7 id id 1 puerta, 12 sillas fantasía varios gustos, 6 arañas de cristal de 3 y 4 luces, 12 id de bronce de 2, 3 y 4 luces, varios faroles de zaguan, brazos de cristal para gas, espejos dorados, cuadros al óleo, acuarelas, grabados, etc., 2 juegos dormitorio nogal y roble, 2 juegos comedor.

MUEBLES SUELTOS—Ropero con espejo, lavatorios, biblioteca, jacarandá y nogal, escritorios, mesas de centro, cómodas con y sin tocador, aparadores, mesas de noche, costureros, sillas varias clases, sillones, perchas, etagéres para música, juegos lavatorio, jardineras, confidentes y sofáes, galerías con cortinas, alfombrados, camas para 1 y 2 personas, reclinatorios y muchos otros artículos que no se mencionan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—El remate empezará á las 12 y recomendamos la puntualidad en la hora por tener mucho que vender, con que así ¡¡no faltar!! 9280 e22

Máximo Nuñez

SUCESOR DE NUÑEZ Y ROLON
MERCADERIAS
De Tienda
Merceria
Y Roperia
En nuestra casa Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS

Los Mártes, Juéves y Sábados, á las 12 en punto del dia, venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados

NOTA—La casa de remate de mercaderias los dias Martes. Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, á 3. 563 perm. e31

Waldino C. Ponce

El Juéves 7 de Febrero
A las 12 del dia
De las existencias y contrato
De la chacra Santa Rosa
PARTIDO DE LA ENSENADA
A 2 LEGUAS DE LA PLATA
POR LO QUE DEN

Esta venta tendrá lugar en el mismo campo de D. Estanislao Wrigth y se vende por disolucion de sociedad la chacra se compone de 18 cuadras mas ó menos, alambrada 9 de ellas sembrada de alfalfa, 3 de maiz, y el resto sirve para pastoreo, lo que se vende es la accion al contrato de arrendamiento que vence el año 1891 en Setiembre, á razon de 250 $ la cuadra por año y todas las demás existencias de labranza, á saber: una prensa de enfardar, 1 carro de 2 ruedas con elastico y con guarniciones para caballos de vara y laderos, 9 caballos de tiro, 4 arados No. 3, una rastra de fierro, una silla de montar forma recado, y 6 qq. alambre.

Hay infinidad de otros artículos que no se detallan por su estension, como ser: guarniciones para jardinera, arados y demas objetos que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—Si algun interesado quisiera comprar, puede hacerlo tres dias antes, de lo contrario es inútil, y por otros datos al rematador, Perú 141 á las 2 de la tarde. 9296 e22

POR EL MISMO
Judicial
El Domingo 17 de Febrero
A LAS 4½ DE LA TARDE
IMPORTANTE REMATE

DE UNA CASA

Rivadavia 508 al 514
Base de venta $ 669,644 m|c.

Esta propiedad se vende por órden del Sr. Juez Dr. Sauze y como perteneciente á una division de condominio. El edificio consta de 6 piezas, 2 zaguanes con techo de teja del país, y una pieza, 2 almacenes y letrina con techo de azotea, todo construido con paredes de ladrillo y sus puertas y ventanas correspondientes y vereda de piedra italiana al frente.

TERRENO—Consta de 15 metros 75 cts. de frente por 60 metros 75 cts. de fondo al Sud, enangostando hasta tener en esta altura un ancho de 14 metros 65 cent, lo que hace una superficie de 923 mts. 65 cent. cuadrados.—Tasado en 41,516 $ m/n con 95 cents.—Base de venta 2/3 partes 27,677 $ m/n con 96 cent.

NOTA—Para ver los títulos ó algunos datos, pueden pasar por mi escritorio, calle del Perú 141, á las 2 de la tarde.

OTRA—El comprador entregará en seña 400 $ m/n por órden del Juez. 9355 e23

POR EL MISMO
Judicial
El Domingo 17 de Febrero
A las 2 de la tarde
DE UNA

CASA CENTRAL

Calle General Lavalle número 79
CON DIEZ HABITACIONES
CASA DE LUJO
Base de venta pesos 268.289 m|c

Esta propiedad se remata por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á una division de condominio.

EDIFICIO—Se compone de 10 piezas, 3 zaguanes, 2 altillos, cocina y letrina, todo de material con techos de azotes embaldosados, reboques interiores y exteriores, piso de tabla en las piezas y de mármol en dos zaguanes y primer patio y de baldosa en el tercer zaguan, segundo patio, cocina y letrina, cielo raso de madera en el primer zaguan, sala y antesala, y de lienzo empapelado en las demas, teniendo empapelados en todas las piezas, y sus correspondientes puertas y ventanas con umbrales de mármol en su mayor parte. Un algibe con brocal enchapado en mármol y cañerías de gas y aguas corrientes en toda la casa, teniendo tambien vereda de piedra y pilares con baranda al frente de la calle.

TERRENO—Segun lo demuestra el cróquis en los autos, es de 10 metros 5 cts. de frente al Sud comprendida su medianería, por 30 mts. 90 cts. de fondo al Norte, teniendo en el costado Este, á los 21 metros de la línea de la calle, un martillo á su favor compuesto de 7 metros, 76 cts. de ancho por 9 mts. 17 cts. de largo, equivalente el todo á una superficie cuadrada de 331 mts. 70 cts.—Tasacion 16,634 $ m/n con 40 centavos.—Base de venta, 2/3 partes 11,089 $ m/n con 60 centavos.

NOTA—Estos autos tramitan por la Secretaría del escribano D. Sebastian Martinez en Cabildo, por mas informes al rematador, Perú 141 á las 2.

OTRA—El comprador entregará en seña 400 $ m/n por órden del Juez. 9357 e23

POR EL MISMO
Judicial
El Domingo 17 de Febrero
A LAS 4 DE LA TARDE

De una importante CASA

Calle Victoria 473 y 475
Base de venta 477,982 $ 914 mils.
MONEDA CORRIENTE

Esta propiedad se vende para la division de un condominio y por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze.

EDIFICIO—Consta de un porton de entrada, un gran almacen y 6 piezas en seguida, todo de material, con techos de azotea, pisos de tabla y baldosas, y reboques interiores en cal, á mas otra pieza de material, 2 letrinas y pozo. El empedrado y las construcciones de madera no se venden, pues pertenecen al inquilino.

TERRENO—Se compone de 10 metros 35 cts. de frente al Sud, por 59 metros 85 cts. de fondo, ó sea una superficie cuadrada de 619 metros 44 cts. Tasado en 29,635 pesos nacionales y 92 cents. Base de venta dos terceras partes 19,757 $ m/n con 28 cents.

NOTA—El comprador entregará en seña 400 $ m/n por órden del Juez. 9356 e23

POR EL MISMO
El Domingo 10 de la Febrero
A las 5 de la tarde

DE UNA CASA AL SUD

Calle Lorea N. 707
13 vs. de frente por 50 de fondo
POR LO QUE DEN
AL MAS ALTO PRECIO

Esta propiedad se vende por órden de su dueño sin base, consta su edificio 3 habitaciones al frente zaguan cocina, letrina, pozo; los pisos son de baldosa, se encuentra alquilada y entre las calles de Progreso y Armonia con frente al Este por la puerta pasa el tramway ida y vuelta rodeado de edificios.

NOTA—Los títulos son garantidos para verlos á mi escritorio Perú 141, á las 2 de la tarde. 9359 e23

Basail y Constenla

SEMANAL
El Juéves 31 y Viérnes 1°
Á LAS 12
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14
Remate especial de muebles, pianos, cuadros, arañas, alfombras, galerías, etc., etc.
Pertenecientes á una familia que se ausenta del país.

Ricos pianos Rakals y Esprunck, magníficos juegos de comedor 15 piezas, espléndidos juegos de dormitorio, nogal y roble con 2 roperos lunas francesas, lindísimo juego de sala jacarandá, forma Luis XVI, forrado en raso marron, precioso juego de fantasía forrado en lampas de lana con felpa, alta novedad, espejos de sala, comedor y platinas.

El Juéves 31 y Viérnes 1° de Febrero, á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y al contado, 1 variadísimo surtido de muebles, cuyo detalle en parte está arriba, y ademas otros que estarán á la vista en el momento del remate, como roperos con y sin espejos, cómodas, camas de madera y fierro, colchones elásticos y de lana, sillas de varias clases, mesas de comedor, de luz y de escritorio, sofás, juegos de 3 piezas para escritorio ó comedor, platinas, cristales, porcelanas, artículos de fantasía, vinos y licores finos. 9515 e27

POR LOS MISMOS

DE CABALLOS CRIOLLOS

OSCUROS Y SAINOS
Hermosísimas yuntas de oscuros enseñado á TIRO
Caballos para silla
ELEGIDOS TODOS POR EL Sr. D.
RAMON A. PEDRALES
PERSONA INTELIGENTE EN LA MATERIA
Y de la afamada cria del Sr. D.
Guillermo Boll
DE RANCHOS
Caballos todos de 6 cuartas de alzada
¡ATENCION!
El Viernes 1° de Febrero
A LAS 2 DE LA TARDE
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

Venderemos al mas alto postor y dinero de contado, 20 hermosos caballos gordos y sanos, hay para sillas y para carruages.

Son los animales mas lindos que se han introducido este año.

No faltar, pues. 9544 e27

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

DEL GRANDIOSO Y UNICO

Establecimiento industrial
POR SU CLASE EN EL PAIS
Y QUE ESTÁ DANDO BRILLANTÍSIMOS RESULTADOS
FABRICA DE PAPEL
Perteneciente al concurso del Señor Don
Amador del Cerro Aceval
El dia 15 de Febrero
A las 5 de la tarde
BASE PARA LA VENTA
384,500 pesos m|c.
CON ARREGLO AL SIGUIENTE
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo comercial de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que los martilleros Basail y Constenla han sido autorizados para vender en remate público, la fábrica de papel denominada "La Primitiva", de propiedad del concurso de D. Amador del Cerro Aceval, situada en la calle de Méjico núm. 9, cuya venta debe tener lugar el dia 15 del entrante Febrero y bajo la base de tres cientos ochenta mil quinientos pesos m/c.

Los que se interesen y deseen conocer mas pormenores, pueden ocurrir por la Secretaria del que firma, donde existen los autos del concurso espresado y demás antecedentes, ó á los martilleros, Bolívar 14.—Buenos Aires, Enero 23 de 1884.—*Juan Gonzalez*, Escritorio Juzgado de Comercio.

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el Boleto. 9491 e26

Gaudioso Valero Serrano

EN EL TANDIL
El Domingo 3 de Febrero
A LAS DE LA TARDE

Venderé en remate público, por órden de su dueno, don Cárlos A. Diaz, 79 manzanas de terreno, en el punto mas pintorezco y de mas porvenir, "La Piedra Movediza", habrá carruages gratis que saldrán del hotel del Sr. Dheagran lunch, carne con cuero, vino navarro á discrecion y amenizará este acto una orquesta compuesta de 18 profesores.

Los terrenos rodean la maravillosa "Piedra Movediza" de 46,440 arrobas de peso, 8 varas de alto, 12 ½ de largo y 6 de ancho, equivalentes á 216 varas cúbicas; ¡¡La mueve el céfiro de la tarde!!

La venta se efectuará por manzanas de 150 vs. por cada costado y en lotes de una á cuatro, para que las personas de buen gusto, sean distintas los que disfruten de tos beneficios. Los títulos són de primer órden, la escrituracion grátis, pues ella será por cuenta del vendedor, sin base para la venta, al contado y sin retirar lote, debiendo abonar el comprador el 10 % como garantía de la compra y aceptando las escrituras dentro de los 15 dias de efectuado el remate. Por mas datos y planos al rematador, calle General Pinto núm. 71, frente á la plaza principal, Tandil. En Buenos Aires, Europa núm. 380. D. Cárlos A. Diaz.

NOTA—Los interesados en venta particular por lotes ó por el todo, pueden dirigirse á los ya mencionados señores en Buenos Aires ó en el Tandil. 7734 d20

REMATE
IGNACIO FERRANDO
ESCRITORIO—PERÚ 147
DOMICILIO—RIVADAVIA 1676

EN LA PLATA

Venta particular
DE TERRENOS
Solares, quintas y chacras
Permt.

POR EL MISMO

En venta particular Una productiva propiedad, situada en uno de los mejores barrios, haciendo cruz con *El Trianon.* donde se edificará en breve *La Escuela Normar de Maestros*—Calle de Moreno número 1338, con tramway á la puerta—Fide el terreno 26 varas de frente, ensanchando hasta 34 varas por 96 varas, de fondo al Sud. Tiene un edificio antiguo que dá una buena renta. Este terreno es aparente para construir un gran casa de vecindad ó cualquier establecimiento industrial.

Condiciones ventajosas para el comprador.

Para mayores datos ocúrrase á mi escritorio ó á mi domicilio. 9220 e20

POR EL MISMO
Tambien en venta particular

Espléndidos lotes de terrenos sobre las calles Gauna, Cangallo, Salguero, Bulnes, Piedad y Bollini, próximos á las estaciones de los tramways Central y Anglo-Argentino y de las del F. C. del O. "11 de Setiembre y Almagro".

Por datos, precios y condiciones, á mi escritorio Perú 147 ó mi casa habitacion Rivadavia 1676. 9221 e20

Bernabé Martinez

Judicial
De las centrales propiedades
Formando esquina calle General Lavalle esquina á Uruguay
Primera propiedad General Lavalle Nos. 519|21, formando esquina á Uruguay Nos. 260|68
Tasacion 187,737 ps. m|c.
Segunda propiedad calle Uruguay N. 272, contigua á la primera
Tasacion 77,359 ps. m|c.—Base para la venta 265,096 ps. m|c.
AD-CORPUS

El Domingo 3 de Febrero, á las 4½ de la tarde, procederé á vender en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Luis Castro, las propiedades arriba espresadas, siendo su detalle como sigue:—Primera casa, General Lavalle No. 519/21 á Uruguay No. 260/68, se compone de 14 piezas de material de las cuales 10 son bajas y 4 altas, cocina, letrina, etc., construccion en cal, maderas duras, todo en perfecto estado. El terreno se compone de 10 met. 20 cents. de frente á General Lavalle, por 26 metros 25 cents. á la calle Uruguay, formando una área de 267 metros con 75 cent.

Segunda propiedad, calle Uruguay N. 272, consta de 3 piezas de material, cocina, letrina y pozo de balde. El terreno se compone de 7 metros 54 cent, de frente por 23 metros 63 cent. de fondo.

Las propiedades estan alquiladas produciendo una buena renta á inquilinos de primer órden, no tienen contrata.

En atencion á la tasacion sumamente baja de ellas, el Sr. Juez ha dispuesto que se tome por base la tasacion; las propiedades se venderán por un solo lote. Títulos de primer órden.

El comprador dará como garantia la suma de 200 $ nacionales. Por mas detalles y ver los títulos al martillero, Cangallo 61, altos. 8349 e3.

C. R.

Carlos Ristorini
Quemazon de una CASA
Con gran terreno
5 LOTES DE TERRENOS ALTOS

La casa situada calle Moreno (con tramway de ida y vuelta), esquina por donde pasa el Ferro-Carril del Oeste que va á la Boca y lleva las basuras, distante de la calle Caridad dos cuadras, distante una cuadra del gran edificio para Escuelas Normales, que va á edificarse en la manzana conocida por del Trianon, calle Moreno esquina á calle Caridad y calle 24 de Noviembre.

El Sábado 2 de Febrero dia de fiesta, á las cinco (5), se rematara como sigue:

Calle de Moreno, pasando la esquina edificada calle 24 de Noviembre y haciendo cruz con la manzana del Trianon, un lote entre dos edificios, con 12 varas de frente al Norte por 33, (frente á este terreno se estan edificando varias casas); en seguida, á los fondos de este terreno:

Calle 24 de Noviembre, á las 33 varas de la esquina Moreno, 4 lotes con 10 varas, cada uno frente al Este por 31 á 34 de fondo.

Calle Moreno, esquina del Ferro-Carril (calle Soria), una casa bien edificada con varias piezas, grandes para negocio y familia, con un gran terreno con tres frentes: calle Moreno 28 ¾ varas con frente al Sud, á los fondos calle Alsina 41 varas con frente al Norte y con frente al Oeste (Ferro-Carril) 76 ¾ varas. El todo no podrá venderse sinó de $ 107,500, habiendo costado solo la casa $ 135,000. Este terreno tiene más de 2800 varas cuadradas.

Calle Moreno, pasando el Ferro-Carril media cuadra un terreno con 10 varas de frente al Sur por 40; á los fondos de este un terreno de 20 varas de frente al Ferro-Carril y al Este por 46 de fondo.

NOTA—Títulos perfectos y por otros informes al escritorio de Cárlos Ristorini, calle Piedad núm. 154. 9383 e 23

POR EL MISMO

DE UNA LINDA CASA

10 varas de frente por 68. Renta muy segura ps. 1,000, tasacion pesos 157,500; base para venta 105,000
Calle Caridad No. 59, entre Victoria y Alsina.

En calle empedrada, con tramway, media cuadra antes de llegar á la manzana Trianon en la que va á edificarse el gran colegio modelo.

El Domingo 3 de Febrero, á las 5 y media, se rematará esta buena y linda casa moderna por ausentarse su dueño para Europa.

Tiene 10 varas frente por 68 mas ó menos, una sala con dos ventanas, comedor, tres piezas, cocina, sótano, buena agua, cielo raso de yeso, pisos de tablas; este inmenso terreno está todo cercado de buenas paredes. Buenos títulos. Gana $ 1,000, inquilino inmejorable. Tasada en $ 157,500; base para la venta $ 105,000. Por informes Piedad 154. 9432 e30.

Gregorio Pereyra

EN ARRECIFES
18,000 Ovejas
TIPO RAMBOUILLET

El dia Domingo 10 de Febrero próximo á las 12 del dia procederé á vender en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño D. Pedro Altaparro, 18 mil ovejas tipo Rambouillet, cuya venta se efectuará en el cuartel 11 de este partido en el Establecimiento conocido por "La Invernada" de D. Manuel O. Molina, que queda á dos leguas de la Estacion Capitan Sarmiento, pasando así mismo la galera que va de esta estacion á San Pedro, por el espresado establecimiento.

La venta se hará por majadas al gusto de los interesados, estando estas dotadas de padres puros.

Es escusado recomendar la calidad de la hacienda por ser esta muy conocida en el Norte, y solo me limitaré á decir que el año 1882, se vendieron todos los capones pelados, en seguida de la esquila, al precio de 55 $ m/c y el año 83 ha sido vendida la lana á 85 $ en el establecimiento.

El dia del remate, á la llegada del tren á Capitan Sarmiento (10¼) habrá carruages para conducir á los interesados al lugar en que se verificará la venta.

Por mas datos ocurrir al rematador en Arrecifes, calle Buenos Aires No 16.

¡No perder, pues, la pichincha! 9555 e29.

Manuel de la Serna

SEMANALES
CALLE BOLIVAR N. 34
[illegible]
EN SU NUEVA CASA
IMPORTANTES VENTAS

Los Lúnes.—Tienda, mercería, ropa, calzado, compuesto surtido.
Los Miércoles.—Muebles gran surtido, pianos, alfombras alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.
Los Viérnes.—Ferreteria, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo de hombres, señoras, niños, mantas, cinchas, riendas, frenos, latigos.
Los Sábados.—Bazar novedades completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.
Carruages.—De todas clases, talabartería, carros fúnebres se venden.
Dinero.—Se anticipa sobre carruages muebles y toda mercaderias.

La casa tiene 3 grandes departamentos el 1° para venta generales 2° para carruages 3° para haciendas.

Emilio Benguria

De tienda, merceria y roperia, etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados,) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas

Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales.

Vicente Hoyo y Ca.

En la Villa de Lujan
Del espléndido terreno
OCUPADO POR EL
CIRCO DE CARRERAS
Perteneciente hoy á la testamentaria de D. Dómaso Escalera
A 3 cuadras de la Plaza Principal, Cabildo y una del lindo Rio de Lujan
TERRENO MUY ALTO
En parte alambrado y todo amojonado. La mensura ha sido levantada por el Agrimensor Público Sr. Pablo Neumayer, por órden judicial el año 1883.
4 cuadras cuadradas, divididas en 8 grandes lotes
¡Aprovechen pobres y ricos!

La venta se hará por lotes con la base sumamente baja de 1 ps. m|c. el metro cuadrado

El Sábado 2 de Febrero á la 1 en punto de la tarde (dia de fiesta), venderemos en público remate en la villa de Lujan y en el mismo paraje donde está situado el magnífico terreno ocupado por el "Gran Circo de Carreras", cuya posicion es una loma, en el paraje mas lindo y pintoresco de aquella localidad, á 3 cuadras de la Plaza, Cabildo é Iglesia del Pueblo y 1 del rio de Lujan, dividido en 8 grandes lotes, cuya estension, situacion, etc., puede verse por el plano que hemos publicado en el diario *La Prensa*.

NOTA—Títulos garantidos á satisfaccion del comprador; por planos y otros detalles á nuestro Escritorio, Pasaje Roverano, pieza núm. 6.

Tambien se previene que todo comprador sin escepcion entregará el 5 % del importe en garantía. 8904 e15

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

¡EN LA CAPITAL!

De una espléndida Esquina
CON BUEN EDIFICIO
Calle Arenales Nos. 577 y 583
Esquina Rio Bamba Nos. 540 y 512
¡A una cuadra del Boulevard Santa-Fé!
La situacion no puede ser mejor
19 metros 83 cts. de frente á Arenales por 15 metros 16 cts á Rio Bamba
Base de venta bajísima, 2|3 partes
$ 3,400 m|n.

El Domingo 10 de Febrero, á las 5 ½ en punto de la tarde, venderemos en público remate, dinero de contado, y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Luis A. Sauze, como perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Vila, esta espléndida esquina edificada en un terreno compuesto de 19 metros 88 cts de frente al Sud, calle de Arenales por 15 mts. 16 cts de frente tambien al Este por Rio Bamba, dividida en dos casas, una para negocio con 5 piezas, dos de ellas muy grandes, pisos de tabla y baldosas y la otra para familia con tres habitaciones, aljibe, letrina, pisos de tabla y baldosa, dos ventanas á la calle, etc, etc.

NOTA—Títulos á satisfaccion, previniéndose que el comprador los entregar el 5 % del importe en garantia, para ser depositado en el Banco á la órden del Sr. Juez por más datos á nuestro escritorio, Pasaje Roverano, pieza núm. 6. 9631 e27

POR LOS MISMOS
Judicial

EN LA CAPITAL

En la calle Defensa Ns. 503 y 505
Entre las de Europa y Comercio
¡Gran centro de poblacion y comercio!
SITUACION INMEJORABLE
A 9 cuadras de la Plaza de la Victoria
Base de venta 2|3 partes pesos 40,168 m|c.

El Martes 12 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate, dinero de contado y por órden del Señor Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze en la ejecucion seguida por D. F. Ghiraldo contra los cónyuges D. [illegible] Peluffo y Da. Catalina Rufino, por cobro de pesos, compuesto su terreno de 6 metros 84 cents. de frente al Este por 24 mts. 70 cts de fondo. equivalente á 168 mts. 948 mils. cuadrados, tiene 6 piezas de material, pisos de tabla y baldosas, aguas corrientes, [illegible] letrina, etc. siendo las paredes de los costados Norte y Sud, medianeras: todo tasado en la suma de 60,252 ps. m/c con 51 cts. siendo la base para su venta las 2/3 partes. Títulos garantidos, previniéndose que el comprador entregará el 5 % en garantia para ser depositado en el Banco á la órden del Juez; por mas datos á nuestro escritorio, Pasaje Roverano, pieza No. 6. 9335 e25

Hortencio Balderey

Cármen de las Flores
El Domingo 3 de Febrero
A las 3 de la tarde

Venderemos por órden del propietario á dinero de contado, dos propiedades en este pueblo, [illegible] tes, el uno por ciento de interes garantido y el 25 por [illegible] to sobre la compra antes de dos años.

De Peregrino Losada la 1ª, calle Buenos Aires y Nueve de Julio, á menos de 1 cuadra de la Plaza Principal, edificada en terreno de 25 varas por 50, formando esquina costó 280,000 $ m/c; base de venta 85,000 $ m/c ó sean 3500 pesos con 43 centavos moneda nacional.

La 2ª, calle 25 de Mayo y Nueve de Julio, á 2 cuadras de la Plaza, edificada en terreno de 50 varas por 50, costó 2,000 $ m/c; base para la venta 20,000 $ m/c, ó sean 826 pesos con 68 centavos moneda nacional. Se venderán separando las bases fijadas, por pequeñas que sean las ofertas.

La 1ª tiene armazones de tienda y almacen, de costo de 18,000 $ m/c; al interesado por la casa se le darán en 6000 $ m/c ó sean 248 pesos moneda nacional.—Por mas datos ofertas, antes del remate ver al dueño calle Nueve de Julio, de 10 de la mañana en adelante á cualquier hora del dia, ó á los rematadores, calle Rivadavia.—*Peregrino Losada*—Las Flores, Enero de 1884. 9595 e28

R. y J. Amoretti

REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Merceria
Roperia
Zapateria, etc., etc.
EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella se anuncian en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á liquidarse. Perm

Bollini y Muro

Casa de rematos, comisiones y consignaciones, Bolivar,

Importante Remate
DE
230 PIPAS VINO
ESPAÑOL
VENIDAS POR EL
HENRI IV
Por órden
DEL CONSULADO DE ESPAÑA
AL MAS ALTO PRECIO
En el Depósito
DE LAS CATALINAS
Donde estará nuestra bandera
El Miércoles 30 de Enero
á las 2 de la tarde

Venderemos en remate público, al mas alto precio y dinero de contado, 230 pipas vino de Valencia, marca Emilio Molinier, por órden del Consulado Español.

ATENCION ALMACENEROS
en el Depósito de Catalinas.
9337 e25

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE

REMATE

De 22 lotes de terrenos
Dos lindísimas esquinas
Los mejores terrenos
DE LA
CIUDAD
A una cuadra de la iglesia
SAN CRISTOBAL
CALLES
Matheu, Cochabamba y Alberti
Frente á la gran quinta
Del Sr. Casares
BARRIO MUY POBLADO Y ALTO
A 2 cuadras de tramway
Sin base! Sin precio!
POR LO QUE OFREZCAN
El Domingo 10 de Febrero
A las 5 p. m.

Venderemos en remate público por órden terminante de sus dueños, los terrenos expresados, perfectamente situados, sumamente altos y muy lindos, rodeados de buenos edificios, frente mismo á la casa-quinta del señor don Sebastian Casares, barrio muy poblado, próximo á las grandes obras que se construyen por cuenta y órden del Gobierno Nacional.

Estos terrenos están rodeados por las calles de Matheu, Cochabamba y Alberti, calles muy lindas; muy pronto serán empedradas habiéndolo así dispuesto la Municipalidad. El barrio no puede ser mejor y cada dia se está aumentando considerablemente.

Los terrenos varian de medidas los hay de 10 varas de frente por 45, 15, 60 y 65 varas de fondo, la venta se efectuará conforme al plano que se repartirá profusamente.

Títulos de lo mejor, garantidos
9634 e30

POR LOS MISMOS

De 3 buenas chacras

Y tres solares de terrenos
PERFECTAMENTE SITUADOS
EN BAHIA BLANCA
SIN BASE! SIN PRECIO
¡Por lo que den!
En nuestra casa, Bolivar 85
El Juéves 31 de Enero
A LAS 4 P. M.

Remataremos por órden terminante de sus dueños las chacras citadas, señaladas en el Plano del Ejido del Pueblo la 1a con núm. 43, prima, hácia el N. E. de la Plaza Principal, compuesta de una superficie de 304,30 metros cuadrados ó sean 18 cuadras; linda al N. E. con el limite del ejido, al S. E. con don E. Williams, al S. O. con Adolfo Escobar, y al N. O. con don E. Buchsenois.

La 2da. con el número 385 y la 3ra. con el núm. 386.

Estas chacras pueden servir para cualquier cultivo y siembra de tierra, es de lo mejor y se componen cada una de 18 cuadras.

Los 3 solares de terreno son espléndidos, están situados en las calles de Undiano y Chiclana, á 3 cuadras de la Estacion y á 5 de la Plaza.

Lote 1°—Con 54 metros 85 centímetros de frente, por 40 metros 31 centímetros de fondo.
Lote 2°—Con 53 metros 85 centímetros de frente, por 40 metros 31 centímetros de fondo.
Lote 3°—Con 54 metros 85 centímetros, esquina, por 40 metros 31 centímetros de fondo.

Los títulos son superiores, venta al mas alto precio en nuestra casa, Bolivar 85. 9338 e25

POR LOS MISMOS

De otro terreno

A LAS 5 P. M.
CALLE PASEO DE JULIO
Entre Garantias y Callao
10 varas de frente
Por 50 de fondo
POR LO QUE OFREZCAN

NOTA—Los lotes á vender señalarán con nuestras banderas. 9621 e30

POR LOS MISMOS

De una buena propiedad

ESPLÉNDIDA SITUACION
CALLE BOLIVAR 368
CALLE ADOQUINADA
A 6 cuadras de la Plaza Victoria
EN LA ACTUALIDAD
El paraje de mas porvenir de la Capital
Debe al Banco Hipotecario
$ 5,000 m|n. de la Série F
Tasacion bajísima
$ 10200 moneda nacional
2|3 partes y base de venta
Pesos 6,800 moneda nacional
O sean ps. 164,515 m|c
Títulos completamente garantidos
EL DOMINGO 10 DE FEBRERO
A las 5 de la tarde

Venderemos en remate público, por separacion de bienes, la propiedad espléndida, rodeada de tramways y magníficos edificios, siendo su área de terreno de 14 varas de frente al Oeste, por 22 y 1|2 de fondo, ensanchando una y media vara mas en el fondo.

El edificio es antiguo, pero los materiales abundantes que pueden ser utilizados para edificar. Recomendamos la posicion de la propiedad que vendemos.

VENTA AD-CORPUS

NOTA—El comprador podrá cargar si le conviene con la Hipoteca; abonará en el acto de firmar el boleto 500 $ m/n. 9496 e26

POR LOS MISMOS

De una casa-quinta

Con deuda al Banco Hipotecario
EN LA CIUDAD DE BELGRANO
Calles 11 de Setiembre
Y SAN JOSE
63 varas de frente por 100 de fondo
LINDA POR EL FONDO
Con la quinta del Señor LURO
Con jardines, aguas corrientes, pozo con bomba y una gran cantidad de árboles frutales
BASE SUMAMENTE BAJA
4000 pesos m|n. oro
El Sabado 2 de Febrero
(DIA DE FIESTA)
A las 5 de la tarde

Remataremos por órden terminante de su dueño la casa quinta, situada en la ciudad de Belgrano, calles 11 de Setiembre y San José, con 63 varas de frente por 100 de fondo. Su edificio se compone de [illegible] piezas, buenas maderas, cocina, letrina, [illegible] aguas corrientes y de pozo [illegible] de primer órden, lindísimos jardines, etc.

NOTA—La propiedad reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por 3,000 pesos fuertes, con la cual puede seguir el comprador.

OTRA—A las 4 de la tarde se rematarán los muebles que existen en la quinta, consistentes en juego de comedor, dormitorio, &, &, &. 9433 e24